



Tipo de documento: Tesis de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Sensación de seguridad: la ideología de lo 'inseguro' en la Ciudad de Buenos Aires

Autores (en el caso de tesis y directores):

Adrián Eduardo Negro

Silvia Hernández, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UBA Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Sensación de seguridad

La ideología de lo “inseguro” en la Ciudad de Buenos Aires

Tesina de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social.

- Autor: Adrián Eduardo Negro
- DNI: 30.494.785
- Tutora: Silvia Hernández – silhernandez@gmail.com
- Año: 2017

Negro, Adrián

Sensación de seguridad : la ideología de lo inseguro en la Ciudad de Buenos Aires / Adrián Negro. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires. Carrera Ciencias de la Comunicación, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-29-1762-7

1. Inseguridad. 2. Análisis del Discurso. 3. Ideologías. I. Título.
CDD 363.102

La Carrera de Ciencias de la Comunicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas por los autores de los trabajos publicados, ni de los eventuales litigios derivados del uso indebido de las imágenes, testimonios o entrevistas.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina (CC BY-NC-ND 2.5 AR)

Índice

Introducción general.....3

Cuestiones metodológicas.....5

Primera Parte: Sumergirse en la “inseguridad” – Marco teórico y coyuntura

1- Los estudios en comunicación sobre la “inseguridad”12

2- “Inseguridad”, ¿un significante vacío?.....17

3- La “inseguridad” capturada: estadísticas, medios de comunicación y agenda pública.....27

4- Contexto social, económico y político: Neoliberalismo, Modernidad líquida y Pospolítica.....39

Segunda Parte: Caminar la “inseguridad” – Análisis de las entrevistas

5- “Inseguridad-seguridad”, sensación de peligro y efectos de frontera.....53

6- Civilización o barbarie: el derecho a la ciudadanía.....74

7- “Enderezar el fierro”: trabajo, educación y comunidad de la meritocracia.....99

Conclusiones.....136

Epílogo.....151

Bibliografía.....153

Introducción general

Una multitud avanza pacíficamente luciendo un mar de pancartas y carteles. Miles de personas con velas en sus manos, con crucifijos, con fotos de familiares que se han convertido en víctimas. Lo observable y palpable a los sentidos no es otra cosa que las marcas de una postal que conlleva los rituales de la procesión. Se suceden los llantos, el dolor y la tristeza. En ella no hay lugar para identidades políticas, al menos, en su pretensión. Parecería ser que el dolor no entiende de política. El dolor quiere sanar, busca ser reparado, se presenta como *no-ideológico*. Los colores que sobresalen en la multitud son los de la bandera argentina. De esa forma, y en paz, la procesión entona el himno nacional. Los símbolos de una ciudadanía unida en la conmoción pero también en el espanto. “*No queremos vivir con miedo*”, “*basta de derechos humanos sólo para los delincuentes*”, son algunas de las consignas que la manifestación empuña como estandartes y con las cuales canaliza la ira y la indignación. Son los estandartes de un reclamo contra el Estado en general y, en particular, contra las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana.

La escena se ha repetido a lo largo de los últimos años en una innumerable cantidad de oportunidades: las marchas contra la *inseguridad*. Desde las que marcaron un antes y un después en la problemática, como las convocadas a raíz del asesinato de Axel Blumberg en el año 2004, hasta otras más cercanas en respuesta ante otros casos emblemáticos y altamente mediatizados de víctimas del delito. Estas manifestaciones se dan en un marco que encuentra a la “inseguridad” como una de las principales preocupaciones de los argentinos (Kessler, 2009). La problemática, a su vez, está fuertemente instalada en los medios de comunicación desde la década del noventa y ha traspasado su centralidad de la agenda mediática a la pública. De esta forma, también se ha constituido como un pilar esencial a la hora de construir oposición política. La “inseguridad” ha sido eje de campaña de, prácticamente, cualquier candidato en cualquier cargo, ya sea legislativo o ejecutivo. Por ejemplo, la conformación del “mapa de la inseguridad”, presentado en el 2008 por el entonces candidato a diputado por la Provincia de Buenos Aires, Francisco De Narváez, en clara oposición al gobierno nacional conducido por Cristina Fernández de Kirchner, es una muestra de ello. Al

mismo tiempo, en los últimos años se han sucedido importantes políticas públicas en materia de gestión de la seguridad como, por ejemplo, la creación de la Policía Metropolitana en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2008, bajo la gestión del Jefe de Gobierno Mauricio Macri, y la creación del Ministerio de Seguridad Nacional, en el año 2010, por Decreto de la entonces Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

La noción de “inseguridad” ha quedado, así, cristalizada en la agenda pública y mediática bajo una significación hegemónica, de la cual daremos cuenta en este trabajo. Al mismo tiempo, en los últimos años hemos sido testigos de una dicotomía planteada desde los medios de comunicación y retroalimentada con enunciados de diversos bloques políticos en donde se negaba uno de sus términos. Se trata de una diferenciación entre lo que sería “la inseguridad real” y la “sensación de inseguridad”. Como afirma Gabriel Kessler (2009), una “inseguridad” basada en los delitos concretos y cuantificables por un lado, y una sensación o “sentimiento de inseguridad”, que involucra a las emociones y demandas que suscita, por el otro.

Ante este panorama, creemos pertinente poder acercar respuestas a una pregunta básica que da pie a esta investigación: ¿de qué se habla cuando se habla de “inseguridad”? A su vez, nos proponemos poder encontrar explicaciones sobre la forma que presentan los enunciados en torno a la “inseguridad”. Es decir, ¿por qué adquieren determinadas formas y no otras? ¿Por qué funcionan de determinada manera? ¿Cómo es que logran pregnancia en la opinión pública? ¿Qué relaciones específicas guardan con elementos estructurales de nuestra formación social? La presente tesina, entonces, intentará responder estas preguntas desde una perspectiva comunicacional, ya que estamos haciendo foco en la dimensión significativa de la problemática. Para ello, me propongo indagar sobre las representaciones sociales que circulan en torno a la noción de “inseguridad” y a su par significativo, la “seguridad”, utilizando un corpus compuesto por más de veinte entrevistas en profundidad realizadas en el marco de tres barrios o zonas de la Ciudad de Buenos Aires que, como explicaremos, suelen ser representadas como “inseguras”: Once, Retiro y Constitución.

Indagar sobre estas representaciones implica la necesidad de acercar respuestas sobre sus condiciones de producción y circulación y de analizar sus características más recurrentes, es decir, qué operaciones significantes entran en juego. Nos referimos a las

formas de entender, explicar y definir la problemática de la “inseguridad” en nuestra formación social y, específicamente, en las tres zonas seleccionadas de la Ciudad de Buenos Aires.

Cuestiones metodológicas

Se propone la utilización de diferentes materiales que conformarán un corpus de trabajo amplio. Principalmente, nos basamos en veintiún entrevistas en profundidad realizadas a comerciantes y vecinos de los barrios de Once (denominación comúnmente utilizada para referirse a una zona específica del barrio de Balvanera), Retiro y Constitución. La elección de estas zonas geográficas de la ciudad y no de otras se debe a dos razones. La primera y principal es que suelen ser representadas en los medios de comunicación como zonas conflictivas y/o peligrosas que, a su vez, según estadísticas de organismos oficiales¹, concentran y han concentrado, junto a otras zonas céntricas y aledañas de la ciudad, una cantidad significativa de los delitos cometidos en la misma. La segunda razón, de menor importancia pero que resulta significativa en el marco de nuestro trabajo, es que representan “lugares de paso”, terminales de acceso a los principales centros de la actividad comercial por la enorme cantidad de estaciones y paradas del transporte público. Hecho que configura a estos barrios en zonas de encuentro y de tránsito pesado por donde circulan miles de personas diariamente y, por ende, donde se concentra una gran oferta comercial, tanto lícita como ilícita. Esta particularidad, como demostraremos en nuestro análisis, deviene en una conflictividad latente que implica el encuentro con el otro y que se relaciona con las representaciones en torno a la “inseguridad” y la “seguridad”.

Por otro lado, nuestro corpus es acompañado por diversas noticias de medios de comunicación gráficos de los principales diarios del país, principalmente, Clarín, La Nación, Página 12, Tiempo Argentino, Infobae, entre otros. Esta selección abarca noticias sobre el tópico “inseguridad” en un período que va del año 2009 al 2016 y

¹ Por ejemplo, la publicación del Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de la Nación sobre los homicidios en la C.A.B.A. Durante el 2013.

resulta funcional a este trabajo con la intención, tanto de ejemplificar, contextualizar y graficar como de complementar el análisis de las entrevistas realizadas. No desconocemos aquí el hecho de que al retomar enunciados mediáticos la contextualización propuesta queda enmarcada en representaciones mediáticas sobre sucesos históricos, pero el criterio de selección de las mismas está basado en poder retomar hechos relevantes en torno al tópico “inseguridad” como, por ejemplo, la creación de la Policía Metropolitana en la Ciudad de Buenos Aires o las principales manifestaciones de la sociedad civil en reclamo por mayor seguridad y el debate político derivado de ello. Además de utilizar estas noticias para poder hacer mención de estos hechos con alguna mínima precisión en cuanto a los datos relevantes, también nos son útiles a la hora de apreciar las representaciones que circularon por esos enunciados periodísticos. A su vez, se tomarán en cuenta una serie de estadísticas oficiales, tanto del Gobierno Nacional como del de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como también, de organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estos datos nos permitirán apreciar un mínimo trazado de los datos cuantitativos registrados y, eventualmente, relacionarlos con lo expuesto en los enunciados que conforman nuestro corpus de trabajo.

La metodología utilizada implica un análisis de tipo cualitativo. Siendo, principalmente, un trabajo de análisis discursivo de los enunciados emitidos por los entrevistados. Tales enunciados, entonces, conforman un corpus de materialidad discursiva que es concebida como una articulación compleja y sobredeterminada. De esta manera, se ha encarado la tarea analítica teniendo en cuenta las especificaciones que Michel Foucault realiza en “La arqueología del saber” (2002 [1969]). Allí, el autor establece el cambio de enfoque necesario que el trabajo historiográfico ha debido encarar. Lejos de tomar el documento e interrogarse por las unidades (continuidades o significaciones de conjuntos) bajo la cual reconstruir la historia que se encuentra detrás, se propone realizar un trabajo de hipotetización sobre los documentos que se pregunte por las rupturas. *“La atención se ha desplazado (...) de las vastas unidades que se describían como “épocas” o “siglos”, hacia fenómenos de ruptura”,* sentencia Foucault (p.5).

Desde esta perspectiva, lejos de entender el discurso como la unidad significativa y coherente que pretende ser, lejos de tomar esta materialidad discursiva por lo que dice

de sí misma, pretendiendo que sus enunciadores sean sujetos que originan los discursos puestos en juego, entendemos que es en sus contradicciones y en sus rupturas en donde debemos focalizar un trabajo de hipotetización analítico. Tal trabajo deberá preguntarse por los estratos que se deberán aislar y las series que se pueden instaurar. Foucault plantea: “(...) *¿qué series de series se pueden establecer?, ¿y en qué cuadros, de amplia cronología, se pueden determinar continuidades distintas de acontecimientos?*” (p.4). De esta manera, se propone un trabajo que no busca la constatación o la comprobación de una posible veracidad de los documentos, sino, de forma muy diferente a eso, realizar un trabajo inmanente con los mismos, una arqueología que plantee relaciones, series de series, desde lo empírico de su materialidad.

Por esta forma de concebir el análisis que se propone, la metodología por la cual se han recabado los testimonios que conforman el corpus no se ha dejado librada al azar. Las entrevistas en profundidad se llevaron a cabo con la intencionalidad (o el espíritu, si se me permite el término) de buscar la “apertura del decir”. Nos referimos a lo que Sergio Caletti (2006) establece como “*la posibilidad de enunciar lo nuevo, lo por venir, así como la posibilidad de reinterpretar lo pasado para definir lo presente, y ambas cosas en un contexto de reconocimientos sociales*” (p.20). Según el autor, esto implica una concepción de “escuchar” que nos llama a ser parte de la interlocución posible y abierta. Caletti afirma que escuchar también construye un sujeto y contrapone estas nociones con la de “sondeo”, la cual implica el funcionamiento de una maquinaria de extracción de información acerca del otro, propia del capitalismo maduro, que no implica el reconocimiento ni para el encuentro en el acuerdo o en el disenso, sino para el logro de determinados fines. Si bien el autor no se refiere con estas conceptualizaciones ni a diálogos interpersonales ni a entrevistas en el marco de un trabajo como el que se propone aquí, creemos pertinentes los conceptos abordados para enmarcar el modo en el que éstas se han pensado y gestado. Es decir, entendemos que los enunciados obtenidos son parte del “espacio público”, en términos de Caletti², y que, en su potencialidad e inherencia, todo discurso contiene una politicidad que no

² Según Sergio Caletti, el “espacio público” debe ser entendido dejando de lado la mirada juricista fundada en la partición *público/privado*, para enriquecer otra mirada que, en términos del autor, rescata la creatividad de la vida social. Es decir, el espacio público trasciende “ese campo de objetos propio del imperio del Príncipe”, constituyendo el espacio donde la vida social desborda tal imperio. De esa manera, para Caletti, “se trata de discutir si la sociedad civil, en tanto tal, es o no forja posible de una producción política de relativa autonomía” (Caletti, 2006:32).

necesariamente se traduce en que todo discurso sea político. En ese sentido, el trabajo de entrevistar se vio afectado por estas consideraciones, intentando buscar y ahondar allí, en el muchas veces inaprensible lugar de esa politicidad.

Al mismo tiempo, se ha encarado la realización de las entrevistas en concordancia con las notas que el sociólogo Pierre Bourdieu ha estipulado en “La miseria del mundo” (1993). En esa obra, el autor afirma que *“sólo la reflexividad, que es sinónimo de método (...) permite percibir y controlar sobre la marcha, en la realización misma de la entrevista, los efectos de la estructura social en la que ésta se efectúa”*. Se trata de tener en cuenta la asimetría establecida en la situación de entrevista entre entrevistador (sobre todo del ámbito académico, universitario) y el entrevistado, y de reducir al mínimo la violencia simbólica que puede ejercerse a través de la misma. *“Intentamos, por lo tanto, establecer una relación de escucha activa y metódica, tan alejada del mero *laisser-faire* de la entrevista no directiva como del dirigismo del cuestionario”* (Bourdieu, 1993). Así, al momento de entrevistar, se ha planteado siempre una relación con el entrevistado lo más casual y menos asimétrica posible, realizando preguntas que si bien, en su mayoría, habían sido pensadas previamente, eran presentadas como “naturales” en el marco de una conversación sin convencionalismos ni pautas explícitas. Sin embargo, en pocos casos la presencia del grabador ha provocado, principalmente al comienzo de la charla, cierta intimidación. Al mismo tiempo, esa violencia simbólica implícita de la que habla Bourdieu pudo percibirse en algunos casos en los que el entrevistado menospreciaba tanto la importancia de sus respuestas como lo que podía llegar a pensar frente a la problemática de la *inseguridad*. Cada vez que, como entrevistador, creí percibir esta actitud de parte del entrevistado, traté de minimizar esos efectos y animar al mismo a que se manifieste.

Ahora bien, es necesario reponer los motivos (se podría decir, las motivaciones) que llevan a realizar un trabajo de tesina en este sentido y sobre esta problemática. En primer lugar, y a modo personal, la observación intuitiva en base al transitar cotidiano, a las conversaciones casuales con desconocidos y al consumo de medios de comunicación que me llevaron a creer que cierto discurso punitivo y conservador se ha ido fortaleciendo e instalando fuertemente en el sentido común de nuestra sociedad. En principio, encarnado en la supuesta necesidad de mayor “mano dura” para con los delincuentes. Pero, asociado a esto, la acentuación de una representación de la figura del

delincuente centralizada en un determinado sector social: la juventud de los márgenes de la sociedad. O en simples palabras: el joven pobre. Frente a la preocupación por estas representaciones, pudimos ser testigos en los últimos años de la aparición de voces que se propusieron enfrentar lo que se comprendió bajo la categorización de “la criminalización de la pobreza”. En este sentido, diversas organizaciones sociales y medios de comunicación alternativos se han encolumnado bajo el lema “ningún pibe nace chorro”³. Dos maneras contrapuestas de comprender la problemática de la “inseguridad” y de intentar encauzar las respuestas, las políticas y las demandas que suscita.

Esta disputa se ha hecho presente en los debates ante propuestas de leyes como la baja de edad de imputabilidad e, incluso, la insinuación desde algunos medios de comunicación acerca de la necesidad de pena de muerte o, en una línea menos extrema, del retorno del servicio militar obligatorio. Sobre la pena de muerte, cabe destacar que ante determinadas situaciones, algunos medios de comunicación han difundido la voz de múltiples celebridades manifestándose en ese sentido, hecho que parecería intentar establecer cierta legitimidad a la supuesta necesidad de recurrir a la pena de muerte en base al reconocimiento público de estas personalidades⁴. En cuanto a la instalación de un retorno del servicio militar obligatorio, es interesante destacar la propuesta del Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Granados, en el 2014, quien declaró la necesidad de establecer una consulta popular para analizar el regreso del servicio militar obligatorio⁵.

Este panorama general comenzó a sedimentar en una preocupación e interés particular sobre el tema. Y mis inquietudes se vieron intensificadas al observar determinadas situaciones en la vía pública. En algunas oportunidades, noté cómo ante

³La organización “Lavaca” y su periódico “MU”, por ejemplo, en el año 2010 han lanzado la campaña “ningún pibe nace chorro”, estableciendo una muestra itinerante en diversos centros culturales. Además de Lavaca, la consigna fue retomada por diversas organizaciones sociales de Derechos Humanos y Derechos del niño, entre otras, así como también, por diversos partidos y agrupaciones políticas.

⁴ En este sentido, cobraron una enorme repercusión las declaraciones de Susana Giménez ante el asesinato de un asistente suyo, quien llegó a afirmar que “el que mata tiene que morir” y que es necesario “terminar con los derechos humanos y esas estupideces”. Fuente: diario Perfil, 27/02/2009, “Para Susana Giménez, el que mata tiene que morir”.

⁵ Nota del diario Tiempo Argentino del 2/05/2014, “Suma rechazos la propuesta del regreso del servicio militar obligatorio”.

una situación de *arrebato* (alguien que había sustraído alguna cartera o algún teléfono celular de las manos de otra persona), el acto seguido ante el grito o pedido de ayuda de la víctima era que algunas personas que se encontraban caminando por el lugar se prestaban voluntariamente a perseguir e intentar apresar al ladrón. Más allá de la confusión del momento y de apreciar el acto solidario, lo que creí ver en esas oportunidades o, mejor dicho, lo que creí leer de esas escenas, era una suerte de vehemencia desmedida, de violencia contenida y deseos de hacer justicia por mano propia. En este trabajo se tratarán estas cuestiones asociadas a una práctica cotidiana, a disposiciones corporales que los entrevistados manifiestan tener para “cuidarse” y que denominamos *seguridad por mano propia*. Pero más allá de estrategias particulares para intentar reducir riesgos o prevenir asaltos, estas escenas sugerían una violencia latente como respuesta ante el delito. Tiempo después, los casos de linchamientos masivos hacia personas que habían asaltado o arrebatado algún bien a alguien comenzaron a circular por los medios de comunicación. Y si bien, los entrevistados manifestaron que esos fueron hechos lamentables, al mismo tiempo concordaron en su mayoría en que “la gente está harta”. Entonces, ese hartazgo legitimaría, en parte, un hecho lamentable, no deseable, pero comprensible y, en el peor de los casos, aceptable.

Por todas estas motivaciones personales y dado, además, el estado del debate público y su preponderancia en las agendas públicas y mediáticas, la temática de la “inseguridad” resulta un campo prolífico para el análisis y la investigación en el campo de la Comunicación Social. Esta tesina de grado es un intento y un humilde aporte en ese sentido.

Primera parte:

Sumergirse en la “inseguridad”-

Marco teórico y coyuntura

1- Los estudios en Comunicación sobre la “inseguridad”.

Aquí haremos una rápida mención a la bibliografía más importante que hemos recabado, utilizado y/o consultado sobre la temática de la “inseguridad”, advirtiendo que es en los siguientes capítulos de esta parte donde se desarrollarán los conceptos más importantes del marco teórico utilizado y, al mismo tiempo, que será en la segunda parte, dedicada al análisis de las entrevistas, en donde se pondrán en juego los trabajos que aquí simplemente mencionaremos. Por supuesto, esta bibliografía, en gran medida, aborda estudios en comunicación social sobre la problemática que, en parte, dan cuenta del estado de la cuestión sobre el tema. A su vez, mencionamos aquí bibliografía que no aborda directamente la problemática en torno a la “inseguridad”, así como también bibliografía sobre cuestiones de interés para los estudios en comunicación que no necesariamente son parte de dichos estudios.

Este trabajo intenta acercar respuestas a los interrogantes planteados en torno a la dimensión significativa de la problemática de la “inseguridad”. Y al tratarse de una indagación acerca de la dimensión significativa de un fenómeno social, se aborda desde una perspectiva comunicacional, ya que apunta a la producción social del sentido y a su circulación. Como afirma Eliseo Verón, “*toda producción de sentido es necesariamente social y todo fenómeno social es, en alguna de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido*” (Verón, 1993). De esta forma, el sentido es un producto social y circula socialmente. Verón denomina *Semiosis Social* a esta dimensión significativa, describiéndola como una red de significaciones compleja e indeterminada. El concepto de *discurso* utilizado en este trabajo puede relacionarse rápidamente con el sentido teórico que le otorga Verón, como un recorte de la semiosis social. La producción de sentido social es discursiva, así, los fenómenos sociales develan su dimensión significativa. La noción de *inseguridad*, lo que se entiende socialmente como tal, entonces, circula a través de discursos sociales.

Ahora bien, en este punto nos son de utilidad los conceptos planteados por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista* (2004). Para los autores, una estructura discursiva es una práctica articuladora que constituye y organiza a las relaciones sociales (p.133). Los autores niegan todo enfoque esencialista de las

relaciones sociales al negar una concepción de la sociedad como totalidad fundante de sus procesos parciales y considerando, precisamente, la apertura de lo social como constitutiva de lo existente; al mismo tiempo que todo “orden social” es un intento precario y, en última instancia, fallido de domesticar el campo de las diferencias. Con lo cual, las prácticas articuladoras son prácticas discursivas que organizan determinados elementos relacionándolos entre sí y que pueden dar lugar a operaciones hegemónicas que fijan parcialmente el sentido. Volveremos sobre esto en el siguiente apartado. Por ahora, a los fines de establecer la pertinencia de estas nociones con nuestro trabajo y con el campo de los estudios en Comunicación Social, alcanza con decir que para Laclau y Mouffe, hay, así, una constitución discursiva de lo social y la existencia de formaciones discursivas. En este trabajo entendemos al *discurso* como un recorte de la semiosis social, en términos de Verón, pero, al mismo tiempo, siguiendo a Laclau y Mouffe, como un efecto de la práctica articuladora que cierra parcialmente el sentido y que constituye y organiza a las relaciones sociales. No ahondaremos aquí en las divergencias teóricas de estas dos formas de concebir al *discurso*, ya que no se trata del objetivo de este trabajo. Sin embargo, entendemos que estas dos caracterizaciones que expusimos no se contraponen y nos permiten un marco desde el cual concebir al *discurso* y analizar los testimonios de los entrevistados.

Ahora bien, al referirnos a la cristalización hegemónica de esa discursividad social en torno a la “inseguridad” que circula desde los medios de comunicación masiva, utilizamos recurrentemente el término *retórica de la inseguridad*, retomando el trabajo que Shila Vilker realizó en “Truculencia”, en donde desarrolla un análisis sobre semanarios policiales para describir el pasaje de un tratamiento amarillista del crimen hacia la *retórica de la inseguridad*, que implica una forma de comprenderla como problemática de la sociedad con una fuerte demanda hacia el Estado. Desde esta perspectiva, el crimen es una de las consecuencias de la “inseguridad” y ésta, a su vez, es una problemática social que no está siendo atendida debidamente por el Estado.

Los estudios en Comunicación Social cuentan con diversos trabajos publicados sobre la problemática de la “inseguridad” desde distintas perspectivas, los mismos suelen estar incluidos dentro de una delimitación temática más amplia que apunta a las indagaciones sobre las diversas formas del control social, es decir, desde una perspectiva foucaultiana, los mecanismos del biopoder en relación a los dispositivos

punitivos del Estado⁶. Una de las indagaciones más habituales en este sentido suele ser el análisis de su tratamiento mediático, en el que se enmarca el trabajo de Vilker. También encontramos aquí los aportes de Stella Martini en *“El sensacionalismo y las agendas sociales”* (1999) y en sus trabajos junto a Jorge Gobbi (1998), a su vez, encontramos a Esther Madriz indagando sobre la construcción de la figura de la víctima: *“A las niñas buenas no les pasa nada malo”* (2001) y, en la misma línea, a Mercedes Calzado describiendo el paso del delincuente a la víctima en las narraciones mediáticas sobre el crimen en *“Miedo y sensación térmica. Hacia un análisis de los protagonistas de lo inseguro”*, (2010) y en su obra más reciente, la cual retomamos aquí, *“Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy”* (2015). Estos trabajos se focalizan en investigar el proceso de producción de sentido de determinados enunciados mediáticos. Pero también existen investigaciones de recepción de esos productos, como el que han llevado a cabo Federico Arzeno y María Eugenia Contursi sobre el programa de televisión *“Policías en acción”* (*“Policías en acción. Género y representaciones sobre la violencia”*). Por otro lado, hay investigaciones de campo con metodologías cualitativas y etnográficas sobre determinados hechos que tienen que ver con la *“inseguridad”*, uno de ellos es el de Susana Murillo sobre las masivas marchas convocadas por Juan Carlos Blumberg: *“Juan Carlos Blumberg y la interpelación de la sociedad civil”* en *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón* (2008).

Por otro lado, existen diversas investigaciones en torno a la construcción de identidades y de demarcación de un *“otro peligroso”*, con la estigmatización que ello conlleva. En este sentido, recurrimos a Gabriel Kessler en *“Sociología del delito amateur”* (2004) y en *“El sentimiento de inseguridad”* (2009). Al mismo tiempo, sostuvimos la noción de *“estigmatización”* en base a lo que Ervin Goffman afirma en *“Estigma e identidad social”* (1998). Estos textos, en general, nos permiten enmarcar algunas conclusiones en el capítulo destinado al análisis de las entrevistas.

⁶ Foucault, en *Vigilar y Castigar*, despliega una genealogía del castigo, detallando su utilidad social en la modernidad, concerniente a la gestión política de la vida, y diferenciándolo de la forma que cobraba en las sociedades medievales, donde el soberano, mediante el castigo, demostraba su poder por sobre los cuerpos.

La construcción de identidades y la demarcación de una otredad son elementos centrales, además, en la construcción de identidades políticas. En este sentido, los aportes de Chantal Mouffe en “En torno a lo político” (2007) nos permiten establecer un diálogo interesante entre la disputa política y la construcción de identidades puestas en juego. Un artículo importante en este sentido es “*Reclamo punitivo, miedo y política. Sobre las retóricas impolíticas de las víctimas*”(2009), en el que Mercedes Calzado y Shila Vilker analizan la producción del “mapa de la inseguridad”, un sitio Web cuya finalidad era delinear un mapa de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires distinguiendo zonas más o menos conflictivas o peligrosas. El sitio se constituyó a través del uso de fuentes informales, testimoniales y vivenciales, ante la escasez y el reclamo por estadísticas oficiales. Las autoras afirman que el discurso político ha dejado de interpelar “ciudadanos” y que, en su lugar, adviene la “víctima”.

Por supuesto, no hay víctimas sin victimarios. Como veremos más adelante, del análisis de las entrevistas se desprende un eje crucial en esta clave, la clásica dicotomía argentina entre “civilización” y “barbarie”. Para explicar este binarismo, recurriendo a una de sus fuentes fundantes, el “Facundo”, de Domingo Faustino Sarmiento, retomamos determinada literatura con la que se puede leer, en clave discursiva, la circulación social que ha tenido en diferentes momentos de la historia argentina. Nos referimos a los cuentos El Matadero, de Esteban Echeverría, y La Fiesta del Monstruo, de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. Por su parte, el texto de José Gabriel Vazeilles, “La izquierda argentina que no fue” (2003), arroja luz sobre lo que el autor entiende como la “ideología oligárquica neocolonial”, dominante en la disputa por hegemonizar el significante “Nación”, recurriendo a esta clásica oposición. A su vez, Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano en “Ensayos argentinos, de Sarmiento a la Vanguardia” (1997) retoman el binarismo civilización / barbarie describiendo la operación ideológica que catalogó como “nueva barbarie” a la masa trabajadora inmigratoria de principios del siglo XX.

En este trabajo también hemos consultado otras tesis de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la U.B.A. que han trabajado con la misma problemática aunque desde diferentes recortes, ángulos y perspectivas. En primer lugar, una investigación sobre la dimensión significativa de las fuerzas de seguridad: “*Construcciones discursivas sobre la seguridad: la Policía Metropolitana de la Ciudad*

de Buenos Aires: de la instalación de lo nuevo a la reproducción de lo mismo”, de Luciana Sol González (2013); después, un trabajo que aborda la reconfiguración de los espacios urbanos, como puede ser la proliferación de barrios privados, en este caso, se trata del enrejado de plazas en la Ciudad de Buenos Aires: “*Esto ya no era un parque. Notas sobre la conflictividad en torno del espacio público en la Ciudad de Buenos Aires*”, de Silvia Hernández (2009). Con respecto al primero, estableceremos una discusión en torno a la descripción del significante “inseguridad” como significante vacío, haciendo la salvedad de que su objeto de estudio es diferente al nuestro. En cuanto al segundo, retomamos la figura de “vecino”, que será utilizada como manifestación de una “ciudadanía legítima” expresada, como veremos, por los entrevistados.

A su vez, ha sido necesario tener en cuenta y consultar trabajos que van más allá de la temática pero, además, que sobrepasen la especificidad de la comunicación social dentro de las ciencias sociales. En este sentido, algunos lineamientos de Michel Foucault en *Vigilar y Castigar* son una fuente importante para esta tesina, en el sentido en que permiten obtener una visión histórica (específicamente, una “historia general” en base al establecimiento de “series de series”) sobre las diversas formas del disciplinamiento en las sociedades modernas y la modernización de los dispositivos de sanción y castigo. Por otro lado, nos son de gran utilidad los textos clásicos de Louis Althusser, sobre todo los contenidos en “La revolución teórica de Marx” y en “Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado”, especialmente por el trabajo en torno a la noción de *ideología* que allí se trabaja y por la apuesta (teórica y política) en torno a la lectura de la obra de Marx que aquí retomamos.

Otras lecturas importantes de las que daremos cuenta o, al menos, han sido consultadas y releídas para nuestro trabajo, son: “La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?”, de Robert Castel (2004); las teorizaciones de Zygmunt Bauman en “Modernidad Líquida” (2002), en donde el autor plantea diferentes características de lo que podemos entender como un momento contemporáneo del mundo occidental moderno y del sistema capitalista entendido como neoliberalismo. También hacemos mención a los postulados que Gilles Deleuze establece en “Posdata sobre las sociedades de control” (1991) y a los trabajos de Loic Wacquant en “Parias Urbanos” (2001), entre otros.

Toda esta bibliografía abarca solamente algunos ejemplos de toda la literatura sobre la temática. Ejemplos que aquí son de utilidad para poder desentrañar qué es lo que se pone en juego discursivamente al hablar de “inseguridad”. Es mi intención que esta tesina se constituya en un aporte a este prolífico campo de estudio de nuestra carrera por medio de la reflexión y, sobre todo, la apertura de preguntas que pueden llegar a ser retomadas en trabajos posteriores con mayor nivel de profundidad.

2- “Inseguridad”, ¿un significante vacío?

La “inseguridad”, desde hace tiempo, se ha convertido en inseguridad, sin comillas. Esto quiere decir que pareciera ya haber una pulseada ganada en las luchas por imponer hegemonía sobre este significante. Hay un sentido dominante sobre lo que se entiende por el significante “inseguridad” y es ese sentido el que se cristaliza en los diversos enunciados mediáticos y políticos en los cuales aparece. De esta manera, ya todos sabemos que cuando se habla sobre “inseguridad” no se está intentando hacer referencia a la problemática sanitaria, ni a la habitacional, entre otras posibles. *Inseguridad* es la posibilidad que tiene cualquier persona de ser víctima de un acto delictivo. Pero no de cualquier delito. Quien sea víctima de una estafa, por ejemplo, improbablemente sea considerada “víctima de la inseguridad”. Se trata de delitos que tienen que ver con la violación de la propiedad privada y, como consecuencia de ello, de la posibilidad de poner en peligro la integridad física de la víctima. En términos claros, la “inseguridad” es la posibilidad de ser sustraído de algún bien material y/o asaltado, con mayor o menor grado de violencia.

La cristalización de este significado puede verse reflejada en diversos enunciados periodísticos. “Inseguridad” ya es un tópico en sí mismo que distingue determinado tipo de noticias, básicamente, dentro de la clásica sección “policiales”, pero también de secciones como “sociales” y “política”. Este tópico funciona como volanta y demarcador temático. Por ejemplo, al momento de escribir estas líneas, en el sitio Web del diario Clarín, en su portada de noticias del día 15 de enero de 2015, puede leerse: “Inseguridad”, como volanta, seguida por el título: “Carapachay: intentaron robarle el auto y le pegaron un tiro”. En este sentido, la “inseguridad” ya es una retórica

mediática propia. Shila Vilker, en el marco de su análisis sobre semanarios policiales, afirma que a lo largo de la década del noventa se produjo una mutación en dichos semanarios que culminaría con “*la desaparición, hacia finales de la década, de la cobertura “amarilla” del crimen y la aparición, en su lugar, de la retórica de la inseguridad*”. (Vilker, 2006:14). Dentro de esta retórica ha quedado comprendido el crimen. La autora retrata el pasaje entre el tratamiento truculento de los crímenes, el amarillismo de la sangre y la exaltación de los cuerpos al estilo del carnaval medieval analizado por Bajtin, hasta la sobriedad y su encuadre como problemática cotidiana dentro de la lógica de la inseguridad, haciendo hincapié en el funcionamiento de las instituciones estatales. La *retórica de la inseguridad*, de esta manera, fue consolidándose en los medios de comunicación cada vez de forma más fuerte.

Pero, a su vez, la cristalización del significante inseguridad puede encontrarse en los diversos sondeos de la opinión pública que, al mismo tiempo, se retroalimentan con los enunciados mediáticos. A través de estos mecanismos, *la retórica de la inseguridad* se institucionaliza y deja de ser un tema fuertemente preponderante de la agenda mediática para pasar a ocupar cada vez más importancia en las agendas pública y política. Las encuestas de victimización, incluso oficiales como, por ejemplo, las llevadas a cabo por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desde el año 2009, directamente indagan sobre la reacción frente a la “inseguridad” y homologan “delincuencia” y “falta de seguridad” dentro de una misma problemática⁷. Asimismo, los medios de comunicación levantan los resultados de estos sondeos de opinión pública informando que la *inseguridad* es uno de las problemáticas que más preocupan a los argentinos. Los funcionarios de los distintos gobiernos y políticos en general, sobre todo, opositores al Gobierno Nacional⁸, remarcan en diferentes declaraciones en los medios de comunicación que la *inseguridad* es uno de los principales problemas a

⁷ Nos referimos a los sondeos realizados por la Subsecretaría de Prevención del Delito y Relaciones con la Comunidad, de la Dirección General de Políticas de Prevención del Delito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Los estudios realizados por esta dependencia son de dos tipos: la Encuesta de Victimización, Percepción de Seguridad y Evaluación de Desempeño de las Fuerzas Policiales de la Ciudad de Buenos Aires, realizada en los años 2009, 2010 y 2011; y el estudio de opinión pública titulado “Estado general – Seguridad – Policía Metropolitana”, realizado desde el 2012 en adelante. Todos estos sondeos pueden consultarse en el sitio Web: <http://observatorio.insusep.edu.ar/>

⁸ Al momento de escribir estas líneas, el Gobierno Nacional era conducido por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Bajo su gobierno, uno de los ejes fundamentales de la oposición política fue la problemática de la inseguridad. Habiendo pasado los primeros dos meses del nuevo gobierno bajo la presidencia de Mauricio Macri, este eje no ha cobrado aún una notoria visibilidad mediática.

resolver. De esta forma, entre noticias periodísticas en diarios, televisión, radios e Internet, sondeos de opinión pública y debates políticos, el significante “inseguridad” ha sido hegemonizado por la retórica de la inseguridad descrita por Shila Vilker. Como veremos más adelante, las personas entrevistadas para este trabajo dan cuenta de esta concepción de “inseguridad”, que no es más que la concepción dominante.

Ahora bien, intentaremos reponer la pregunta del inicio de este apartado, si la “inseguridad” puede ser entendida como un significante vacío. En definitiva, desde nuestra perspectiva teórica, todo significante es tendencialmente vacío. No hay nada en sí mismo que determine un significado, o según la famosa sentencia de Jacques Lacan (1955-1956), *“el significante, como tal, no significa nada”*. Vamos a decir, siguiendo a Ernesto Laclau y a Chantal Mouffe en “Hegemonía y estrategia socialista”, que no es posible una fijación absoluta del sentido pero tampoco es posible una no fijación absoluta. Esto es así debido a que la posibilidad de la significación radica en una relación de diferencias. El significado de un término, por ejemplo, sólo se puede establecer poniéndolo en relación con otros términos. La raíz de estas nociones es la teoría saussuriana de la lengua, según la cual, la misma es un sistema de diferencias ya que no contiene términos positivos. Es decir, para entender lo que vale un término es necesario entender lo que valen otros términos en una relación de diferencias de unos con otros. Ferdinand de Saussure se abocó al estudio de la lengua como sistema cerrado de diferencias, caracterizado como homogéneo y social, excluyendo a las prácticas del habla, individuales y heterogéneas. La formalidad de este sistema cerrado y la linealidad que establece entre significante y significado no pueden sostenerse desde las perspectivas teóricas que indagan sobre la dimensión significante de todo fenómeno social, más allá de lo lingüístico, abarcando el entramado de prácticas, instituciones, etc. Por eso, volviendo a Laclau y Mouffe, para que esa relación de diferencias funcione y cualquier proceso de significación sea posible hace falta la presencia de una exclusión, algo que no sea una diferencia más dentro del sistema sino que lo niegue. De esta forma, los términos, además de ser diferentes entre sí, son equivalentes en cuanto a su diferencia con lo que queda por fuera y, así, una fijación parcial del sentido es posible. Esa exclusión, eso que está por fuera, de ninguna manera puede ser extradiscursivo, el exterior está constituido por otros discursos. Como afirman los autores: *“es la naturaleza discursiva de este exterior la que crea las condiciones de vulnerabilidad de*

todo discurso, ya que nada lo protege finalmente de la deformación y desestabilización de su sistema de diferencias por parte de otras articulaciones discursivas que actúen desde fuera de él” (Laclau y Mouffe, 2004:150). En este juego de articulaciones se suceden concentraciones parciales de poder. Los autores sostienen que *“el discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por construir un centro”* (p. 152).

Para apreciar la operación bajo la cual se construye ese centro, la noción de significante flotante es esencial, debido a que nos permite comprender que los significantes mantienen una relación siempre abierta y nunca acabada del todo con su significado. Que sea flotante significa que tiene un exceso de sentido, y debido a que el significante es tendencialmente vacío, puede ser articulado a una cadena de significantes o a otra. Pero, como vimos, no puede haber una no fijación absoluta del sentido, hay fijaciones parciales. Esas fijaciones parciales requieren de puntos nodales, el *point de capiton* lacaniano, que acolchan o articulan una cadena de significantes fijando parcialmente el sentido. Según Laclau y Mouffe, *“la imposibilidad de fijación última del sentido implica que tiene que haber fijaciones parciales. Porque en caso contrario, el flujo mismo de las diferencias sería imposible (...) Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial los denominaremos puntos nodales”* (Laclau y Mouffe, 2004:153).

Ahora bien, es necesario comprender que este flujo de las diferencias que sólo puede ser fijado parcialmente le debe su condición a la apertura de lo social. Laclau y Mouffe establecen que *“lo social es articulación en la medida en que lo social no tiene esencia, es decir, en la medida en que la “sociedad” es imposible”* (Laclau y Mouffe, 2004:154). Esta apertura de lo social, su imposibilidad, es el resultado de la infinitud del campo de la discursividad que provoca el desbordamiento de todo discurso. Por lo tanto, para los autores, el carácter flotante penetra finalmente a toda identidad discursiva, por ende, social. *“La práctica de articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido”* (Laclau y Mouffe, 2004:154). Resulta importante esclarecer que, para los autores, a través de la categoría de discurso se logra una ampliación del campo de la objetividad. Esto es así debido a que la materialidad del discurso no puede encontrar su unidad en la experiencia o la conciencia de un sujeto fundante, sino que existe una diversidad de posiciones de sujeto dispersas en el interior

de una formación discursiva. A su vez, la práctica de articulación que construye puntos nodales para fijar parcialmente el sentido no puede consistir sólo en fenómenos lingüísticos, sino que debe atravesar el material de instituciones, rituales y prácticas diversas. Como detallan los autores, la teoría marxista se ha ocupado de esta complejidad discursiva a través de las conceptualizaciones en torno a las ideologías. Tanto Gramsci como Althusser, por ejemplo, han establecido el carácter material de las ideologías, su necesaria encarnación en prácticas sociales y no sólo su pertinencia en el orden de las ideas. La diferencia que establecen Laclau y Mouffe se centra en el rechazo a la noción de *determinación en última instancia* de la base material por sobre la *superestructura*, en donde se encontraría el orden de lo ideológico. Para ellos, ese *vestigio esencialista* debe ser abandonado ya que no existiría un plano de constitución a priori en la articulación como práctica discursiva.

De todas formas, cabe la pregunta por el lugar que Laclau y Mouffe le otorgan al sustrato histórico y a la materialidad económica en la construcción discursiva de la realidad. A mi entender, dentro de las prácticas articuladoras contingentes y las fijaciones parciales del sentido que desarrollan, no queda del todo definido ese lugar y, si nos encontramos con regularidades en el devenir histórico de concordancia entre formaciones discursivas hegemónicas y los intereses del poder económico dominante, es necesario intentar precisar esas relaciones. Desde el esquema planteado por Laclau y Mouffe, puede entenderse tal relación como el resultado de las prácticas articuladoras del actual orden social, que no es otra cosa que una sutura parcial de lo social. Sin embargo, algunos lineamientos de las teorías marxistas siguen siendo de utilidad para no borrar el peso de las concentraciones de poder económico en las formaciones discursivas. La noción de *ideología*, puede ser una clave en este sentido.

Tal vez, desde el marxismo, el autor que mejor haya planteado la relación entre discursividad e ideología haya sido Voloshinov (1976). Con el concepto de *signo ideológico*, el autor afirma que todo producto ideológico posee una significación, es decir, aparece como signo, representa, reproduce, sustituye algo que se encuentra fuera de él. "*El signo no sólo existe como parte de la naturaleza, sino que refleja y refracta esta otra realidad...*" (p.31). La palabra, de esta manera, y con ello el conjunto de las significaciones sociales, son fenómenos ideológicos. La realidad del signo se define completamente por la comunicación social, la existencia del signo es su materialización.

Y así como la palabra es el fenómeno ideológico por excelencia, porque aparece como un signo neutral, es, también, el material sónico de la vida interior, es decir, de la conciencia (Voloshinov, 1976:38). Así, el autor afirma que la conciencia individual es un hecho ideológico y social, porque sólo puede realizarse al plasmarse en algún material sónico y, a su vez, que el signo es la arena de la lucha de clases. Es decir que la lucha es ideológica. Como el signo refracta esa otra realidad que está más allá de su materialidad, se encuentra determinado por la intersección de intereses sociales diversos. Como las distintas clases sociales utilizan la misma lengua, un signo puede ser acentuado de una forma o de otra, por esa razón Voloshinov afirma que el signo es la arena de la lucha de clases.

En este punto podemos encontrar similitudes con la idea de lucha política como disputa de hegemonía en el sentido que establecen Laclau y Mouffe. Por supuesto, estos autores rechazan la noción de “clase social” como una identidad política a priori de las prácticas articuladoras contingentes. De todas formas, intentaremos precisar, más allá de Laclau y Mouffe, el lugar que puede tener la base material, económica, en las fijaciones parciales del sentido y en la constitución de hegemonías, sin desconocer el gesto antiesencialista de los autores. Para ello, es necesario establecer la forma en que entendemos los enunciados de las personas entrevistadas en este trabajo, en los cuales dijimos que circula una noción de “inseguridad” con un sentido parcialmente fijado, hegemónico, y que definimos como el discurso de la inseguridad dominante. Decimos que en las formaciones discursivas circulan determinadas representaciones sociales, elementos que han sido fijados parcialmente en una cadena equivalencial significativa. Como veremos, al analizar las entrevistas, encontramos una manifestación de esas representaciones que denota, por un lado y siguiendo a Voloshinov, una intersección de intereses sociales diversos y, por otro, una forma de ponerlas en juego que remite a lo que Antonio Gramsci comprendió como *sentido común*.

Para Gramsci, el *sentido común* es entendido como “*la concepción del mundo absorbida acríticamente por los diversos ambientes sociales y culturales en que se desarrolla la individualidad moral del hombre medio*” (Gramsci, 1949). Se trata, según sus términos, del “*folklore de la filosofía*”, de la “*filosofía de los no filósofos*”. “*Su rasgo fundamental y más característico es el de ser una concepción (...) disgregada, incoherente, inconsecuente, conforme a la posición social y cultural de las multitudes*

de las que constituye la filosofía". En otras palabras, el sentido común, para Gramsci, es desorganizado, contradictorio y acrítico, y conlleva, en sí, elementos pertenecientes a la *hegemonía* imperante, elementos de construcción de consenso y legitimación de esa hegemonía que una clase social dominante mantiene sobre el resto para hacer valer sus propios intereses como si fuesen los de todos. Es una visión de mundo en la cual pueden descansar, en parte, las diversas individualidades subjetivas. Es *"la concepción más difundida de la vida y la moral"*. El sentido común, entendido en términos gramscianos, entonces, es ideológico. Otra vez encontramos aquí la noción de "clase social" para explicar la construcción de hegemonía.

Los planteos del filósofo francés Louis Althusser (1970) resultan esclarecedores en este punto. *"La ideología interpela a los individuos en sujetos"*. Y no sólo eso, sino que el concepto de individuo es abstracto, ya que la ideología *"ha siempre-ya interpelado a los individuos como sujetos (...) los individuos son siempre-ya sujetos"* (p.71). Pero la ideología, para Althusser, es una representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia. *"No son sus condiciones reales de existencia, su mundo real, lo que los "hombres" se "representan" en la ideología, sino que lo representado es ante todo la relación que existe entre ellos y las condiciones de existencia"* (Althusser, 1970:55). Así, esa representación es necesariamente imaginaria. De esta forma, tomamos distancia de la noción de sentido común establecida por Gramsci, aunque retomaremos la caracterización que hace de la misma para referirnos a determinadas instancias de los enunciados de los entrevistados.

Por otro lado, como afirma Michel Pêcheux en un artículo que retoma la obra de Althusser⁹, es imposible, respecto de la ideología y en un análisis diferencial, atribuir a cada "grupo social" su ideología con anterioridad a que las ideologías entren en conflicto, con vistas a asegurar la dominación de unas sobre las otras. Esto se debe a que, para el autor, tomar en serio la referencia al materialismo histórico significa reconocer el primado de la lucha de clases por sobre la existencia de las clases en sí mismas. Nos acercamos, así, a poder encontrar el lugar de la base económica en las fijaciones parciales de sentido. Porque la imposibilidad social, el antagonismo, es, en definitiva, la contradicción inherente a una formación social capitalista tal como la

⁹ Pêcheux, Michel (1984): "¡Osar pensar y osar rebelarse! Ideologías, marxismo, lucha de clases".

describe Marx en *El Capital*: la contradicción capital – trabajo. Esa contradicción, para Althusser (1968), “aparentemente simple”, se encuentra sobredeterminada. Opera sobre ella, determinante en última instancia, una multiplicidad compleja de causalidades en donde las dimensiones superestructurales tienen un papel también determinante.

Pêcheux explica que, en lo que concierne a la esfera de la ideología, la lucha de clases pasa por los Aparatos Ideológicos del Estado. Los AIE no son la expresión de la dominación de la ideología dominante sino que son el lugar y el medio de su realización. Es decir que los AIE constituyen simultánea y contradictoriamente el lugar de las condiciones ideológicas de la transformación de las relaciones de producción. Pêcheux afirma que en su materialidad concreta, la instancia ideológica existe bajo la forma de “formaciones ideológicas”, referidas a los AIE, que, a la vez, poseen un carácter regional y conllevan posiciones de clase. De esta manera, podemos notar por qué la noción de *ideología* es una clave para desentrañar el peso de las concentraciones de poder económico en las formaciones discursivas. Si la Escuela, la Familia, la Justicia, etc., son al mismo tiempo el lugar de la realización de la ideología dominante y el de las condiciones ideológicas para la transformación de las relaciones sociales de producción, es porque en esas “formaciones ideológicas” se lleva a cabo la arena de la disputa política, las luchas por la imposición de hegemonía.

La ideología se vale del significante en tanto significante flotante que es acolchado en una cadena de equivalencias, siempre suturada de forma parcial y abierta a luchas por imponer hegemonía. El signo, como afirma Voloshinov, es ideológico. Y en este punto es necesario hacer una salvedad respecto de Voloshinov. Si bien reconocemos el valor de su trabajo, en tanto relaciona la cuestión de la ideología con los fenómenos de producción de sentido, la categoría de signo no nos resulta de utilidad para pensar las relaciones articuladoras que construyen hegemonía. Se puede comprender esto fácilmente si es que remitimos el signo a la manera en que lo entendía Ferdinand de Saussure, es decir, compuesto por significante y significado, en donde a un significante le correspondía un significado. Como ya dijimos, este esquema lineal no permite abordar las problemáticas de la dimensión significante de los fenómenos sociales. Pero tampoco nos es de utilidad el signo triádico planteado por Charles Peirce. Si bien la introducción de la categoría de *interpretante* permite pensar en una red semiótica indeterminada, ese esquema no permite abordar con claridad las disputas por

imponer hegemonía y las cristalizaciones parciales de sentido en torno a nociones como “inseguridad” y “seguridad”. Mucho menos, acercarnos a comprender algo acerca de las formas ideológicas que presenta una formación social y la estructura en la que se sostiene. Sin embargo, Voloshinov comprendió acertadamente que el “signo ideológico” es la “arena de la lucha de clases”. Aquí entendemos que el discurso es la arena de la disputa política.

Habiendo establecido esta relación entre discurso e ideología, resulta esclarecedor el trabajo que el filósofo esloveno, Slavoj Žižek (1992), realiza en *El sublime objeto de la ideología*. Según Žižek, “*el espacio ideológico está hecho de elementos sin ligar, sin amarrar, “significantes flotantes”, cuya identidad está “abierta”, sobredeterminada por la articulación de los mismos en una cadena con otros elementos (...)*” (p.125). Es el “acolchamiento” lo que realiza la totalización mediante la cual la libre flotación de elementos ideológicos se detiene mientras que éstos se fijan, retomando a Laclau y Mouffe, sólo parcialmente, convirtiéndose en partes de una cadena estructurada de sentido. Žižek también recurre a la noción lacaniana del *point de capiton*, de los puntos nodales que articulan una cadena significativa, pero refiriéndose a la ideología: “*lo que está en juego en la lucha ideológica es cuál de los “puntos nodales”, points de capiton, totalizará, incluirá en su serie de equivalencias a esos elementos flotantes*” (Žižek, 1992:126).

De esta manera, la lucha ideológica se lleva a cabo en la disputa por totalizar determinada serie de equivalencias. Es en este punto en que el significante “inseguridad” puede operar como un significante flotante que, dependiendo de determinados puntos nodales podrá incluirse en una serie de equivalencias o en otra. Por ejemplo, “inseguridad”, para quienes argumentan en favor de la baja de edad de imputabilidad, muy probablemente no será incorporado en la misma cadena significativa que para quienes se enmarcan en la campaña “ningún pibe nace chorro”. Para los primeros, “inseguridad” podría asociarse al discurso de la inseguridad hegemónica ya descrita, es decir, a la generada por la posibilidad de ser asaltado por delincuentes pertenecientes, sobre todo, a sectores populares y, tratándose de una propuesta de bajar la edad de imputabilidad, de un rango etario juvenil, menores que deben pagar por lo que hacen. Para los segundos, “inseguridad”, se asocia a la carencia de determinados derechos y, por ende, se puede tratar de la generada ante la violencia institucional, la

persecución y violencia policial, las carencias en materia de vivienda, salud, educación, trabajo, etc. Los puntos nodales que acolchan estas cadenas, como puede verse, son diferentes. Sólo a modo ilustrativo, podríamos pensar en “Seguridad” frente al crimen, en el primer caso; “derechos humanos” o “justicia e inclusión social” en el segundo.

Sea entendido como lucha ideológica o como práctica de articulación, la constitución de determinados puntos nodales que totalicen una cadena de significación o serie de equivalencias implica la confrontación por la imposición hegemónica. Recordemos que, como afirman Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004), *“una estructura discursiva (...) es una práctica articuladora que constituye y organiza a las relaciones sociales”* (p.133). De esta forma, la emergencia de la hegemonía se da en el campo de las prácticas articuladoras y supone el carácter abierto de lo social (Laclau y Mouffe, 2004:178). Al mismo tiempo, siguiendo a Žižek, la simbolización no está inscrita en lo Real, sino que es el resultado de la lucha por la hegemonía ideológica. “El único modo en que la experiencia de una realidad histórica determinada puede lograr su unidad es mediante la instancia de un significante, mediante la referencia a un significante “puro”. (Žižek, 1992:138). Aquí hay un acercamiento al antiesencialismo de Laclau y Mouffe, ya que no hay propiedades reales que puedan definir de forma permanente y cerrada la esencia de, por ejemplo, lo social, la “sociedad”. Sino que es en referencia a un significante que funciona como punto nodal, un significante sin su significado, un significante vacío o, como define Žižek, el “Uno” lacaniano.

¿Puede entenderse el concepto de “inseguridad”, el significante “inseguridad, como un significante vacío? Luciana Sol González (2013) en *“Construcciones discursivas sobre la seguridad: la Policía Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires: de la instalación de lo nuevo a la reproducción de lo mismo”* (una tesina de grado de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social) establece que el significante “inseguridad” ha sido monoacentuado, es decir, se ha tachado su polisemia como significante flotante, su desborde de significación, y opera como significante vacío, homologando demandas bajo las mismas creencias y salteando disputas vinculadas a las condiciones materiales de existencia al mismo tiempo que borra la disputa política de su discursividad (González, 2013:25). Si bien el objeto de estudio abordado en el trabajo de González y en el nuestro es diferente, y por ende, la posición de la mirada analítica es distinta, disentimos en describir al significante “inseguridad” como significante

vacío. Como veremos más adelante con el análisis de las entrevistas, los enunciados de los entrevistados dejan entrever que la noción de *inseguridad* opera discursivamente como un significante flotante que puede formar parte de una cadena equivalencial o de otra. Es cierto que se demarca una articulación hegemónica que hemos descripto como el discurso dominante de la inseguridad, sin embargo, encontramos que la *inseguridad* puede ser definida de otras formas y esto implica, a diferencia de lo afirmado por la autora, que no se ha borrado la disputa política de su discursividad sino que, al contrario, ésta tiene la potencialidad de abrirla. La pregunta, entonces, radica en poder desentrañar cuál es el punto nodal que articula la cadena significativa hegemónica en torno a la “inseguridad” y, a su vez, qué relación puede tener ésta con las relaciones sociales de producción dominantes.

3- La “inseguridad” capturada: estadísticas, medios de comunicación y agenda pública.

Queremos seguridad

Los reclamos por mayor seguridad son un instrumento político de fuerte impacto. Esto se dejó entrever en las masivas movilizaciones opositoras al gobierno nacional de la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la Plaza de Mayo. En dichas marchas, que se denominaron autoconvocadas por la ciudadanía a través de redes sociales y difundidas en diversos medios de comunicación, así como también, acompañadas por algunos políticos opositores (aunque la convocatoria se autoproclamaba “sin banderas políticas”), una de los principales reclamos apuntaba a la problemática de la *inseguridad*, dentro de otras como la inflación o la corrupción. Pero las movilizaciones del denominado “8N” en 2012 o el “18A” de 2013¹⁰, por citar algunas de las más características y masivas, no fueron las únicas en levantar la bandera de la “seguridad”. Años atrás, durante los primeros meses del gobierno de Néstor Kirchner, en 2004, las movilizaciones convocadas por Juan Carlos Blumberg, que

¹⁰ Las marchas se realizaron el 8 de noviembre de 2012 y el 18 de abril de 2013, respectivamente.

redoblaron en masividad a las ya mencionadas, sólo se centraron en la cuestión de la “inseguridad”. Rápidamente, tanto el reclamo como la figura de Blumberg se constituyeron en banderas políticas de los diferentes partidos opositores¹¹. Con lo cual, podría pensarse en la “inseguridad” como una categoría de problemática social que es consolidada como una de las principales aristas discursivas en la construcción de una oposición política, más allá de la coyuntura de la que se trate, ya que en esos años no existía una masividad opositora en la sociedad civil que gane las calles. El gobierno de Néstor Kirchner contaba con una imagen positiva y acompañó retóricamente, con algunas declaraciones de funcionarios oficialistas, los reclamos y la movilización contra la inseguridad¹².

En este punto, resulta interesante lo que Mercedes Calzado y Shila Vilker (2009) señalan:

“Ante la cercanía de un enfrentamiento electoral, pensar la articulación entre seguridad entendida como el principal reclamo social y política resulta insoslayable y, a la vez, obvio. Sin embargo, antes que de este natural entramado, es preciso dar cuenta de la característica inversa: esto es, habría que pensar los rasgos (aparentemente) impolíticos que asume la demanda securitaria y punitiva, sobre todo en la figura y en la voz de la víctima. (Calzado y Vilker, 2009:1).

La cuestión de los rasgos “(aparentemente) impolíticos” de esta demanda es algo que tanto Calzado (2015) como Susana Murillo (2008) han trabajado en torno a las

¹¹Blumberg se consolidó como un representante de los reclamos por mayor seguridad. La primera marcha se llevó a cabo el 1 de abril de 2004 en el Congreso Nacional y convocó, aproximadamente, a 150.000 personas. La misma fue acompañada por un petitorio de endurecimiento de penas y de leyes más severas que se entregó en el Congreso y que había sido respaldado por, al menos, 2 millones de firmas. Trece días después, el Congreso aprobaba la Ley 25.886, denominada como “Ley Blumberg”, que modificaba el Código Penal Argentino. En los años que siguieron, diversos partidos políticos, como el encabezado por Mauricio Macri, intentaron convocarlo para que formara parte de sus listas. Asimismo, en una nota del portal de noticias Infobae del 27 de agosto de 2004, titulada “La marcha de Blumberg dividió las aguas”, se destacaba que “Macri, López Murphy y Carrió lo respaldan mientras que dirigentes de la Provincia de Buenos Aires están en desacuerdo”.

¹²El diario Clarín del 1° de abril de 2004 titulaba, luego de la volanta “inseguridad”: “Masiva marcha frente al Congreso para pedir seguridad”. En la nota se pueden leer las declaraciones de Aníbal Fernández, en ese momento, Ministro del Interior del Gobierno de Néstor Kirchner: “No se puede tapar el sol con la mano, esta es la realidad de la Capital Federal y el Conurbano”, afirmó Fernández y agregó: “La protesta no me quita la fuerza, al contrario, hay que atacar este tipo de crímenes no cuando tenemos a la víctima, sino antes”.

movilizaciones convocadas por Blumberg. Allí, el rechazo a la presencia de cualquier signo de partidismo político, de apropiación política de ese reclamo, era manifiesto y conformaba un rasgo particular de las movilizaciones. Murillo (2008), al respecto, afirma que es en los líderes ciudadanos (no vinculados al campo de la política) y en los medios de comunicación donde radica el control al Estado y, en particular, a la justicia (p.170).

Juan Carlos Blumberg cobró notoriedad a raíz del asesinato de su hijo, Axel Blumberg, en 2004 en manos de sus secuestradores. El caso tuvo una enorme relevancia y presencia en los medios de comunicación y conmocionó a la opinión pública. Su padre organizó y convocó a la marcha por la inseguridad más masiva de la que se tenga registro, el 1° de abril del 2004 sobre las puertas del Congreso de la Nación, a la que asistieron entre 130.000 y 150.000 personas. Esta masividad fue acompañada por la firma de un petitorio que se entregó al Congreso, solicitando determinados cambios en el sistema penal en sintonía con el endurecimiento de penas. Le sucedieron otras marchas, también masivas que, sin duda, marcaron un antes y un después ante este tipo de reclamos y ante la explosión de la “inseguridad” como gran problemática nacional.

Existieron a lo largo de estos años otros casos emblemáticos que también fueron acompañados por marchas masivas solicitando seguridad y que traen a la memoria la respuesta social ante el asesinato de Axel Blumberg, aunque nunca se llegó a la inmensa concurrencia de la primera marcha. A fines de septiembre del 2010, el joven Matías Berardi también fue secuestrado y asesinado. En una masiva movilización convocada por familiares y amigos se pudo leer una consigna: “Ayer Axel, hoy Matías, ¿mañana quién?”.¹³ En julio de ese mismo año, otro caso emblemático con una fuerte cobertura mediática conmocionó a la opinión pública, Carolina Píparo, una mujer embarazada de nueve meses que salía de un cajero automático en La Plata fue asaltada y baleada y, como consecuencia, luego de una cesárea de urgencia, su bebé, Isidro, murió una semana después. Como en los casos mencionados anteriormente, también se realizó una marcha solicitando “justicia, paz y seguridad para todos”. De la misma participó el rabino Sergio Bergman, quien también ya lo había hecho en marchas contra la inseguridad, como la de marzo de 2009 en Plaza de Mayo, que había convocado a

¹³“Familiares y amigos de Matías marcharon para pedir justicia”. Diario La Razón, 3 de octubre de 2010. Recuperado en enero de 2015.

12.000 personas y fue acompañada simultáneamente por otras movilizaciones en las ciudades de Córdoba, Mendoza y Mar del Plata. En esa oportunidad, Bergman manifestó que “hay República en la Argentina después de Néstor”¹⁴. En julio del 2011, Sergio Bergman fue electo diputado de la Legislatura porteña por el PRO, la fuerza política liderada por Mauricio Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en ese momento y claro referente de la oposición al gobierno nacional de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y, anteriormente, del gobierno de Néstor Kirchner.

Con lo cual, como decíamos antes, puede entenderse el ingreso del par significante-ideológico “seguridad-inseguridad” como parte integrante de determinadas formaciones discursivas que confluyeron, entonces, en oposición política y como un reclamo central hacia las diversas autoridades de los gobiernos. Es importante destacar, ahora, que esa oposición política no es representada por cualquier fuerza política, sino y principalmente, por aquellas que se ubican dentro del abanico de una “nueva derecha” que describiremos en el siguiente apartado. La problemática de la “inseguridad” forma parte de los problemas que una nueva hegemonía “pospolítica” pretende erradicar bajo una “gestión eficiente” del Estado. Los partidos políticos que hacen propias esas banderas son los que más utilizan a la “inseguridad” como eje de sus plataformas electorales. Tal es el caso del PRO, por ejemplo, y de la coalición con la que ganó las elecciones presidenciales de 2015: Cambiemos.

Al reclamar “seguridad”, lo que se pone en tela de juicio es el correcto funcionamiento de las instituciones que deben garantizarla. Por supuesto que nos referimos al Estado pero, específicamente, se hace foco en las fuerzas de seguridad por un lado y en el funcionamiento de la justicia, por el otro. En este sentido, resultan interesantes las conclusiones de Aníbal Ford sobre cómo el tratamiento mediático de determinados casos que se constituyeron en noticias se desplazan del discurso de los medios y la cultura hacia el debate público de problemas estructurales (Ford, 1999). Ford señala que los medios son, para el gran público, el indicador más poderoso de los temas o problemas de una época. Pero, además, afirma que la propia dinámica mediática y sus contratos de lectura, en parte distorsionan lo anterior debido a los dispositivos que funcionan en el interior de los criterios de noticiabilidad (Ford, 1999:65).

¹⁴ “Marcha con fuertes críticas al gobierno”. Diario La Nación, jueves 19 de marzo de 2009. Recuperado en enero de 2015.

Esos criterios, como afirman Stella Martini y Jorge Gobbi (1998), terminan redundando en un impacto directo sobre la opinión pública, ya que se trata de la dinámica de la *agenda setting*, es decir, el establecimiento de agenda. Según los autores, hay una relación directa entre la agenda de los medios y la agenda de la opinión pública, ya que los medios indican no sólo sobre qué se debe pensar (selección de los temas y construcción de lo noticiable), sino también sobre cómo debe pensarse.

Por supuesto, sería ingenuo pensar que sólo los medios de comunicación establecen los temas de la agenda de la opinión pública y los modos de pensarlos. Aníbal Ford señala que, junto a la dinámica mediática, deben pensarse también las diferentes instancias de la “experiencia directa”. En este sentido, los relatos a nivel “micro”, entre otros elementos, resultan centrales. Esos relatos son, en parte, lo que nosotros en este trabajo estamos relevando con las entrevistas. El tejido discursivo de la experiencia cotidiana que, claramente, tiene un correlato y una relación con la construcción de la noticia y la dinámica de *agenda setting* de los medios masivos de comunicación. Esas construcciones mediáticas, entonces, son formas de clausurar el decir en torno a la “inseguridad”. De esas capturas, también participan otras instancias sociales. El caso de las estadísticas es también importante, ya que se constituyen como la construcción de un panorama “objetivo” sobre el problema.

Los números de la “inseguridad”

Aquí vale una aclaración: si bien a los fines de nuestra investigación las diversas estadísticas en torno al problema securitario no son relevantes, ya que nos enfocamos en la construcción de significaciones puesta en juego y en la interpelación ideológica que se despliega (cuestión que no pasa por una supuesta “veracidad” o no de los enunciados), creemos que resulta importante reseñar algunas de las más notorias. Esto por algunos motivos. En primer lugar, para poder contar con una mínima información específica sobre números de hechos delictivos, aún a sabiendas de que la confección de tales números implica una construcción específica de lo que se entiende por “inseguridad” que puede no tener relación alguna con lo que iremos detallando en el análisis. No obstante, esa información es relevante en tanto que los “hechos delictivos” son un tópico recurrente en los enunciados y creemos llamativa la comparación de lo

evidenciado en esos enunciados con lo relevado por organismos oficiales. Pero también, porque tales estadísticas forman parte de la forma en la que el tema se encuentra instalado en la opinión pública y nos resulta interesante contar con alguna mínima notificación al respecto.

Existen algunos problemas a la hora de intentar llegar a los datos oficiales en materia de hechos delictivos concretos y cuantificables, y es que son escasos y cuestionados. En principio, en cuanto a datos oficiales, es decir, provenientes de organismos del Estado, son las Fuerzas de Seguridad quienes podrían brindar esa información. En este sentido, la Dirección Nacional de Política Criminal, dependiente del entonces Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos¹⁵, publicó en el año 2008 el último informe que hizo el Sistema Nacional de Información Criminal¹⁶. El problema de estos informes es que se realizan con datos provenientes de las distintas fuerzas policiales y de seguridad nacional, el Poder Judicial y las penitenciarías, dejando por fuera los hechos delictivos que no son denunciados por sus víctimas. Como veremos, otros estudios, como los sondeos de opinión pública llevados a cabo por organismos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, dejan ver que existe un porcentaje importante de personas que sufren hechos delictivos que luego no son denunciados y, por ende, no ingresan en los datos recolectados por el Sistema Nacional de Información Criminal. Otro problema es la demora en la actualización de los datos, como mencionamos, el último informe del SNIC al que se puede acceder a comienzos del año 2016 y que se encuentra publicado en el sitio Web del Ministerio de Seguridad de la Nación, es del año 2008. Según declaraciones de Claudio Suárez, quien tenía a cargo la Dirección de Gestión de Información Criminal del Ministerio de Seguridad desde el año 2012 hasta diciembre de 2015, las demoras en la obtención, publicación y difusión de datos más actuales se debía a la implementación de un nuevo sistema que le

¹⁵ A partir de diciembre del año 2010, se crea el Ministerio de Seguridad por decreto de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, separando al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del de Seguridad.

¹⁶ Esto hasta el momento de escribir estas líneas y luego del trabajo de realización de las entrevistas, entre 2014 y 2015. Luego del triunfo electoral en las elecciones presidenciales de la coalición Cambiemos, que llevó a Mauricio Macri a la presidencia, las estadísticas sobre “inseguridad” y la publicación de los informes de la Dirección Nacional de Política Criminal fueron actualizados. Esa actualización incluye informes para los años 2014, 2015 y 2016 en los cuales puede notarse, entre el período 2008-2014, un aumento en las tasas de homicidios y robos en general.

permite a las provincias poder cargar los datos directamente de forma on-line, agilizando los tiempos. La implementación de este nuevo sistema habría estado retrasando la realización de nuevos informes.¹⁷ Por su parte, Alejandra Monteoliva, ex Ministra de Seguridad de la provincia de Córdoba y nueva Directora de Gestión de Información Criminal desde la asunción de Mauricio Macri como Presidente de la Nación el 10 de diciembre de 2015, afirmó que se enfrenta a las Policías Provinciales por su resistencia a brindar los datos necesarios ya que tienen temor a dejar evidencia¹⁸.

Con lo cual, para poder obtener datos “duros” sobre los hechos delictivos cometidos, tanto a nivel nacional como en las distintas jurisdicciones, es necesario tener en cuenta diferentes estudios y muestreos a los fines de contar con una información lo más plural y cercana a la realidad posible. Como afirma el sociólogo y asesor en la Legislatura de la C.A.B.A., Andrés Pérez Esquivel, “...para paliar un poco estas dificultades, se suele recurrir a la complementación de diferentes estrategias de medición (triangulación). Básicamente, esto consiste en la articulación de las estadísticas oficiales, que toman como fuentes el registro de agencias estatales (Policía, Poder Judicial, Penitenciarías) y los estudios de victimización, que se basan en encuestas poblacionales, que pueden ser oficiales o no” (Pérez Esquivel, A., 2013).

Por este motivo, hemos tenido en cuenta los trabajos del Sistema Nacional de Información Criminal, así como también, las encuestas de victimización realizadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito y Relaciones con la Comunidad, de la Dirección General de Políticas de Prevención del Delito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Estas encuestas comenzaron a realizarse a partir de la creación del Observatorio Metropolitano de Seguridad Pública en el año 2012 y cuenta con trabajos previos, desde el año 2009, como la Encuesta de Victimización, Percepción de Seguridad y Evaluación de Desempeño de las Fuerzas Policiales de la Ciudad de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Justicia de la C.A.B.A. Si bien en ese momento se comunicó que la Ciudad de Buenos Aires contaría con su “propia estadística sobre inseguridad”¹⁹, lo cierto es que estos trabajos contemplan encuestas de

17 Según una nota publicada en el periódico Análisis de la Gestión Pública, del día 19/06/2013, titulada “Desde 2009 no se difunden estadísticas oficiales en materia criminal”.

18 Diario digital: cba24n, 15/12/2015, “Monteoliva trabajará en el Ministerio de Seguridad Nacional”.

19 “La Ciudad desafía a Nación y lanza su propia estadística sobre inseguridad”, Diario Clarín, 17/09/2012.

percepción y victimización y no la cuantificación de hechos registrados. Por otro lado, también hemos tenido en cuenta el último informe sobre homicidios cometidos en la Ciudad de Buenos Aires, del año 2013, llevado a cabo por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Al mismo tiempo, para poder contemplar y comparar la situación a nivel internacional, recurrimos a diversos trabajos realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como el Informe “Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina 2013-2014” y el Informe sobre homicidios a nivel mundial, del año 2013.

A modo de resumen general, los principales números de los relevamientos mencionados son los siguientes:

Según el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), para el año 2008, el total de homicidios dolosos para todo el país fue de 5,8 puntos cada 100.000 habitantes, representando el 1% del total de delitos contra las personas. A su vez, los delitos contra las personas representan el 23% del total de hechos delictivos registrados, de los cuales, la mayoría (58%) corresponden a los delitos contra la propiedad. El total de hechos delictivos del año 2008 para todo el país fue de 3298,42 puntos cada 100.000 habitantes. Es importante destacar que del total de homicidios dolosos, sólo el 22% se sucedieron en ocasión de robo. De esta manera, se puede extraer que el total de homicidios dolosos en ocasión de robo para todo el país durante el año 2008 fue de 1,27 puntos cada 100.000 habitantes.

En cuanto a los imputados por el total de homicidios dolosos, el 60% corresponde a personas de 18 a 34 años. Los menores de edad representan el 13%. En cuanto a los hurtos y robos, el porcentaje de imputados menores de edad es más importante. El 50% de los hurtos (excluyendo el de automotores) son cometidos por personas menores de 21 años. De ese porcentaje, el 26% son cometidos por menores de edad. Del total de robos (también excluyendo el de automotores), el porcentaje de menores de edad imputados es mayor, el 28%.

Otra cuestión interesante a remarcar en este estudio es la progresión de todos los hechos delictivos a lo largo de los últimos años. Se puede observar que durante toda la década de los noventa la tasa fue incrementándose progresiva e ininterrumpidamente año tras año. Siempre reflejando los números en una tasa cada 100 mil habitantes, se

parte desde el año 1991 con 1484 puntos llegando al 2000 con 3051. Un aumento del 205% durante todo el gobierno de Carlos Menem y el primer año del de Fernando De la Rúa. El pico máximo se alcanza en el año 2002, con 3573 puntos. Desde allí hasta el 2008, la tasa fue bajando lentamente, con un mesetamiento entre el 2005 y el 2007 y un leve incremento desde ese año hasta el 2008. Por último, si sólo se tiene en cuenta la tasa de homicidios dolosos, el 2008, con 5,8 puntos, como ya mencionamos, representa uno de los momentos con menor tasa desde el año 1991.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de la Nación presentó en el 2013 los resultados de su estudio sobre homicidios dolosos en la Ciudad de Buenos Aires. Según este informe, la tasa del total de homicidios en la C.A.B.A. durante ese año es de 6,09 cada 100.000 habitantes. A su vez, de ese total, sólo el 14% corresponde a asesinatos en ocasión de robo. Además, algo interesante a los fines de nuestra investigación es la distribución de comunas que este estudio realiza. Divide a la ciudad en dos zonas, A y B, siendo la primera integrada por las comunas 1, 4, 7, 8 y 9; y la zona B por el resto (2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14 y 15). De los barrios que hemos seleccionado para la realización de las entrevistas, Retiro y Constitución se encuentran en la zona A, mientras que Once (denominación de una parte del barrio de Balvanera), se ubica en la otra zona aunque limitando con ésta. Según el estudio, la zona A concentra el 74% de los homicidios ocurridos. Específicamente, la publicación diferencia los resultados en comunas. En cuanto a la Comuna 1, de particular interés para nosotros ya que está integrada por los barrios de Constitución, Montserrat, Puerto Madero, San Nicolás, San Telmo y Retiro, los números indican que los barrios en donde más se han cometido homicidios son Constitución y Retiro, abarcando el 44% del total de la comuna el primero y el 25% el segundo. Balvanera mantiene números similares a Retiro y Constitución.

Del total de homicidios de la Ciudad de Buenos Aires durante el 2013, Balvanera concentra el 2,84 %, Retiro el 2,27% y Constitución el 3,97%. Si bien no se encuentran dentro de los barrios con menor o nula incidencia de estos hechos, tampoco representan los sitios más recurrentes. Según este informe, los barrios con mayor recurrencia de homicidios durante el 2013, y manteniéndose con pocas alteraciones desde el 2011, son los de Flores, Barracas, Villa Soldati y Lugano, concentrando entre los cuatro el 46% de los casos. Resulta interesante a nuestro trabajo lo acontecido con el barrio de Retiro, ya que durante el 2011 integraba la lista de las zonas con mayor

incurrancia de homicidios junto a estos cuatro barrios. Sus índices fueron reduciéndose significativamente desde ese año hasta el 2013. Por último, en cuanto a los sujetos que cometen estos delitos, el informe de la Corte Suprema señala que del total de victimarios con nacionalidad identificada, el 77% son argentinos. Otro dato que contradice algunas percepciones de los entrevistados que focalizan a los extranjeros de países limítrofes como un factor importante de riesgo.

Hasta aquí hemos hecho mención a dos estudios oficiales sobre homicidios. El caso de la Encuesta de Victimización, Percepción de Seguridad y Evaluación de Desempeño de las Fuerzas Policiales de la Ciudad de Buenos Aires, del año 2011, llevado a cabo por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la C.A.B.A., es diferente porque toma en cuenta ya no datos registrados de hechos ocurridos, sino la opinión y percepción de los ciudadanos, y, al mismo tiempo, no se focaliza en homicidios, sino en delitos en general. Según esta encuesta, para el 56,7% de los encuestados mayores de 15 años, el principal y más preocupante problema de la Ciudad es la seguridad. En una escala de problemáticas, le siguen la pobreza y la educación, ambos con poco más de 9%. Del total de ciudadanos encuestados, el 45,9% afirma mantener una percepción de que el delito, en el último año, había aumentado; mientras que el 40% opinó que se había mantenido igual que el año anterior. Es llamativo el resultado teniendo en cuenta que la misma encuesta demuestra que, en comparación con las encuestas de años anteriores, la seguridad como principal problema de la ciudad, si bien mantuvo siempre un primer lugar, su porcentaje fue bajando gradualmente año tras año.

En cuanto a las fuerzas de seguridad, hacia el 2011, según la Encuesta de Victimización, poco más del 50% de los ciudadanos encuestados declaraba considerar como positiva o muy positiva la creación de la Policía Metropolitana en la Ciudad de Buenos Aires. Es interesante resaltar ahora que si bien la mayoría se manifiesta en favor de la creación de una nueva fuerza policial y, como veremos en el análisis de las entrevistas, a favor de mayor presencia de la policía, al mismo tiempo se observa que una importante cantidad de hechos no son denunciados debido a la desconfianza en el accionar policial y en su capacidad para llevar a cabo un trabajo eficiente. De esta manera, en la encuesta del 2014, un 45,5% de las personas víctimas de delitos afirmó no haber hecho la denuncia correspondiente. El motivo más destacado para este accionar queda representado bajo la idea de que “la policía no hubiera hecho nada”, con un 35,2%.

Por último, es importante retomar las estadísticas de organismos internacionales, ya que nos proveen de una mirada externa ajena a las tensiones internas entre distintas gestiones enfrentadas que pudieran estar incidiendo en los enfoques y en los resultados obtenidos (en ese entonces, las tensiones entre el gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner y el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de Mauricio Macri). De esta manera, retomamos los números del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en “Seguridad ciudadana con rostro humano. Diagnóstico y propuestas para América Latina”, de los años 2013-2014. En su introducción, el informe asevera que *“América Latina muestra hoy en día economías más fuertes e integradas, menos pobreza, democracias más consolidadas, así como Estados que han asumido mayores responsabilidades en la protección social. Pero, el flanco débil de la región es la violencia, el crimen y la inseguridad. En la última década la región ha sufrido una epidemia de violencia, acompañada por el crecimiento y difusión de los delitos, así como por el aumento del temor entre los ciudadanos”*. A su vez, dice que entre el 2000 y el 2010, la tasa de homicidios de toda la región aumentó un 11% mientras que en la mayoría de las regiones del mundo descendió o se estabilizó. Al mismo tiempo, los robos casi se han triplicado en los últimos 25 años. Sin embargo, el informe establece que este deterioro no se ha dado de manera homogénea. *“En algunos países la violencia letal es la que más aqueja a la población mientras que, en otros, los niveles de homicidio son relativamente bajos, pero el aumento repentino y considerable de los delitos patrimoniales ha disparado la percepción de inseguridad en la ciudadanía. Al mismo tiempo, al interior de los países la situación es heterogénea, con municipios, estados o departamentos que tienen indicadores comparables a los países de Europa, y lugares en los que la violencia letal es incluso mayor a la de países en guerra”*. Este punto de partida es interesante porque, a simple vista, podría hacernos creer que quien sostiene que es imprescindible una mayor equidad social, un Estado con fuertes políticas sociales, una distribución de la riqueza más justa e igualdad de accesos y oportunidades para bajar los índices de “inseguridad”, está errado. Sin embargo, el mismo informe del PNUD indaga en la historia reciente de la región para comprender su particularidad y establece que aún Latinoamérica es una de las zonas con mayor desigualdad. Como ampliaremos en el siguiente apartado, es necesario tener en cuenta los efectos de casi 30 años de políticas sociales y económicas neoliberales en nuestro país para entender desde dónde se parte.

En síntesis, las tasas de robos en Argentina son considerablemente altas dentro de la región de Latinoamérica. Al contrario, las tasas de homicidio son considerablemente bajas en comparación. Dentro de esas tasas, la de homicidio en ocasión de robo es aún más baja. Por otra parte, la tasa de homicidios cometidos por menores también es baja: el 13% del total de victimarios según el SNIC; y los cometidos por extranjeros también, ya que según el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de la Nación, del total de victimarios con nacionalidad identificada, el 77% eran argentinos. En cuanto a los robos y hurtos (excluyendo el de automotores, que representa el 9,23% del total de delitos contra la propiedad y el 10% del total de robos y hurtos), el porcentaje de imputados menores de edad es considerablemente mayor: 26% y 28% respectivamente.

Por último, y como hemos adelantado, el PNUD concluye en el fracaso de las políticas denominadas “de mano dura” como forma de atacar la problemática de la inseguridad. Según el informe, *“las políticas de mano dura adoptadas en la región han fracasado en su objetivo de disminuir los niveles de violencia y delito, y también han tenido un impacto negativo y profundo en la convivencia democrática y en el respeto a los derechos humanos, que están en la base del desarrollo humano”*. Entre las repercusiones negativas, el informe destaca: el aumento en los niveles de violencia letal, el fortalecimiento de redes criminales, el congestionamiento del sistema carcelario, la violación de derechos humanos (particularmente en contra de jóvenes y menores de edad) y el abuso de autoridad.

En una encuesta de opinión pública desarrollada por el PNUD en 2012, se muestra que en Argentina, más del 50% de los encuestados manifiesta estar “muy de acuerdo” en aplicar políticas de mano dura. A su vez, se destaca que en toda la región latinoamericana cerca del 35% de las personas encuestadas manifestaron aceptar que las fuerzas de seguridad violen, en ocasiones, la ley para garantizar la seguridad ciudadana. Por estos resultados, el informe expresa la necesidad de visibilizar los efectos negativos de las políticas de mano dura.

En el siguiente apartado haremos un breve repaso de las políticas económicas de las últimas décadas y de algunas de sus consecuencias tanto a nivel social, como cultural y político, en la Argentina y en el mundo occidental en general. Buscamos con ello obtener un mínimo panorama sobre la coyuntura en la que tienen lugar las entrevistas que hemos realizado.

4- Contexto social, económico y político: Neoliberalismo, Modernidad líquida y Pospolítica.

En el capítulo 71 de *Rayuela*, Julio Cortázar nos regala las siguientes palabras:

“Y no que el mundo haya de convertirse en una pesadilla orwelliana o huxleyana; será mucho peor, será un mundo delicioso, a la medida de sus habitantes, sin ningún mosquito, sin ningún analfabeto, con gallinas de enorme tamaño y probablemente dieciocho patas, exquisitas todas ellas, con cuartos de baño telecomandados, agua de distintos colores según el día de la semana, (...) con televisión en cada cuarto, por ejemplo grandes paisajes tropicales para los habitantes de Reijavik, vistas de igloos para los de La Habana, compensaciones sutiles que conformarán todas las rebeldías, etc.”

Las antiutopías de George Orwell y de Aldous Huxley expresadas en las novelas *1984* y *Un mundo feliz*, respectivamente, imaginaban en la primera mitad del siglo XX un futuro oscuro y profundamente opresivo. Tras las guerras mundiales, las pesadillas orwelliana y huxleyana alertaban sobre la constitución de un Estado cada vez más controlador y omnipresente, más totalitario y opresor, sin dejar margen al más mínimo atisbo de libertad. El Estado, expresado en un solo partido dominante y eterno, controlaría férreamente desde las vidas privadas hasta los pensamientos de cada individuo. Incluso, podría hasta condicionar desde el nacimiento los futuros actos y creencias de cada uno. Sin espacios para ningún tipo de disidencia, cualquier gesto rebelde se podría ahogar y aniquilar. En estos mundos de ficción, bajo la mirada panóptica y sofocante del “Gran Hermano” o la fabricación predestinada de seres humanos, lo político era el eje central de esas sociedades. En *1984* esto se puede ver con mayor claridad: el amor incondicional y absoluto al “Gran Hermano” y al partido como ley primera y el odio común hacia el enemigo de la Nación, externo o interno, como única identidad colectiva posible. El peligro que estas novelas manifestaron era el

peligro de una creciente política totalitaria. Cortázar previó algo peor: el fin de la política.

Ya desde 1963, año en que *Rayuela* fue publicada, el escritor estaba señalando varios aspectos centrales de lo que sería, en un futuro próximo, un reordenamiento del orden económico, político y social en occidente que luego se expandiría triunfante y hegemónico en todo el mundo tras la caída del Muro de Berlín. El neoliberalismo y las corrientes neoconservadoras surgen como respuesta a la crisis del Estado de Bienestar y de las políticas económicas keynesianas. A los fines de este trabajo, arriesgar algún encuadre para comprender la coyuntura neoliberal es importante porque nos permite relacionar las representaciones que circulan en los enunciados analizados con su contexto de aparición y, por ende, con los relatos hegemónicos de la ideología dominante o, al decir de Žižek, con la fantasía social imperante. En este sentido, lo que desde Laclau y Mouffe queda desdibujado, es decir, el sustrato histórico que acecha como un fantasma en “Hegemonía y estrategia socialista” puede ir corporizándose en este esquema de la coyuntura social, económica y política de la cual emergen y forman parte los enunciados que trabajamos.

A partir de la crisis del petróleo de la década del setenta, con el aumento de sus precios, se evidenciaba una crisis del capitalismo que, en palabras de Miriam Feldfeber²⁰, fue caracterizada en general como una crisis estructural del sistema cuyos principales indicadores fueron el proceso inflacionario, la caída de la rentabilidad del capital, el aumento del desempleo y la rigidez del modelo fordista de producción y de organización del trabajo como factor que imposibilita la introducción de innovación tecnológica y obstaculiza la valorización y acumulación del capital. La autora señala que, según la perspectiva neoconservadora, la crisis estaría dada por la creciente intervención estatal que ahoga el desarrollo de la libertad individual y de las fuerzas del mercado. A su vez, desde una perspectiva monetarista de la economía, las causas se focalizan en el aumento excesivo de los salarios que, junto al creciente gasto público y las mayores coberturas sociales, dan como resultado un proceso inflacionario.

²⁰ Feldfeber, Miriam (1997): “La propuesta educativa neoliberal”, en *Revista Espacios de Crítica y Producción* N°22 - Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Noviembre – diciembre de 1997.

Estos diagnósticos económicos tenían su sustento teórico en la corriente liberal clásica de la economía, que sostiene la idea de que es el mercado, actuando libremente con la presencia de un Estado mínimo, el mejor distribuidor de recursos y riqueza en la sociedad. Luego de la Segunda Guerra Mundial, y con el surgimiento del Estado de Bienestar bajo las políticas económicas keynesianas, que buscaban una reactivación de la economía capitalista a través de un Estado que intervenga garantizando pleno empleo y fomentando el consumo; la corriente liberal reaparece como oposición a ese Estado de Bienestar. El surgimiento del neoliberalismo, de esta manera, tiene su base fundamental en un trabajo de Friedrich Hayek de 1944, titulado “Camino de servidumbre”. Según Perry Anderson, el libro es un ataque apasionado hacia cualquier tipo de limitación de las fuerzas del mercado por parte de la intervención estatal, alegando que no sólo es una amenaza a la libertad económica, sino también política (Anderson, 2003). Como relata Anderson, Hayek funda la sociedad de Mont Pèlerin, en Suiza, integrada por enemigos del Estado de Bienestar y del New Deal norteamericano, como Karl Popper, Milton Friedman y Walter Lippman, entre otros. Sus predicamentos no logran mayor éxito durante los años más fructíferos de las políticas económicas del keynesianismo, las décadas de los ´50 y ´60. Sin embargo, durante esos años, sus ataques en contra de la regulación social tuvieron mayores repercusiones. Según Perry Anderson, *“Hayek y sus compañeros argumentaban que el nuevo “igualitarismo” de este período (ciertamente relativo), promovido por el Estado de Bienestar, destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual dependía la prosperidad de todos. Desafiando el consenso oficial de la época ellos argumentaban que la desigualdad era un valor positivo en realidad imprescindible en sí mismo, que mucho precisaban las sociedades occidentales”* (Anderson, 2003).

Con la crisis del petróleo de 1973, la doctrina económica neoliberal comienza a ganar terreno. Como afirma Feldfeber (1997), la fórmula keynesiana de incrementar el gasto público para garantizar el pleno empleo es juzgada como inviable por generar inflación y estancamiento. El punto central a defender por la doctrina neoliberal está conformado, entonces, por las bases de la acumulación privada. La misma era vista como amenazada ante la rigidez del Estado de Bienestar. Perry Anderson define la receta neoliberal de la siguiente manera:

“El remedio, entonces, era claro: mantener un Estado fuerte en su capacidad de quebrar el poder de los sindicatos y en el control del dinero, pero limitado en lo referido a los gastos sociales y a las intervenciones económicas. La estabilidad monetaria debería ser la meta suprema de cualquier gobierno. Para eso era necesaria una disciplina presupuestaria, con la contención de gasto social y la restauración de una tasa “natural de desempleo”, o sea, la creación de un ejército industrial de reserva para quebrar a los sindicatos. Además, eran imprescindibles reformas fiscales para incentivar a los agentes económicos. En otras palabras, esto significaba reducciones de impuestos sobre las ganancias más altas y sobre las rentas” (Anderson, 2003).

La palabra “flexibilización” comienza a ser recurrente. Flexibilizar la apertura de mercados y flexibilizar la organización del trabajo, por ejemplo, son las principales medidas económicas de los gobiernos neoliberales. Estas medidas se combinan, como afirma Miriam Feldfeber (1997), con políticas neoconservadoras, es decir, políticas que entienden al Estado en su función de imponer orden y difundir valores de disciplinamiento. En este sentido, la autora destaca dos ejemplos paradigmáticos del avance de la “nueva derecha”, representada por gobiernos neoliberales en lo económico y neoconservadores en lo político: el gobierno de Margaret Thatcher en Inglaterra y el de Ronald Reagan en EE.UU. A su vez, las diferentes dictaduras militares de América Latina, de las décadas del ’70 y el ’80, siguieron esta misma línea. En la Argentina, el neoliberalismo se ha desarrollado fuertemente a partir de las políticas económicas llevadas a cabo por la última dictadura cívico-militar, en donde el neoconservadurismo ha sido expresado brutalmente a través del terrorismo de estado. Los gobiernos democráticos que se sucedieron desde el retorno de la democracia en 1983 hasta la crisis del 2001, siguieron aplicando las políticas neoliberales implantadas por la dictadura y, en el decanato del menemismo en la década del ’90, se profundizaron significativamente. El proyecto de la nueva derecha, afirma Feldfeber, *“intenta constituirse en hegemónico, creando un nuevo sentido común”*.

Resulta interesante, en este punto, la forma en que Zygmunt Bauman (2008) entiende esta nueva faceta del capitalismo de fines del siglo XX. El autor describe el pasaje de la “modernidad sólida” a esta nueva “modernidad líquida”. La metáfora de la liquidez concentra un gran poder gráfico para comprender los procesos socio-económicos y políticos por los cuales las instituciones rígidas del Estado de Bienestar y

el modelo fordista de producción se van licuando, desmantelando y flexibilizando hacia un Estado menos interventor y una economía globalizada abierta y liberada, con un fuerte énfasis en el capital y la rentabilidad financiera. Frente a la solidez de las viejas instituciones de la modernidad y su permanencia en el tiempo (la fábrica, por ejemplo, pero también el Estado, la escuela, las asociaciones políticas, incluso, la familia), ahora se pregonan la flexibilidad, la fluidez, la rapidez y la adaptación a los cambios repentinos. En este pasaje, los lazos entre la esfera de lo individual y lo colectivo se diluyen. En palabras de Bauman (2008), *“lo público se encuentra colonizado por lo privado”* (p.42).

Sin la seguridad que puede ofrecer, relativa, por cierto, un Estado benefactor, sin la asociación presuntamente indisoluble de la producción fordista entre el capital y el trabajo, sin la apelación a identidades colectivas sólidas y duraderas en pos del bien común, el individuo se erige como un faro de libertad y de oportunidades. El “empresario de sí mismo”, libre, racional, debe sortear los desafíos abiertos por una “sociedad del riesgo”, aprovechando de la mejor manera posible las oportunidades que brinda esta misma sociedad en tanto “sociedad de la información” o “sociedad del conocimiento”. Bauman explica que en su fase moderna, el capital estaba tan atado a un lugar como los trabajadores que contrataba. La figura que mejor grafica esto es la fábrica fordista. De esta manera, un trabajador que comenzaba su carrera en Ford, por ejemplo, probablemente también la terminaría allí. En la nueva fase del capitalismo, la fase líquida o liviana, según Bauman, esto, en líneas generales, ya no se produce. Y no sólo eso, sino que puede ser visto como un signo de estancamiento personal. *“En la actualidad, el capital viaja liviano, con equipaje de mano, un simple portafolio, un teléfono celular y una computadora portátil”*, dice el autor (p.64). El mundo parece moverse más rápido. Con las innovaciones tecnológicas de las últimas décadas, incluso, las dimensiones de espacio y tiempo parecen acortarse. Pareciera no haber, así, pautas estables y predeterminadas. El sentido de lo público se desdibuja. La flexibilización del trabajo y de los mercados, la desregulación que la nueva derecha política y económica comienza a llevar a cabo bajo los gobiernos neoliberales y neoconservadores, interpelan al individuo en torno a la “vitalidad de la competencia” en un revitalizado mercado global y sin barreras.

Gilles Deleuze, en “Posdata a las sociedades de control” (1991), describe el pasaje de las *sociedades disciplinarias* que había desarrollado Michel Foucault hacia las *sociedades de control* actuales. Ese pasaje se lleva a cabo ante la crisis de las instituciones de encierro típicas: la escuela, la fábrica, la familia, etc., que en términos de Bauman, representan la modernidad sólida. Señala Deleuze:

“La fábrica constituía a los individuos en cuerpos, por la doble ventaja del patrón que vigilaba a cada elemento en la masa, y de los sindicatos que movilizaban una masa de resistencia; pero la empresa no cesa de introducir una rivalidad inexplicable como sana emulación, excelente motivación que opone a los individuos entre ellos y atraviesa a cada uno, dividiéndolo en sí mismo. El principio modular del “salario al mérito” no ha dejado de tentar a la propia educación nacional: en efecto, así como la empresa reemplaza a la fábrica, la formación permanente tiende a reemplazar a la escuela, y la evaluación continua al examen”. (Deleuze, 1991:2)

Con lo cual, la lógica de la empresa y la competencia entre los individuos ha reemplazado al disciplinamiento de la fábrica. Por supuesto, estas distinciones son analíticas y no debe inferirse que estos pasajes se dan de manera absoluta ni que no perduren características de las sociedades disciplinarias o de la modernidad sólida en las sociedades de control y la modernidad líquida, y que, al mismo tiempo, no hayan existido rasgos de estas últimas en etapas anteriores. Más bien, ocurre todo lo contrario. Una coyuntura debe leerse como un entramado de multicausalidades complejas. Al decir de Althusser, no encontramos una determinación simple. En sus propios términos, nunca vemos la hora de la famosa determinación en última instancia de la base por sobre la superestructura. Sino que la contradicción “aparentemente simple” es, en verdad, sobredeterminada. Y en esa sobredeterminación operan “supervivencias”, temporalidades que, lejos de ser lineales, pueden superponerse con diferentes eficacias propias²¹. No obstante, encontramos en estos postulados de Bauman y de Deleuze características del neoliberalismo que siguen perdurando en la actualidad y que demarcan, como afirmaba Feldfeber, “el nuevo sentido común” que la *nueva derecha* fue consolidando.

²¹ Althusser en “Contradicción y sobredeterminación (notas para una investigación)”, en *La revolución teórica de Marx* (2011), Siglo XXI editores, Buenos Aires.

La periodista canadiense Naomi Klein, en su libro “No Logo. El poder de las marcas” (2001), describe el rumbo que el capital ha tomado en esta fase neoliberal centrándose en el pasaje que las empresas han adoptado desde el mundo de la producción hacia la construcción y afianzamiento de una imagen e *identidad* de marca. *“Después de decidir cuál es el <<alma>> de la empresa, las supermarcas se han desprendido de sus incómodos cuerpos, y nada resulta más molesto, más desagradablemente material, que las fábricas que manufacturan sus artículos”* (p.238). En una economía globalizada, las grandes empresas cierran sus fábricas, despiden trabajadores y buscan la manera más económica de costear esa producción a través de la tercerización de la misma. Según describe la autora, fábricas contratistas de diversos países periféricos producen los productos que las grandes empresas de los países centrales ya no fabrican, con un costo mucho más económico. Por otro lado, y como explicábamos anteriormente, hay un crecimiento de lo privado en detrimento de lo público. Klein hace referencia a la creciente presencia de las empresas privadas en los espacios públicos y lugares de socialización. *“Los espacios privados de marca se están convirtiendo es espacios públicos de facto (...) con graves repercusiones en las libertades políticas”*, afirma la autora (p.225). Y agrega: *“Cuando se compran los espacios, aunque sea temporalmente, se los modifica para que se adapten a los patrocinadores. Y mientras más se venden los espacios públicos a las empresas o más les imponen sus marcas, más obligados nos vemos los ciudadanos a aceptar las normas corporativas para acceder a nuestra propia cultura”* (p.228).

De esta forma, estamos en presencia de una ciudadanía atravesada por la lógica del consumidor. Recurrentemente, se suele asociar al neoliberalismo con el individualismo y el consumismo. Y no es que el consumismo sea algo que haya inaugurado esta faceta del capitalismo, sino que, ante el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la consecuente limitación a los gastos sociales y las intervenciones económicas por parte del Estado, es el mercado el que se erige como el principal distribuidor de recursos. Así, la lógica del consumidor atraviesa los diferentes órdenes de la vida cotidiana, más allá del mero hecho de comprar bienes. Según Bauman (2008), *“el código que determina nuestra política de vida deriva de la praxis de ir de compras”* (p.79). En este sentido, las libertades y las elecciones son libertades y elecciones desde el mercado y bajo la lógica del consumidor. Si como señala Naomi Klein, las empresas

ahora focalizan su ingeniería productiva en la consolidación y la comunicación de una identidad de marca, si es que “el consumo sirve para pensar” como señala García Canclini²², y al comprar también compramos identidades que vamos construyendo conforme a nuestras elecciones de consumo, podemos notar, ahora, que la sentencia de Julio Cortázar al referirse a “*las compensaciones sutiles que conformarán todas las rebeldías*”, implica una consideración política acerca de las posibilidades de la disidencia y la disputa por la imposición de hegemonía. En este sentido, Klein (2001) describe cómo determinadas “rebeldías” han sido cooptadas como nichos de mercado. La autora se pregunta “¿por qué nuestras ideas sobre la rebelión política resultan tan poco amenazadoras para la buena marcha de los negocios?” (p.150). Casi automáticamente encuentra una respuesta en la inmensa cuota de mercado que la diversidad (política, de género, sexual, etc.) propone. Podemos avizorar, así, que esa tesis de García Canclini peca de un optimismo envalentonado y de cierto relativismo frente a las prácticas de las clases populares.

Si bien no es un propósito de este trabajo ahondar en los procesos socio-económicos y políticos del neoliberalismo y el capitalismo en su fase más liviana y flexible, tener en cuenta estas consideraciones resulta de suma importancia a la hora de enmarcar la discursividad social en torno a la “inseguridad”. Como veremos, en la demarcación de una otredad que opera en los testimonios de los entrevistados, se delinea un “nosotros” que encuentra su anclaje en los postulados hegemónicos de esta *nueva derecha*. En términos de Chantal Mouffe, los cuales resultan imprescindibles para nuestro análisis, se trata de la *pospolítica* hegemónica. La autora, en “En torno a lo político” (2007), se propone desafiar a la perspectiva pospolítica, la cual define en relación a una descripción del mundo elaborada por una serie de teóricos que, durante la década del ‘60, celebraron el advenimiento de una sociedad “posindustrial” junto al “fin de la ideología”. Mouffe sostiene que esta tendencia ha sido reavivada por sociólogos como Ulrich Beck y Anthony Giddens, quienes afirman que nos encontramos en una nueva etapa de la modernidad, denominada como “modernidad reflexiva”. Esta nueva etapa estaría poniendo en evidencia que el modelo de la política estructurada en torno a identidades colectivas se ha vuelto obsoleto debido a la expansión del individualismo.

²² García Canclini, Néstor: (1995), “El consumo sirve para pensar”, en *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Grijalbo, pp. 41-55.

En palabras de Mouffe, *“estas ideas se están convirtiendo rápidamente en el “sentido común” que inspira la percepción dominante de nuestra realidad social”* (p.41).

De esta manera, la autora señala que el enfoque de estos sociólogos busca eliminar de la política la noción de “adversario”. Para Mouffe, esta noción es central para pensar la política democrática, ya que la política no debe ser comprendida como la capacidad de gestión por parte de expertos para resolver problemas técnicos, sino que las cuestiones políticas requieren tomar decisiones y optar entre alternativas en disputa (Mouffe, 2007:17). Como la dimensión conflictual de la vida social es imposible de erradicar, los postulados de la pospolítica no toman en cuenta la transformación de las estructuras de poder existentes y la construcción de una nueva hegemonía, hechos que, para Mouffe, resultan imprescindibles para una radicalización de la democracia.

En concreto, el enfoque pospolítico propone una *democratización de la democracia* sin necesidad de definir un adversario, sino que es a través del diálogo entre individuos con intereses y necesidades diferentes, y en una relación de tolerancia mutua, la manera en que el debate democrático debe ser abarcado. Las cuestiones políticas deben ser decididas por individuos y no por grupos, ya que en la *modernidad reflexiva* las identidades colectivas han sido socavadas. El avance de las sociedades industriales y capitalistas, y su triunfo, han traído consigo “efectos colaterales” que implican riesgos (económicos, políticos, ambientales, etc.). Como destaca Mouffe, Ulrich Beck afirma que son esos efectos colaterales los que han provocado los cambios que han tenido lugar en una amplia gama de relaciones sociales, como las clases, las relaciones familiares y el trabajo, entre otras. Con lo cual, los sindicatos, partidos políticos y demás instituciones de la primera modernidad no están adaptadas para tratar con los conflictos que presenta esta nueva etapa. Describiendo los postulados de Beck, Mouffe afirma: *“en una sociedad del riesgo, los conflictos ideológicos y políticos ya no pueden ordenarse mediante la metáfora izquierda/derecha que era típica de la sociedad industrial, pero sí caracterizarse de manera más adecuada a partir de las siguientes dicotomías: seguro/inseguro, interior/exterior, y político/no político”* (Mouffe, 2007:44).

Podemos observar, desde ahora, que la problemática en torno a la “inseguridad/seguridad” se puede comprender bajo este enfoque como un problema

político en el que nada tienen que hacer las identidades colectivas tradicionales. Como se puede ver en las observaciones destacadas tanto por Mercedes Calzado como por Susana Murillo acerca de las masivas movilizaciones encabezadas por Juan Carlos Blumberg entre 2004 y 2005, el rechazo a este tipo de identidades es manifiesto y explícito. Veremos en el siguiente capítulo cómo los entrevistados ponen en juego estas consideraciones, las cuales considero centrales a la hora de entender el discurso hegemónico de la “inseguridad”. Antes, es necesario avanzar un poco más en la comprensión del enfoque pospolítico.

Mouffe señala que, según Beck, en la actualidad lo político irrumpe en lugares no tradicionales. Se refiere a una serie de resistencias localizadas, ya no ligadas a las clases o los partidos políticos, que no pueden expresarse mediante las ideologías políticas tradicionales. Temas considerados antes de carácter privado, han abandonado esa esfera de lo íntimo y se han politizado. Las cuestiones de género, ambientalistas y de diversidad cultural, por ejemplo. Giddens, por su parte, sostiene que en estas sociedades *postradicionales* deberíamos pensar en términos de “políticas de vida”. Con esa noción se refiere a lo que detallábamos recién, cuestiones ecológicas, la naturaleza cambiante del trabajo, la familia, etc. Ambos autores, para Mouffe, destacan la expansión de un nuevo individualismo, el cual sería un desafío para las formas tradicionales de hacer política. Ahora bien, un aspecto importante del enfoque pospolítico es lo que Mouffe denomina como “retórica de la modernización”. La autora sostiene que los defensores del enfoque pospolítico presentan su análisis sociológico en base a una observación de las consecuencias que en el campo de lo político han traído las transformaciones acontecidas en nuestras sociedades. Esas consecuencias, como hemos descripto, son la pérdida de relevancia de las identidades colectivas y lo anticuado de pensar la política en base a un modelo adversarial. Dice Mouffe que esto otorga a la visión pospolítica la apariencia de científicidad e irrefutabilidad. *“La palabra clave para esta estrategia es, por supuesto, la “modernización”, cuyo efecto es discriminar entre las personas que están en sintonía con las nuevas condiciones del mundo moderno, postradicional, y aquellas que se aferran desesperadamente al pasado”* (Mouffe, 2007:61). De esta manera, el enfoque pospolítico incurre en una construcción adversarial, demarca un “nosotros”, la “gente moderna”, y un “ellos”, los tradicionalistas o fundamentalistas que no aceptan estos postulados, pero lo hace sin

reconocer el rasgo político de esa construcción. El mecanismo de exclusión, como afirma Mouffe, es justificado mediante fundamentos pseudocientíficos, es decir, no ingresan como válidos en el diálogo del debate democrático pospolítico. Como vemos, la advertencia que establecimos al comienzo de este apartado ahora se hace más evidente. Eso que, dijimos, había previsto Julio Cortázar en el capítulo 71 de *Rayuela*: el fin de la política. Por supuesto, se trata de una metáfora, nos referimos a que esta perspectiva hegemónica de lo político, al negar el carácter antagónico de la política y al invalidar las demandas “tradicionalistas”, culmina clausurando lo político.

El crítico cultural británico Mark Fisher va más lejos y caracteriza a la etapa en la que estamos inmersos bajo la nómina de *realismo capitalista*. En su obra homónima, Fisher plantea que el neoliberalismo no es más que una modalidad de este realismo capitalista, el cual ha logrado imponerse como una “atmósfera general (...) que actúa como una barrera invisible que impide el pensamiento y la acción genuinos” (Fisher, 2016:41). Lo que mejor caracteriza a esta atmósfera es la sentencia de Margaret Thatcher de que no hay alternativa. Y, efectivamente, lo que analiza Fisher es el funcionamiento ideológico de un realismo sofocante que no permitiría poder concebir alternativas.

Por último, habiendo visto estas descripciones acerca del neoliberalismo y de lo que Chantal Mouffe entiende como pospolítica, es necesario explicitar el contexto en el que se ha llevado a cabo este trabajo. Dijimos que las políticas económicas neoliberales podían ser ubicadas en nuestro país desde la última dictadura cívico militar hasta la crisis del 2001. Lo que le siguió a esta crisis, que derivó de la aplicación por casi treinta años de esta doctrina económica, fue un proceso económico que retomó, en parte, cuestiones de los postulados del keynesianismo y del Estado de Bienestar. El gobierno de Néstor Kirchner, de 2003 al 2007 y los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, desde 2007 hasta 2015, bajo los cuales se han llevado a cabo las entrevistas de esta tesina y gran parte de su análisis, encarnaron lo que para algunos teóricos significó el posneoliberalismo²³, teniendo en cuenta, también, a los gobiernos contemporáneos de América del Sur. Sin embargo, y sin introducirnos en las construcciones de identidad política producidas durante los doce años de kirchnerismo, podemos afirmar que los postulados de la pospolítica descrita por Mouffe, así como también, gran parte de las

²³ Por ejemplo, Emir Sader en “Posneoliberalismo en América Latina” (2008).

características que hemos detallado acerca de las *sociedades de control* y de la *modernidad líquida*, han permanecido vigentes durante el kirchnerismo. A tal punto que el triunfo de Mauricio Macri y las primeras medidas económicas de su gobierno a comienzos del 2016, así como también los argumentos que las sustentan, dan cuenta del vigor que la doctrina neoliberal y el neoconservadurismo tienen en la actualidad. El discurso de la “inseguridad”, como veremos en el próximo capítulo expresado en los testimonios de las personas entrevistadas, guarda una relación estrecha con estos postulados que entendemos hegemónicos y, al mismo tiempo, dan cuenta de ese sustrato histórico que, afirmábamos, no aparecía del todo delineado en las conceptualizaciones de Laclau y Mouffe en “Hegemonía y estrategia socialista”.

Segunda parte

Caminar la “inseguridad”-

Análisis de las entrevistas

Habiendo visto lo abordado en el capítulo anterior, lo cual brinda un primer acercamiento a la problemática de la “inseguridad”, pasaremos, a continuación, al análisis de las entrevistas que hemos realizado a comerciantes y vecinos de los barrios de Once, Retiro y Constitución, de la Ciudad de Buenos Aires. En los capítulos que se suceden veremos cómo los entrevistados ponen en juego un trazado de fronteras entre un “nosotros” y un “ellos”. A su vez, que esas instancias ideológicas son representadas bajo la cifra de una moralización de lo político en términos del “bien” versus el “mal” y que, en definitiva, esa operación cobra la forma de una reactualización específica de una dicotomía que opera como matriz cultural de nuestra formación social: el binarismo civilización-barbarie.

En un primer acercamiento, los testimonios de las entrevistas son entendidos como manifestaciones del *sentido común*, en términos de Gramsci. Como ya dijimos, retomamos esta noción en cuanto a sus características más sobresalientes: *acrítico* y *contradictorio*. Sin embargo, con esto no pretendemos afirmar que los entrevistados no tengan la capacidad de cuestionar críticamente los problemas y la sucesión de hechos cotidianos que los aquejan, sino que los mismos aparecen en sus testimonios amalgamados en una orientación que no es definida ni orientada hacia un sentido claro. Es decir, los testimonios dan cuenta de esa “filosofía de los no filósofos” o la “visión de la vida más difundida”, de la que hablaba el autor, la cual no presenta una sistematicidad crítica sino una manifestación espontánea de la hegemonía imperante. Encontramos, entonces, en estos testimonios, articulaciones discursivas en torno a la *inseguridad* que, entendemos, dan cuenta del *discurso dominante de la inseguridad*. Es necesario tener en cuenta, como explicamos en la primera parte, que nuestra noción de *discurso* implica, por un lado, que se constituye en una porción de la dimensión significativa de los fenómenos sociales, por otro, a la práctica de articulación de significantes flotantes que implica una disputa netamente política por la imposición de hegemonía. Al mismo tiempo, distanciándonos de Laclau y Mouffe, vamos a encontrar en los postulados de Althusser y en su noción de *sobredeterminación*, no un vestigio esencialista como pretenden los autores de “Hegemonía y Estrategia socialista”, sino un modo de abordar y analizar esas prácticas articulatorias sin sustraerlas del sustrato histórico y de la materialidad económica.

Como ya hemos detallado, las entrevistas se realizaron sin especificar el objetivo del trabajo en cuanto a investigar sobre la problemática de la “inseguridad”. Por el contrario, ese objetivo no se explicitó y en su lugar se han utilizado rodeos planteando que las mismas ayudarían a comprender “cómo es vivir en el barrio” o “cómo se trabaja” en el mismo. Este ocultamiento constituyó una estrategia para poder otorgarle una entidad mayor a los testimonios. ¿Por qué decimos esto? Entendemos que la problemática de la “inseguridad” debía aparecer espontáneamente por parte de los entrevistados, como una propuesta temática de parte de ellos. De esta manera, lograríamos dos cosas: por un lado, que los testimonios posean mayor validez al expresar manifestaciones propias del sentido común e ideológicas que los entrevistados ponen en juego. Si la consigna de la entrevista por parte de quien investiga pide de antemano una conceptualización y una operación cognitiva específica sobre la temática, ese objetivo de obtener “lo naturalizado”, se perdería. Por otro lado, si la temática aparecía espontánea y rápidamente, sin solicitarlo, demostrábamos el supuesto del cual partimos: que estos barrios de la Ciudad de Buenos Aires son considerados “peligrosos” y/o “inseguros”.

Por último, aclaramos que los nombres de los entrevistados aparecen modificados para resguardar de alguna manera su identidad y mantener cierto anonimato.

5- “Inseguridad-seguridad”, sensación de peligro y efectos de frontera

La primera conclusión que se desprende del análisis de las entrevistas es que las representaciones de los entrevistados definen a la *inseguridad* como la relacionada, básicamente, a la posibilidad de ser víctimas de delitos contra la propiedad y, derivado de ello, contra la integridad física: robos en general, arrebatos oportunistas y asaltos con mayor o menor grado de violencia, entre otros. De esta forma, la *seguridad* se constituye, en una primera instancia, en la preservación de las personas ante este riesgo, así como también, en la prevención del delito y la aplicación de los aparatos punitivos por parte del Estado para tal fin, conformándose, así, como una demanda urgente en el sentido de solución a la “inseguridad” recién descrita. Denominamos a esto como el

par significante-ideológico “inseguridad-seguridad”, aludiendo a una problemática que ocupa cotidianamente tanto a la agenda pública como a la mediática. A su vez, una cuestión que consideramos central de este análisis es que la temática de la *inseguridad* surge naturalizada y propositivamente por parte de los entrevistados. Es decir, ante la pregunta disparadora sobre cómo es trabajar y convivir en el barrio, los sujetos responden casi automáticamente refiriéndose a tal problemática.

Tanto es así que ha sido muy llamativo que en algunos casos, por el simple hecho de mostrar o apoyar el grabador en algún lugar para tomar mejor la voz del entrevistado, éste me dijese que mejor tenga cuidado porque lo podrían sustraer en cualquier momento. Gabriel, encargado de una librería en la terminal de trenes de Once, antes de comenzar la entrevista y de explicarle de qué se trataba, al ver el grabador expresó en tono de broma: “*lo dejás ahí y capaz que no lo ves más*”. La cuestión de la “inseguridad” aparece enseguida y automáticamente por parte de casi todos los entrevistados.

De esta forma, entonces, son ilustrativas las definiciones de un veterinario del barrio de Constitución que lleva más de cuarenta años como vecino:

“La prioridad número uno: la seguridad. A pesar de que hay algo dando vueltas... la inseguridad, especialmente la de pequeños ladrones, arrebatos (...) Acá, salgo a la calle y es “chau vereda, no sé si vuelvo”. Acá todos los días prendés la televisión y ves el caso de un tipo que le volaron la cabeza al pedo porque no saben qué hacer, que ni le robaron y destruyeron a una familia”.

A su vez, Beatriz, encargada de una perfumería mayorista abierta al público ubicada en una galería frente a la estación de trenes de Once, afirma que ese barrio es una zona “jodida”:

“La zona es jodida, porque hay muchos delincuentes, muchos chicos pobres... A mí no me gusta, pero tengo que trabajar. Los chicos no tienen la culpa, pero me da miedo. Después de las diez de la noche no podés estar acá. A mí me da terror.”

Una empleada de una agencia de Lotería en Constitución también se manifiesta de la misma manera:

“Acá se vive fatal. Porque acá conviven la prostitución, la venta de drogas y los robos. Entonces, es una constante que, si bien la policía hace, veo... yo estoy hace siete años acá, como comerciante ¿no?, y ha sido efectivo, no es suficiente. En realidad, yo veo cuando venden drogas, veo a los travestis,

prostitutas y he sido asaltada. Y si bien han puesto... no sé cómo se llaman estas camaritas que han puesto ahora... nada frena todo esto. Y sigue siendo impune. Lo cual me hace pensar que es todo una apariencia, para que los vecinos, los contribuyentes digan "bueno, algo hacen", pero no es efectivo.

En Retiro encontramos declaraciones similares. Manuel, de treinta y siete años, trabaja como empleado de un negocio de comidas rápidas adentro de la estación de trenes de la línea Mitre. Al preguntarle por el barrio parece indicarnos algo diferente, sin embargo, enseguida se ubica en la dirección de los demás entrevistados:

I: Y el barrio, por afuera, ¿cómo lo encontrás?

E: Y... el barrio es tranquilo. Ahora, aparentemente, con las remodelaciones está más lindo, más tranquilo.

I: ¿Qué remodelaciones?

E: Las paradas de colectivos, las luces... que han mejorado. Por lo que me han contado.

I: ¿Y antes cómo era?

E: Y... aparentemente más oscuro. Hay que tener en cuenta que hay una villa al lado.

I: ¿Y eso genera algún tipo de problema?

E: Sí, de inseguridad. Ya sabés, tenés una villa al lado y pensás que te van a robar o cualquier cosa.

Gerardo es canillita en un kiosco de diarios ubicado en la vereda entre las estaciones de trenes y las nuevas paradas de colectivos de Retiro. También iniciamos la entrevista consultándole por la rutina de trabajo en el barrio:

E: Mucha marginalidad. El primer problema es la marginalidad, que vive molestando. Es un problema muy... ¿cómo te puedo explicar? No sé, yo tengo casi 60 años. De la época en que yo era pibe me acuerdo que había gente viviendo en la calle, pero los extremos de ahora... no sé. Mucho más.

I: ¿Qué problemas genera eso?

E: Y... te pasan por arriba. (Interrumpe para atender a un cliente). Y... te digo, el problema que generan es que te viven molestando. Son los nuevos dueños de la calle, o sea, es totalmente un desorden social. Te viven magueando, te vienen a cambiar monedas de muy mal modo... Realmente es gente que... (vuelve a interrumpir para atender)... Viven magueando, te tratan mal si no les das.... Después, bueno, te dicen que hay problemas de pugas... Por suerte, no tengo de esos problemas.

Por su parte, Inés, una vecina del barrio de Once, caracteriza a su barrio de la siguiente manera:

I: ¿Cómo definirías el barrio donde vivís?

E: Yo creo que es “heavy” porque a mitad de cuadra tengo una casa tomada por gente de distintos países: peruanos, paraguayos, bolivianos... Dicen que hay una mafia y que, no sé qué tratativas tienen con el gobierno de la Ciudad y que por eso no se van. Pero igual, nunca se metieron conmigo. Otra cosa que tiene es que se juntan un grupo de drogadictos en la puerta de mi edificio y que por la noche se juntaban a fumar paco, por ejemplo.

Más adelante, la misma entrevistada nos relata una anécdota:

A mí nunca me robaron, pero todo el mundo me contó que, por ejemplo, en la cuadra de mi casa le robaron el celular. A un amigo mío le robaron el celular, a otra persona conocida cuando le conté donde vivía me dijo: “Ah, ahí me robaron el celular”, y le dije: “¿En serio?”. Y un día que salí hablando con el celular, el portero me vio y me dijo: “Tené cuidado porque andan robando celulares por acá” y yo dije “Bueno, listo, lo guardo”. De hecho no atiendo el celular cuando estoy llegando a mi casa y me suena, por las dudas.

Este tipo de testimonios da cuenta, no sólo de la noción de *inseguridad* que se maneja, que es la que hemos adelantado antes, sino, principalmente, que estas zonas urbanas son representadas esencialmente como peligrosas y/o conflictivas en ese sentido. Es decir, tanto en Once como en Retiro y Constitución, la sensación de desprotección, de peligro y de sospecha latente se configura como una atmósfera que envuelve a estos barrios y a sus habitantes. Por supuesto esto no implica que otras zonas o barrios no puedan ser vistos de la misma manera por los entrevistados. Tampoco que la representación de “zona peligrosa” comprenda a todo el barrio en su totalidad. De hecho, como veremos, aparecen distinciones y demarcaciones particulares de lugares más peligrosos que otros dentro del mismo entorno. Sin embargo, en prácticamente todas las entrevistas aparece de forma latente la peligrosidad como atmósfera envolvente.

Encontramos, aquí, el funcionamiento de lo que Gabriel Kessler establece como un “*estado de sospecha permanente*”. El autor, en base a un trabajo de Lianos y Douglas, remarca que ese estado no es consecuencia de un mundo que se ha vuelto más amenazante, sino de nuestra mayor sensibilidad a todo tipo de supuestos peligros. Esto encuentra un punto de anclaje en los cambios tecnológicos que llevan a nuevas formas de control de las mercancías, los espacios públicos y privados y las personas, en gran parte, en concordancia con los intereses de las empresas en reducir pérdidas y aumentar ganancias (Kessler, 2009:61). La instalación de cámaras de seguridad a lo largo y ancho

de la Ciudad de Buenos Aires, a la cual se refieren muchos entrevistados, así como también las remodelaciones de las paradas de colectivos en Retiro o de la plaza Miserere en Once dan cuenta de esto. Además, si tenemos en cuenta los datos estadísticos que expusimos en el capítulo anterior, puede comprenderse que este estado de sospecha permanente no presenta necesariamente un correlato con hechos delictivos cuantificados. Las estadísticas dentro del período en que llevamos a cabo las entrevistas reflejaban una clara disminución de los hechos delictivos en comparación con los números desde fines de la década del noventa y, sobre todo, con el pico máximo registrado para el año 2002, sobre todo en cuanto a homicidios. Y si bien, hacia 2008 y desde allí hasta la actualidad se ha visto un aumento, los índices, con subas y bajas, no parecen llegar a alcanzar los de esos años. Aún así, algunos entrevistados manifiestan más explícitamente que el delito “está cada vez peor” o que no “para de crecer” y otros lo dan a entender comparando con tiempos pasados supuestamente mejores. Junto a esto, una gran cantidad de los entrevistados afirman no haber sido víctimas de delitos. Cuestión que reforzaría la idea de que una sensación de inseguridad permanente no necesariamente se condice con hechos cuantificables y/o la propia experiencia de haber sufrido una situación delictiva. Y es aquí donde cabe el lugar de la interpelación ideológica.

Beatriz, la empleada de la perfumería de Once, pese a expresar su miedo manifiesta que nunca le han robado:

I: ¿Te vas muy tarde de acá?

E: No. Terminamos de trabajar a las 7 de la tarde. Pero si me tengo que mover por acá a esa hora me voy en taxi. Porque están en todos lados, por todas las calles... juntan cartones...o los otros, los que viven en la calle. Te da miedo.

I: ¿Te pasó alguna vez de que te roben o te pase algo?

No. Gracias a Dios, nunca.

En la misma línea encontramos a Gerónimo, que tiene un puesto de venta de panchos en la plaza Miserere, de Once:

I: Me decías que hay gente buena y gente mala...

E: Claro, yo veo. Acá vas a ver, te vas a encontrar con la gente que viene, que no tiene trabajo... O sea, la rutina de todos los días. Pero si no te metés, seguís vivo, ¿entendés?

I: ¿Si no te metes en qué?

E: Con los pungas, con los arrebatos... con todo eso. Vos no podés decir nada porque... el compromiso es tuyo. Si vos le pegás y saltás, te llevan preso a vos. Entonces, es mejor quedarte callado, hacer tu vida y chau.

Más adelante, responde:

I: ¿Te robaron alguna vez?

E: No. Nunca. Jamás. Porque yo nunca les di cabida para que vengan.

Aníbal, comerciante de sesenta años de un negocio de lotería en Once, responde lo siguiente:

I: En estos años que estás acá. ¿Vos notás que la inseguridad es mayor, menor, igual..?

E: Creció. Cada vez hay más chorros (se ríe).

Más adelante, el mismo entrevistado se manifiesta de la siguiente manera:

I: ¿Y qué pensás cuando se habla de inseguridad, cuando ves el tema en los medios?

E: Que la culpa es de Clarín. (Risas) (Se toma un tiempo para pensar). ¿Qué pienso yo? Que lamentablemente va a empeorar todo esto. Va a empeorar porque no se hace nada. Se podrían hacer racias en las villas... No para pegarle a la gente ni para meterla presa, sino para desarmar a la gente. Las villas están llenas de armas.

Resulta muy interesante, en este sentido, el testimonio de una mujer de 35 años, empleada de un comercio de ropa en el interior de una galería ubicada a la vuelta de la Plaza Constitución:

I: ¿Y qué te parece el barrio?

E: Tranquilo, hasta ahora a mí no me pasó nunca nada.

I: ¿Qué te podría pasar?

E: Hay mucha delincuencia por acá, pero hasta ahora no me pasó nada.

I: ¿Y conocés a alguien que le haya pasado?

E: No, por ahora no.

I: ¿Qué pensabas del barrio antes de venir a trabajar acá?

E: No, nada. Antes de hablar hay que conocer. A mí no me pasó nada así que no puedo opinar.

I: ¿Por qué decís que hay mucha delincuencia?

E: Porque acá se vive, acá adentro. Hay muchos chorros acá adentro. Siempre andan robando los puestos, pantalones, remeras...

Podemos desprender de este testimonio algunas cuestiones que ya habíamos anticipado. En principio, la contradicción inherente al sentido común, al afirmar al mismo tiempo que hay delincuencia porque roban artículos de los negocios en la misma galería en la que trabaja pero que no conoce a nadie que le haya pasado algo relacionado a la delincuencia. A su vez, que el barrio o la zona en la que trabaja es un lugar “peligroso” en ese sentido. Y con esto, ubicamos allí la sensación de peligro permanente que no se condice necesariamente con hechos concretos, sino con una atmósfera que sobrevuela el ambiente. En esta línea, Daniel, un empleado de 25 años de una dietética a pocas cuadras de esa galería manifestó lo siguiente:

“La verdad que... yo te juro que hace tres años que trabajo acá y hace cinco que vivo en el barrio, no he tenido ningún problema. Sé que se viven cosas por acá, la inseguridad y qué se yo, pero... ningún problema. A mí, por ejemplo, no me pasó nada todavía”.

En este caso son significativas dos cosas: el hecho de reconocer que lo que se vive en el barrio, entre otras posibles, es la “inseguridad” y al mismo tiempo que tanto como vecino o como empleado de comercio nunca haya vivenciado una situación delictiva. Pero lo más llamativo en cuanto a la latencia de lo “inseguro” es que exprese: “no me pasó nada todavía”. En donde “todavía” carga con todo el peso de sentido de la sensación de peligro permanente más allá de cualquier correlato con hechos concretos. Mercedes Calzado, en *Inseguros* (2015), manifiesta que “*la sensación de inseguridad no es proporcional al peligro de amenaza real, sino al desfase entre la expectativa construida de protecciones y las capacidades de una sociedad para ponerlas en marcha*” (Calzado, 2015:90). Más adelante veremos cómo existe un fuerte reclamo hacia la eficacia estatal en materia securitaria que, además, se entrelaza junto a otros reclamos o críticas en torno a temas como: la corrupción, los planes sociales, los manteros, entre otros. Estos cuestionamientos hacia el accionar del Estado coinciden con el desfase señalado por Calzado.

Sin embargo, algunos entrevistados sí manifestaron haber sido víctimas de delitos. Pero aún en esos casos, el peligro latente parece exceder esa experiencia al mismo tiempo que aparece una suerte de minimización y/o superación del hecho. En este sentido, es interesante el testimonio de Valentina, de treinta y ocho años, empleada

de una famosa cadena de librerías ubicada adentro de una de las terminales de trenes de Retiro:

I: Me decían que por el tema de la inseguridad, ahora, con lo de las luces y las remodelaciones, estaba un poco mejor...

E: Da sensación de seguridad. Porque yo, generalmente estoy a la noche, y es bastante fulero trabajar de noche por la zona. A mí me da miedo. Pero no sé si por más luces hay seguridad. Porque está desierto, vos salís y en estas tres cuadras está desierto.

I: ¿Por qué decís que te da miedo? ¿Te pasó algo?

E: Sí, me robaron.

I: ¿Muchas veces?

E: Sí, a mí sola, acompañada también... sí.

I: ¿Robos de qué tipo?

E: No... generalmente son chicos que están medio dados vuelta y te sacan lo que pueden. Todo muy rápido. Acá en la estación siempre hay policías que están de civil dando vueltas. En la estación propiamente dicha no hay robos. Es en la calle y es al tun tun. A la pobre gente que enganchan.

I: ¿Es cotidiano?

E: Es cotidiano. Hay veces que han entrado acá chicas que decían que las estaban siguiendo. Con todo el tema de trata de blancas hay mucho miedo. Y una chica me dijo una vez que ella fue... porque acá está la comisaría, y que ya habían hecho varias denuncias y que acá operaba gente que las marcaban... Jodido. Y está bueno saberlo para estar alerta.

Varias cosas se pueden desprender de este testimonio. En principio, cuando se le pide que dé más detalles del tipo de robos que ha sufrido, responde anteponiendo una negación: “No... generalmente son chicos que están medio dados vuelta”. Antes, en la misma entrevista, Valentina comienza explicando que en Retiro existía un refugio para los chicos de la calle con el que ella colaboraba de alguna manera. Una suerte de carpa precaria para que tengan dónde resguardarse ante el frío y la lluvia. Con las remodelaciones que se desarrollaron en Retiro durante el año 2014, ese refugio también fue removido. Incluso, afirma que conoce a muchos chicos que “paran” en la calle. Manifiesta cierta empatía y preocupación por la situación en la que se encuentran. Con lo cual, esa negación cobra más fuerza teniendo en cuenta estas afirmaciones previas, porque funciona como un matiz ante la posible gravedad de los robos sufridos. Enseguida, el “miedo” del que había empezado a dar cuenta se corre de lugar, su latencia se vuelve más fuerte que la experiencia concreta, la entrevistada comienza a

referirse al peligro de la trata de mujeres. Y el miedo aparece, ahora, ante la posibilidad de que ocurra algo referido a la trata basándose en el testimonio de terceros que le han contado sobre situaciones sospechosas en ese sentido. Más adelante, Valentina expresa que por la zona no suelen ocurrir robos violentos que atenten contra la vida de la víctima:

E: Me parece que inseguridad siempre hubo y hay en todos lados. Quizá acá, como es un lugar de paso, es realmente como una lotería porque le toca a quien le toca. No sé si acá es más inseguro. Por ejemplo, acá no hay casos de que te roben y te maten. Solamente te roban.

Más allá del gesto de conformarse con el menor daño (“solamente te roban”), no es el mismo tipo de miedo el que se puede tener frente a una situación que implique un peligro para la integridad física que frente a un posible arrebato oportunista. Sin embargo, la entrevistada había comenzado a manifestar sentir miedo frente a la “inseguridad” al mismo tiempo que asegura que, prácticamente, no existen robos violentos en la zona, sino arrebatos. Ante los arrebatos opera otro esquema de comportamientos, más activo y menos paralizante que el mero temor, una actitud de autogestión de la seguridad o lo que puede denominarse como *seguridad por mano propia*.

Autogestión de la seguridad e *inmunidad subjetiva*

Gabriel, de treinta y cinco años, también trabaja en una librería dentro de una terminal de trenes, pero del barrio de Once. Él, quien ya me había advertido desde el comienzo de la entrevista sobre el peligro de dejar el grabador a la vista, expresa lo siguiente:

E: Hará cosa de hace tres, cuatro meses atrás me había tomado el subte en Corrientes, venía caminando por Pueyrredon para acá... eran las nueve menos cuarto de la mañana... y un flaco ahí en la esquina de Pueyrredon con Valentín Gómez le estaba tironeándole a una vieja la cartera para sacársela... ¡nueve menos cuarto de la mañana! Y la vieja lo entró a cagar a carterazos (...) Lo peor de todo es... terminé de ver eso... hice así y había un policía en la esquina (lo imita haciéndose el distraído y nos reímos).

O por ahí bajarte en la plaza a la misma hora, a la plaza de enfrente y ver que un chabón se le cuelga del colectivo a una mina para sacarle el celular del que está hablando... más allá que la mina es una pelotuda que habla por celular en la ventana... A esa hora en un lugar tan lleno de gente no deberían pasar ese tipo de cosas.

Este testimonio da cuenta de una actitud frente al arrebato que no se condice con las manifestaciones de “miedo” frente a transitar por determinados lugares. Más bien indican cierta actitud esperable por parte de la víctima ante el peligro de ser sustraído de algún bien. Una autogestión de la seguridad ante la inacción policial o frente al hecho de asumir que en determinadas zonas es esperable el arrebato. El hecho de calificar de “*pelotuda*” a una persona que habla por celular adentro de un colectivo es llamativo en este sentido. El sustrato significativo que hay detrás de esto es una manifestación del sentido común que indicaría la “obviedad” de ejercer seguridad por mano propia o de tomar los recaudos pertinentes, ya que, por ejemplo, no se podría andar mostrando el teléfono en público en determinados lugares. Gerónimo había expresado algo similar al afirmar que nunca le robaron porque él “no les da cabida”.

Pero decíamos que aparecen, en los enunciados de entrevistados que sí fueron víctimas de delitos, operaciones de minimización y/o superación del hecho. El testimonio de Valentina daba cuenta de ese gesto al correr el foco hacia otro lugar al referirse al problema de la trata de mujeres, al mismo tiempo que desconectaba el temor con lo que, según ella, realmente suele pasar por la zona. Otros entrevistados se manifiestan similarmente. Tal es el caso de un comerciante dueño de un locutorio en Constitución:

I: ¿Cómo es trabajar acá en el barrio?

E: ¿Qué te puedo decir? Mirá... acá se está bien y todo. Igual, hay problemas. Hace quince días me robaron, así que... mandaron a una señora al hospital, rompieron la cadena... Mucho no te puedo decir. Después, dentro de todo, es normal. El barrio es normal, gente, dentro de todo, más o menos bien. No hay por qué tener problemas. Y después, no sé. Hay lugares a los que podés ir, lugares a los que no podés ir.

I: ¿Cómo cuáles?

E: Y... atrás de la estación no podés ir. Yo no puedo ir por ahí. Tal vez hay gente que está acostumbrada y puede ir. Yo no me animo. Tal vez por los comentarios que te hacen.

I: ¿Qué comentarios?

E: Y, que de la estación para acá es una zona y de allá es otra. Yo he ido más allá, con auto y todo y no hubo problema, pero... Capaz que son dos cuadras que hay, no sé... un bolicheailable... dicen que ahí de noche no se puede ir. Como no fui no sé. Después el barrio es lindo, no sé. Gente tranquila, bien.

Aquí podemos observar que si bien en su comercio sufrió un robo en el que, además, hubo una mujer herida a raíz de un empujón por parte de uno de los asaltantes,

como se explica luego en la entrevista, el entrevistado muestra más temor y precaución ante una zona en particular del barrio (zona en la que manifiesta que no le ha ocurrido nada malo alguna vez que ha pasado por allí) que en la zona de su comercio. Y esto es interesante a los fines de nuestro análisis porque nos indica que es mayor el sentimiento de desprotección hacia lo desconocido que hacia lo familiar, aún habiendo padecido un hecho concreto. Los relatos de terceros y la probabilidad azarosa de que podría ocurrir algo peligroso parecen ser más efectivo en la construcción de lo “inseguro” que la propia experiencia de sufrir el delito. Por supuesto, es más sencillo evitar un lugar que se supone peligroso y al que no se está obligado a ir que evitar el lugar de trabajo. Pero, incluso teniendo en cuenta esta obviedad, es significativo que el entrevistado manifieste que “acá se está bien y todo” o que “dentro de todo es normal” al referirse a su comercio y a la zona más próxima a él.

Gabriel Kessler, en “El sentimiento de inseguridad” (2009) afirma algo similar al decir que *“desde el punto de vista de los expertos, los individuos experimentarían un fuerte, pero a menudo, injustificado sentimiento de ‘inmunidad subjetiva’. Esto los llevaría a minimizar tanto los riesgos más frecuentes de su contexto como los menos probables de su mundo distante”* (Kessler, 2009:63). El mundo distante, por supuesto, no sería esa zona que este entrevistado no se anima a transitar, ya que se encuentra a pocas cuadras de su comercio. Sin embargo, el trabajo de Kessler no da cuenta directamente de una cuestión que aquí se demarca claramente en los testimonios. El peso del relato de terceros y la construcción de un peligro latente que descansa en cierto desconocimiento empírico sobre su veracidad. Parece ser que cuanto más desconocimiento o comprobación de la sospecha haya, más efectivo es el funcionamiento de la *atmósfera de peligro*. Aparecen recurrentemente referencias como: “me han contado”, “me dijeron”, “un amigo me dijo que ahí le robaron el celular”, etc. Tal vez, el peso de estos relatos de terceros radica en que podrían venir a constatar algo que ya se sabe de antemano. Es decir, nos referimos al funcionamiento ideológico que no requiere de mayores constataciones empíricas para adquirir un peso de verdad.

Como afirma Slavoj Žižek en su obra “En defensa de la intolerancia” (2008), *“la ideología no es otra cosa que la forma aparente de la no-ideología, su deformación o desplazamiento formal”* (pág. 20). De esta manera, eso que ya se sabe de antemano se

presenta como una verdad irrefutable de la que nada tendrían que ver las ideologías, entendidas éstas como meras visiones sobre el mundo o, peor aún, tendencias de política partidaria. Pero el autor va más allá y afirma que para que una ideología se imponga, resulta imprescindible la existencia de una tensión en su interior entre los temas y motivos de los “oprimidos” y los de los “opresores”. “*Las ideas dominantes no son NUNCA directamente las ideas de la clase dominante*”, sentencia. Así, utiliza el ejemplo del antisemitismo nazi para preguntarse: “¿no se basaba acaso en la nostalgia utópica de la auténtica vida comunitaria, en el rechazo plenamente justificable de la irracionalidad de la explotación capitalista, etc.?” (pág. 20). Mucho de lo que los entrevistados manifiestan en tono de queja, mucha de esa reafirmación de *la atmósfera de peligro*, pone en juego esa nostalgia utópica por una comunidad perdida²⁴. Al mismo tiempo, da cuenta de un reclamo hacia los poderes dominantes, entre los que entra el Estado y su “incapacidad” para “ponerse del lado del trabajador”. Éste es víctima de innumerables injusticias, entre las que se encuentra la “inseguridad” como una de las más destacadas, pero junto a ella están la corrupción, el clientelismo político, los maneros y puesteros, las políticas sociales que de alguna u otra forma subsidian a la pobreza (y no a ellos), etc. Y, por supuesto, los motivos de los “opresores” aparecen allí junto al pedido por más “seguridad” (expresado en un deseo de incremento punitivo) sin poner en tela de juicio nada que apunte a la contradicción capitalista y, en definitiva, al antagonismo de clases.

La *inseguridad*, en este sentido, entonces, es inaceptable. Mejor aún, es insoportable. Implica una herida que requiere ser suturada a toda costa. Volver coherente lo incoherente, sellar el punto de fuga. Estos testimonios de terceros, entonces, lo que hacen es intensificar el goce. La reafirmación de la *inseguridad* expresada en los términos de su discurso dominante (y cuanto más reafirmación, más goce) viene a conciliar la herida a la visión idealista de una sociedad posible, orgánica, presentándola como sufriente de una enfermedad que debe ser curada. En cierta manera, los entrevistados parecen no querer admitir nada que contradiga su diagnóstico sobre la *inseguridad*. El goce radica, precisamente, en la reafirmación de la misma. Y en este

²⁴ En el capítulo siguiente veremos cómo se construye en los testimonios recabados una idea de comunidad perdida, de barrio de “familias trabajadoras” que fue perdiéndose por la intrusión de “sospechosos”, “inmorales”, etc.

sentido, cualquier sutura de la imposibilidad social no es otra cosa que una suerte de activismo antipolítico. “Activismo” que no solamente descansa en el orden de lo discursivo, sino que puede acarrear prácticas de autogestión de la seguridad, desde las que hemos destacado hasta otras que van mucho más allá, como la organización vecinal para montar vigilancia, cadenas telefónicas, diálogo con las comisarías, etc. Pero, a su vez, se pueden relacionar estos enunciados con otra cuestión que destaca Kessler y de la que enseguida brindaremos más detalles: la construcción del miedo como sentimiento legítimo.

Este último entrevistado, al preguntarle más adelante directamente por su opinión en torno a la “inseguridad” responde relacionando lo crítico de la situación al sentimiento de desprotección generalizado más que a una deducción racional en base a hechos concretos:

I: Cuando en general se habla de la inseguridad, ¿vos qué pensás?

E: No. Que estamos muy mal, muy mal. Pero el problema es político, no es un problema... Porque cada vez se liberan más. Porque ahora cualquier tipo te puede matar y vos no podés hacer nada, porque si vos le pegás, si sos mayor, vas preso vos. Y él puede hacer cualquier cosa, puede robar... total entra, sale y no pasa nada.

Por otro lado, aquí podemos encontrar un hecho notable que indica el nivel de naturalización y el mecanismo del discurso hegemónico instalado en el sentido común. Nos referimos a que el entrevistado se refiere a que “cualquiera te puede matar” pero que “si le pegás y sos mayor, vas preso vos”. Con lo cual, no se está refiriendo a cualquiera, sino que indirectamente está presuponiendo un hipotético delincuente menor de edad. De esta manera, se demarca claramente un otro depositario de esa sensación de *inseguridad* permanente. Beatriz, la empleada de la perfumería de Once, lo establece de forma naturalizada al homologar “delincuentes” con “chicos pobres”. Del mismo modo, Gerardo, canillita de Retiro, comienza a caracterizar al barrio destacando la marginalidad y el malestar que le provoca. Si bien este último entrevistado no se posiciona como víctima o posible víctima del delito, relaciona esta marginalidad con la cuestión de “los pungas”, como una continuidad temática dentro del mismo tipo de problemas.

Las fronteras

Quienes llevan a cabo los actos delictivos causantes de la *inseguridad* latente, entonces, se distinguen de los entrevistados en una demarcación bien clara. La *inseguridad* no es causada por cualquiera, no es impredecible en ese sentido o, por lo menos, las representaciones que los entrevistados suelen dejar entrever distinguen marcadamente a los sujetos potencialmente peligrosos en una primera instancia, aunque luego puedan llegar a complejizar esa misma distinción al punto de hacer más borrosas las fronteras delimitantes, como un signo característico de las contradicciones propias del *sentido común* en términos gramscianos. Ese sujeto-otro es representado, principalmente, como un joven pobre y, secundariamente, como inmigrante, en donde se pone en sospecha sus costumbres, su visión de mundo y sus formas de sustento. Con lo cual, obtenemos una representación de inseguridad únicamente como la generada por el delito, y del delito, como asociado a la pobreza y a la marginalidad. Esto se deja entrever claramente en el siguiente testimonio del veterinario de Constitución:

“Después, droga. Es evidente que la venden en la calle, la consumen en la calle, se nota la gente drogada, lamentablemente, gente muy joven. Casas tomadas, obviamente, se han venido del exterior... nosotros tenemos una ley que permite entrar a cualquiera, ¿no es cierto? Casas tomadas con gente que normalmente no viene a trabajar. O si viene a trabajar es dudoso su tipo de trabajo... su tipo de vida, su tipo de moral, su tipo de costumbre (...) Y después, el travestismo. Que está bien, yo acepto la sexualidad de cualquier persona, cada uno puede hacer lo que quiere pero no joder al prójimo. Es usar la prostitución acá como si fuera una pasarela de moda”.

Es necesario destacar que, asociada a la pobreza, la marginalidad y la inmigración, otro factor que se demarca de estos testimonios como un potencial de “inseguridad” es el consumo de sustancias ilegales. El hecho de que existan personas que se “juntan en la calle” a consumir drogas es un índice de “inseguridad” que los entrevistados ponen en juego. Con lo cual, estos índices descriptos comparten una misma característica en la articulación manifestada en estos testimonios: la condición de drogadicto, la condición de pobreza y/o marginalidad y la condición de ser inmigrante son todas condiciones de configuración de una exterioridad. En menor medida, también aparecen el “travestismo” y/o la prostitución, que también configuran una exterioridad. Se construye, así, un “otro” peligroso y/o sospechoso. Pero no se trata simplemente de un “miedo” a lo desconocido o a lo diferente. No es solamente la amenaza frente a lo

externo. Es esa exterioridad asociada a la posibilidad de que pueda ocurrir algún hecho concreto que represente un peligro. En este sentido, se destacan los hechos de “inseguridad” estrechamente relacionados a la descripción de esa otredad. Es decir, en los testimonios aparecen concatenados, como en una suerte de continuum: los “pungas”, los robos de celulares, los arrebatos, las casas tomadas, las villas, las mafias o, como afirma el vecino y veterinario de Constitución, el sentimiento que lo lleva a expresar que todos los días piensa: *“chau vereda, no sé si vuelvo”*.

Junto a esta operación, podemos observar otra cosa: la puesta en juego de enjuiciamientos morales frente a las características y las costumbres de esa otredad. La dimensión de lo afectivo opera fuertemente en estas construcciones discursivas. Según Gabriel Kessler (2009): *“(…) una cultura afectiva brinda, primero, reglas orientativas que sugieren qué sentimientos conviene o no sentir según la ocasión y el grupo social, el sexo o la edad (...) y segundo, en relación con un determinado evento, aquellos sentimientos que son o no legítimos o convenientes para expresar en público, tanto como su frecuencia o intensidad”* (p.42). El sociólogo, a partir de estas nociones, afirma que el miedo es un sentimiento legítimo, tanto en hombre como en mujeres, si es que hay consenso en que se vive bajo la amenaza del delito:

“No estar de acuerdo con ese temor, entonces, además de ser considerado un signo de imprudencia, generaría una divergencia moral con el entorno, al postular una definición alternativa de la realidad, una evaluación moralmente distinta de la realidad social común que pondría en tela de juicio la adjudicación cuasi hegemónica de “gravedad” a la situación de seguridad” (Kessler, 2009:43).

Podemos observar, entonces, que tomar partido ante la confirmación de la “inseguridad” como una preocupación central implica cuestiones que, además de formar parte del orden de lo imaginario, se conforman como un rasgo de construcción de identidad. Si bien no podemos relacionar directamente los testimonios que hemos destacado con estas conclusiones de Kessler, sí encontramos indicios de que esto puede estar poniéndose en juego en los enunciados. Por ejemplo, en todos los testimonios que hemos mostrado hasta ahora, aparece la afirmación de convivir con un clima hostil y peligroso, “inseguro” y, en boca de varios entrevistados: “jodido”. Junto a esa afirmación generalizada, incluso en los casos en los que no se han sufrido delitos, que

da cuenta de esta experiencia compartida cristalizada en el sentido común, la demarcación frente al otro peligroso. Esa demarcación nos permite anticipar, ahora, la construcción de un “nosotros”. En términos de Althusser, encontramos aquí el funcionamiento de la interpelación ideológica, pero, además, una operación central en la constitución de identidades que podrían ser pensadas, en un primer acercamiento, como políticas. Y aquí radica una problemática conflictiva en nuestro análisis. ¿Se puede afirmar que el sujeto-víctima es un sujeto político? Si bien volveremos sobre esto más adelante, podemos decir ahora que la constitución de estas identidades está atravesada por un antagonismo, en primer lugar, contra esta otredad y, en segundo lugar, contra determinado funcionamiento del Estado en su función de garantizar la seguridad ciudadana. Recordemos que, según Chantal Mouffe, la dimensión antagónica es constitutiva de lo político. Adscribimos a esta consideración y encontramos en los enunciados que hemos destacado la delimitación de efectos de frontera y de constitución de un “nosotros” frente a un “otro”, que no es otra cosa que una manifestación de la dimensión conflictual propia de lo político. Sin embargo, esto no alcanza para entender al sujeto-víctima como un sujeto político, tampoco que la otredad que hemos descripto se constituya en un “ellos” político. El sujeto-víctima es políticamente antipolítico. Es decir que, lejos de un proceso transformador, se identifica más bien con un proceso de modernización y mayor eficacia del orden dado. Aun así, no significa que no operen en torno al discurso dominante de la *inseguridad* diversas implicancias políticas.

Mercedes Calzado (2015) caracteriza al sujeto-víctima al recordar las marchas contra la inseguridad convocadas por Juan Carlos Blumberg en 2004: “*Un colectivo que protesta en silencio y civilizadamente, un nosotros hastiado de la criminalidad que levanta sus velas para alumbrar la constitución de la ciudadanía-víctima*” (pág.63). Para la autora, sólo algunos pueden ser forjados como víctimas y adquirir el derecho de ser visibles (sobre todo en los medios de comunicación), y esos son los que podemos ubicar desde el lado del “nosotros” de la frontera. Calzado afirma que “*el peligroso no se demarca solo por su estereotipo sino por la fuerte constitución de la barrera del ‘nosotros’*” (pág.85). Así, encuentra en los enunciados de distintos referentes políticos, legisladores que debatían el endurecimiento de penas y de los distintos medios de comunicación, la referencia a ese *nosotros* bajo el paraguas de “la gente”:

“La ‘gente’ indica un colectivo abarcador que designa una entidad que no funciona como un operador de identificación de la política. Más bien son los grupos a los que el enunciador político interpela. Es un colectivo vinculado con la aparición momentánea de un reclamo, mediado por el periodismo, y sin una organización política y social determinada por un fin común. Se abraza a la conceptualización de la “mayoría silenciosa”, revela los rasgos vulnerables de los ciudadanos-víctima.” (Calzado, 2015:106).

Ilegalidades morales y exclusión de lo político

Es importante destacar que muchos entrevistados señalan el hecho de que estas zonas en particular representan zonas “de paso”. Como hemos mencionado al comienzo del trabajo, el criterio de selección de estos barrios para realizar las entrevistas se debió, en parte, al hecho de que las tres comparten el constituirse en lugares de tránsito pesado y de acceso al nudo de la actividad laboral y económica de la ciudad. Valentina establecía, refiriéndose a la posibilidad de ser víctima de delitos: *“Quizá acá, como es un lugar de paso, es realmente como una lotería porque le toca a quien le toca”*. Roberto, de cuarenta y cuatro años, tiene un kiosco a dos cuadras de la Plaza Constitución, explica lo siguiente:

I: Y cuándo decís que hay más seguridad, ¿te referís a que hay más policías?

E: Sí, sí. O sea, lo único que está feo es la parte de la plaza, esa zona. Eso fue siempre así. Es una terminal de colectivos, de trenes. O sea, acá se descarga toda la gente de la provincia. Yo no conozco mucho el mundo pero creo que en todo el mundo es igual. Al haber tanta concentración de gente... ¿viste? No es concentración, sino que al descargarse tanta gente...

Encontramos que opera una peligrosidad que está íntimamente relacionada con el encuentro azaroso con el otro. El miedo que puede suscitar esto es un miedo urbano, forma parte de la vida en la ciudad y del cosmopolitismo que eso implica. Es un miedo al diferente. Pero, como dijimos, se basa en la posibilidad de que ese otro represente un peligro. Y como hemos mostrado, en muchos testimonios aparece un enjuiciamiento moral frente a esa otredad. La demarcación de fronteras se basa en antagonismos, y si deslizamos la posibilidad de que el “nosotros”, el sujeto-víctima construido en los testimonios, concentre fuertes implicancias políticas, es por su carácter coercitivo frente a eventuales emergencias de formaciones ideológicas (un “ellos” político) que pueda

contener a esta “otredad” no como un peligro irremediable sino como un síntoma del antagonismo social. Hay, en cambio, en el sujeto-víctima, un cuestionamiento sobre las formas de sustento y sobre las manifestaciones culturales de esa otredad que redundan en una exclusión desde un “nosotros” legítimo.

Pero no solamente se deja ver la construcción de una otredad peligrosa. También se puede apreciar la desconfianza en el accionar policial y en la gestión estatal sobre la seguridad. Aparece una atmósfera de impunidad enquistada. Así lo dejaban notar algunos entrevistados al afirmar que las remodelaciones en Retiro eran una “apariencia de seguridad” o que la mayor presencia de policías “asegura seguridad”, pero que no representan un correlato de mayor seguridad real, como decía el empleado de la dietética de Constitución. Por su parte, la empleada de la agencia de Lotería establecía la sospecha de que las políticas que se pueden tomar, como la instalación de cámaras de seguridad, son sólo una apariencia para el beneplácito de los vecinos. Y no sólo de los vecinos, sino del “contribuyente”. Entonces, la construcción de ciudadanía legítima se relaciona, entre otras cosas, con la categoría de “vecino” y de “contribuyente” como garantes de legitimidad.

Sergio, de treinta y seis años, tiene un negocio de calzados en Constitución y explica lo siguiente:

E: Es cómodo... (al remitirse al barrio). No es el ambiente ideal... ves todos los días muchas cosas... chorros, trabas... las diferentes fatalidades... mucha delincuencia... Pero nada. Quizás hay cosas más puntuales en esta zona que lo que podés ver en Parque Patricios, por ejemplo, a 10 cuadras de donde estoy viviendo. Yo vivo en Parque Patricios y lo podés comparar con Boedo, con Once, que son los puntos claves donde hay mucho comercio, mucha gente. Y hay una parte inmigrante que está poblando las partes comerciales. Entonces, no sé a qué punto va el tema de cómo se trabaja. (...) No es tanto la clase paraguaya, pero sí la peruana. Vivir el día a día con ellos, las ferias, la Salada... Hay mucha venta, mucha competencia. Si te das una idea, todos estamos al tanto de las cosas que pasan. Vos pagás impuestos, pagás esto, pagás lo otro, y sabés que de esa parte nunca pagan nada. Entonces, a nosotros nos cuesta el doble. Las ventas mejoran para ellos y empeoran para nosotros. Siempre que se permita va a seguir pasando.

Aquí, otra vez, encontramos la concatenación de las diferentes exterioridades con el delito: “chorros, trabas”. Más adelante habla de personas de nacionalidad extranjera. Pero la cuestión a destacar ahora es que se construye un antagonismo frente

a la cuestión del pago de impuestos. Lo cual habla de lo legal y lo ilegal y, por ende, de lo legítimo y lo ilegítimo. Al mismo tiempo, Gerardo, el canillita de Retiro del cual ya hemos destacado testimonios, entabla una demarcación de frontera desde un aspecto cultural al referirse a la “marginalidad que anda molestando”:

E: Y... no sabría cómo decírtelo. A esa gente habría que, lamentablemente, obligarla. A que la vida no es eso. Yo pienso que por las buenas no se va a conseguir. Así como nosotros tuvimos que aprender a que teníamos que ir a la escuela, bueno, ellos tienen que aprender eso, que la vida no es eso, que la vida no es lo que ellos dicen.

I: ¿Y por qué pensás que ellos viven de esa manera? ¿Qué cosa los puede llevar a vivir así?

E: Y bueno... yo pienso que hay un problema que está en la cabeza, que son gente que no quiere tomar ninguna responsabilidad. Son tipos que quieren ponerse en pedo, drogarse, sin que nadie les diga nada. Y por eso prefieren eso más vale que lo otro. Porque yo estoy convencido que la plata que te manguean es para el paco y para el vino.

Claramente aparece aquí un enjuiciamiento moral, pero al mismo tiempo, una revalorización del “nosotros” al que el entrevistado adscribe, el cual tiene que ver con una identidad de *trabajador*. Al afirmar que “la vida no es lo que ellos dicen”, el entrevistado niega toda posible legitimidad de ese “otro marginal”, porque, evidentemente, todo su posicionamiento personal frente a la vida entera es lo que está errado. Habíamos retomado, de Chantal Mouffe, la crítica a lo que entiende como *pospolítica*, en donde el rechazo a las identidades colectivas tradicionales, como pueden ser las categorías de izquierda o derecha, se catalogan como obsoletas para encarar los problemas de las sociedades actuales, como, por ejemplo, la “inseguridad”. La *pospolítica* se constituye hegemónica clausurando lo político, en el sentido de negar el carácter necesariamente antagónico de lo político, carácter en el que esta corriente hegemónica incurre aunque lo niegue. El mecanismo mediante el cual se logra esto es el efecto de cientificidad que el discurso *pospolítico* genera, apelando a cierta racionalidad a la hora de encarar las problemáticas de las actuales *sociedades del riesgo* y tildando de sesgado e ideológico (en el sentido peyorativo de representar un velo o una distorsión de la realidad) a otras corrientes. El hecho de afirmar que “la vida no es lo que ellos dicen”, si bien no directamente, da cuenta de una hegemonía acerca de la forma de concebir la vida en sociedad que no admite divergencias porque se posiciona desde un lugar de verdad irrefutable. Se trata de un indicio del nivel hegemónico que los postulados *pospolíticos* han alcanzado en el sentido común. Es el nuevo sentido común dominante de las sociedades actuales, afirma Mouffe. Es, con Althusser, el mecanismo

ideológico por excelencia, es decir, el gesto idealista que clausura sentidos en verdades absolutas, en una coherencia incuestionable.

Por otro lado, la cuestión meritocrática de querer o no querer ser *marginal*, que se pone en juego en este testimonio, es algo que podemos relacionar con la posición *postpolítica*, en el sentido de que parte validando un mayor individualismo social al mismo tiempo que sus postulados no toman en cuenta la transformación de las estructuras de poder existentes y la construcción de una nueva hegemonía, hechos que, para Mouffe, como ya hemos dicho, resultan imprescindibles para una radicalización de la democracia.

Žižek (2008) también da cuenta de la posición *postpolítica* al decir que la “postmoderna post-política” no ya solo reprime lo político sino que con mayor eficacia, lo excluye (pág. 31), acercándose, así, a las caracterizaciones de Mouffe. Esa exclusión encuentra un nudo central en la individualización de los reclamos, en la particularización de sus especificidades que deben ser atendidas desde una gestión eficaz por parte de expertos en un diálogo consensuado con los ciudadanos²⁵. La ideología dominante de la “inseguridad” da cuenta, entonces, de esta operación *post-política* de exclusión de lo político.

²⁵ En este sentido, es ilustrativo el siguiente pasaje de Žižek:

“Hoy, sin embargo, el terreno de la lucha ha cambiado: el establishment liberal *post-político* no sólo reconoce plenamente la distancia entre la igualdad puramente formal y su efectiva actualización o realización; no sólo reconoce la lógica excluyente de la “falsa” e ideológica universalidad, sino que procura combatirla aplicando toda una serie de medidas jurídicas, psicológicas y sociales, que abarcan desde la identificación de problemas específicos a cada grupo o subgrupo (no ya sólo unos genéricos “homosexuales”, sino “lesbianas afro-americanas”, “madres lesbianas afro-americanas desempleadas”, etc.) hasta la elaboración de un ambicioso paquete de medidas (“discriminación positiva” y demás) para solucionar esos problemas. Lo que esta tolerante práctica excluye es, precisamente, el gesto de la politización: aunque se identifiquen todos los problemas que pueda tener una madre afroamericana lesbiana y desempleada, la persona interesada “presiente” que en ese propósito de atender su situación específica hay algo “equivocado” y “frustrante”: se le arrebatara la posibilidad de elevar “metafóricamente” su “problemática situación” a la condición de “problema” universal. La única manera de articular esta universalidad (el no ser tan sólo esa persona específica que padece esos problemas específicos) radicaría entonces en su evidente contrario: en la explosión de una violencia completamente “irracional”.

(...)Estos violentos *passages al'acte* reflejan la presencia de un antagonismo soterrado que ya no se puede formular/simbolizar en términos propiamente políticos. La única manera de contrarrestar estas explosiones de desmedida “irracionalidad” consiste en analizar aquello que la lógica omnicompreensiva y tolerante de lo *post-político* persiste en excluir, y convertir la dimensión de lo excluido en una nueva modalidad de la subjetivación política” (Žižek, 2008:39).

En términos de una delimitación de fronteras, el antagonismo de clases aparece borrado bajo la legitimación de un “nosotros-víctima”. Esta caracterización que realizamos tiene varias semejanzas con lo que Žižek define como “la recurrente *clase media*”:

(...) la recurrente "clase media", precisamente, esa "no-clase" de los estratos intermedios de la sociedad; aquéllos que presumen de laboriosos y que se identifican no sólo por su respeto a sólidos principios morales y religiosos, sino por diferenciarse de, y oponerse a, los dos "extremos" del espacio social: las grandes corporaciones, sin patria ni raíces, de un lado, y los excluidos y empobrecidos inmigrantes y habitantes de los guetos, por otro. La "clase media" basa su identidad en el rechazo a estos dos extremos que, de contraponerse directamente, representarían "el antagonismo de clase" en su forma pura. La falsedad constitutiva de esta idea de la "clase media" es, por tanto, semejante a aquella de la "justa línea de Partido" que el estalinismo trazaba entre las "desviaciones de izquierda" y las "desviaciones de derecha": la "clase media", en su existencia "real", es la falsedad encamada, el rechazo del antagonismo” (Žižek, 2008:22).

Si pensamos junto a Mark Fisher, como hemos adelantado, que “*el realismo capitalista se presenta como una atmósfera general que condiciona no solo la producción de cultura, sino también la regulación del trabajo y la educación, y que actúa como una barrera invisible que impide el pensamiento y la acción genuinos*” (Fisher, 2016:41), ¿Qué hacer frente a esta suerte de máquina imparable de producir subjetividades (neoliberales, pero también más allá del neoliberalismo)? Para Fisher (también para Žižek), quizá el camino no sea tanto el de la denuncia ética frente a los males que acarrea el capitalismo sino, más bien, el de exponerlo en su incoherencia.

Analizando los enunciados de los entrevistados es factible recaer en la desazón y entender que el camino es más que arduo, aunque no imposible. La disputa política puede (y debe) jugarse, también, en el terreno de la “inseguridad”. En los siguientes capítulos ahondaremos más en estas cuestiones: el reclamo por más seguridad afirmando la necesidad de mayor presencia policial al mismo tiempo que se incurre en la contradicción de manifestar que la policía no sirve; la conformación de una identidad pospolítica de *vecino-víctima* legítimo, con implicancias políticas considerables, que niega, al mismo tiempo, su politicidad; y el proceso por el cual se construye la descalificación y estigmatización del otro peligroso. En el capítulo que sigue

profundizaremos, particularmente, este último punto, describiendo una matriz cultural que opera fuertemente en los testimonios relevados.

6- Civilización o barbarie: el derecho a la ciudadanía

“De eso se trata: de ser o no ser salvaje”.

D.F.Sarmiento

En base a lo que acabamos de describir, en este capítulo daremos cuenta de una matriz cultural recurrente en el devenir histórico de la Argentina que encontramos manifestarse en los testimonios obtenidos en torno a la “inseguridad”. Como afirma Sergio Caletti, recurriendo a la clásica metáfora marxista de la base y la superestructura, la cual no detallaremos aquí, *“lo público constituye una ‘superestructura’ cuya ‘base’ viene dada por las relaciones culturales que anidan en la vida social y su relación con las condiciones técnicas y materiales de su desarrollo”* (Caletti, 2006:47). Lejos de cualquier mecanicismo del “reflejo”, según explica Caletti, la “base” cultural que propone es el territorio de las relaciones sociales prácticas, en contextos y bajo condiciones específicas, en tanto que impensadas. De esta manera, el autor sostiene lo siguiente:

“(…) la enunciación, el relato, esa presentación que la vida social hace de sí misma –el espacio de lo público- puede entenderse en los marcos a los que abre posibilidad la argamasa cultural de tradiciones, hábitos, mitos, valores, rituales, plexos normativos, memorias, que circulan y se maceran en esa misma vida social y que constituyen, ni más ni menos, la primera de todas sus condiciones de producción” (Caletti, 2006:47).

El espacio de lo público, desde esta perspectiva, reclama ser pensado, en cuanto a los fenómenos comunicacionales, en estrecha relación con la idea de comunidad y de horizontes compartidos de sentido como condición de posibilidad de todos los intercambios. Como se puede apreciar, las prácticas articuladoras significantes, en términos de Laclau y Mouffe, encuentran aquí un terreno prolífico de batalla y de potencialidad de construcción política. Las luchas por imposición de hegemonía –luchas políticas- tienen, entonces, en el sustrato de lo cultural, la materia prima para hacer

política con ella y disputar el futuro común en el espacio de lo público. Aquí una salvedad: por supuesto una alternativa política debería sobrepasar la mera disputa significativa, hacer emerger un sujeto político colectivo capaz de transformar las relaciones sociales. Volveremos sobre esto más adelante.

Dijimos en el apartado anterior que los entrevistados ponen en juego la construcción de efectos de frontera al establecer una otredad peligrosa. Al mismo tiempo, que esa demarcación implica un gesto político en tanto que opera como una construcción de identidades contrapuestas en clave antagónica en donde hay una hegemonía legítima (el lugar de la “víctima”) frente a una deslegitimación de esa “otredad peligrosa” bajo la cual se contribuye a la obturación de cualquier emergencia política que reaccione frente a esa deslegitimación. Resulta interesante, ahora, siguiendo a Sergio Caletti, indagar en el sustrato cultural, en esa materia prima con la cual se construye política y se disputa el espacio de lo público. En simples palabras: ¿de dónde toma cuerpo esta delimitación de fronteras? ¿Por qué encuentra una rápida y espontánea pregnancia, según podemos apreciar, en los entrevistados? Encontramos una relación estrecha entre la construcción de identidades que observamos en los testimonios y una figura dicotómica clásica de la cultura nacional argentina desde sus orígenes: Civilización o Barbarie.

La sombra del “Facundo”

La historia y la memoria son pilares imprescindibles de la cultura de un pueblo, de una comunidad. En este sentido, podemos afirmar que gran parte de la cultura y la historia argentina se encuentra profundamente atravesada por una dicotomía ideológica central desde sus raíces: el binarismo *civilización o barbarie*. Esta oposición conceptual, clásica de la literatura y la historiografía argentina, ha sido desarrollada principalmente por Domingo Faustino Sarmiento en, tal vez, su obra más emblemática: el Facundo. Allí, Sarmiento homologa la noción de barbarie con la vida en el campo, es decir, con el gaucho:

“La vida del campo, pues, ha desenvuelto en el gaucho, las facultades físicas, sin ninguna de las de la inteligencia. Su carácter moral se resiente de su hábito de

triunfar de los obstáculos y del poder de la naturaleza: es fuerte, activo, enérgico. Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia, como sin necesidades, es feliz en medio de su pobreza y de sus privaciones, que no son tales, para el que nunca conoció mayores goces, ni extendió más altos sus deseos. De manera que si esta disolución de la sociedad radica hondamente la barbarie, por la imposibilidad y la inutilidad de la educación moral e intelectual, no deja, por otra parte, de tener sus atractivos” (Sarmiento, 2001:31).

En estas líneas se puede percibir el carácter descalificador hacia las tradiciones rurales y populares de entonces. Sarmiento describe un sujeto popular moralmente inferior frente a la cultura y el progreso que representa la civilización europea. Los “atractivos” de los que habla refieren más a una cuestión “romántica”, si se quiere, acerca de las destrezas físicas y sus virtudes pero que son finalmente inferiores ante el desarrollo intelectual. Es importante remarcar, ya que lo retomaremos más adelante al analizar ciertos enunciados de las personas entrevistadas, que esta construcción de la otredad bárbara (de más está aclarar que el “nosotros” al que adscribe Sarmiento es la *civilización*, hegemonizada por la civilización europea) se focaliza en describir y deslegitimar determinadas características culturales y estratégicas frente a la estructura social imperante que los sectores populares presentan al mismo tiempo que son medidas frente a la vara de la moralidad, una moralidad en concordancia con la estética y los parámetros de la racionalidad europea. Así lo demuestra Sarmiento en el siguiente apartado:

“Da compasión y vergüenza en la República Argentina comparar la colonia alemana o escocesa del sur de Buenos Aires y la villa que se forma en el interior: en la primera, las casitas son pintadas; al frente de la casa, siempre aseado, adornado de flores y arbustillos graciosos; el amueblado, sencillo, pero completo; la vajilla, de cobre o estaño, reluciente siempre; la cama, con cortinillas graciosas y los habitantes, en un movimiento y acción continuos. Ordeñando vacas, fabricando mantequilla y quesos, han logrado algunas familias hacer fortunas colosales y retirarse a la ciudad, a gozar de las comodidades.

La villa nacional es el reverso indigno de esta medalla: niños sucios y cubiertos de harapos, viven con una jauría de perros; hombres tendidos por el suelo, en la más

completa inacción; el desaseo y la pobreza por todas partes; una mesita y petacas por todo amueblado; ranchos miserables por habitación, y un aspecto general de barbarie y de incuria los hacen notables.” (Sarmiento, 2001:23-24).

Las descripciones que presenta en estas pocas líneas están plagadas de un evidente enjuiciamiento moral hacia el poblado popular mientras que, al ocuparse de las colonias europeas, enaltece sus virtudes. El hecho de utilizar dos veces la palabra “gracioso” al describir determinados objetos de decoración es particularmente llamativo en este sentido. Por otro lado, al referirse a la villa “bárbara”, la cataloga de “indigna”. Porque, desde esta óptica, no hay dignidad para quien no la anhela y no se esfuerza por ella. El juicio moral, principalmente, se aboca a remarcar una cuestión actitudinal en el otro bárbaro: la “completa inacción”, “el desaseo”, frente a la pulcritud y la laboriosidad de las colonias europeas, en donde se ordeña y se fabrican productos lácteos y hasta se logra amasar una fortuna y gozar de comodidades: la justa recompensa por el esfuerzo del trabajo. En contraposición: “niños sucios”, “hombres tendidos en el suelo”, “la pobreza por todas partes”. Son una característica de la *barbarie* que rechaza infamemente a la *civilización*. No hay mención alguna a la evidente desigualdad social frente a esta contraposición de dos mundos. No hay un juicio político en cuanto a trastocar relaciones de poder y estructuras sociales hegemónicas que podrían llevar a tal disparidad. El punto de la línea divisora entre un “nosotros” civilizado y un “ellos” bárbaros es una noción de moralidad incuestionable, representada hegemónicamente por la cultura europea de las elites, y en donde se pone en juego al individuo como parámetro.

En este sentido, José Gabriel Vazeilles describe, desde un posicionamiento que toma en cuenta la lucha de clases, cómo ha operado esta dicotomía entre *civilización* y *barbarie*. En *La izquierda argentina que no fue* (2003), nos muestra que la ideología oligárquica ha mantenido un carácter teológico de la visión del mundo, “*en el sentido de remitir a una constelación ideal del Bien, que santifica al poder y las clases o castas dominantes, cuyo correlato opuesto es el mundo pecaminoso de los trabajadores, que merecen su duro destino y la represión que se ejerza sobre ellos, sea por raza inferior (...) o dejarse tentar por demonios anarquistas o comunistas*”. Desde lo que describe como la visión oligárquica, el autor utiliza el rótulo de “chusma bárbara” para referirse a ese correlato “maligno” que las clases dominantes, “dueñas del bien”, ven

contraponerse a su mundo. Estas afirmaciones de Vazeilles nos permiten trazar un correlato entre ideología dominante y clase dominante, o en otras palabras, con la clásica sentencia del marxismo de que la ideología dominante es la ideología de la clase dominante. Siguiendo la perspectiva de Althusser, entendemos que lo representado por los individuos mediante la ideología son las relaciones entre ellos y sus condiciones materiales de existencia. De esta manera, la “oligarquía”, en términos de Vazeilles²⁶, ve como evidente que ciertos individuos (en este caso, los “trabajadores”) encarnen todas las características de una inmoralidad maligna y, por esa muy justa razón, sean responsables, por omisión e incapacidad, de sus lamentables condiciones reales de existencia.

Ahora bien, continuando con la tensión que hemos propuesto en este trabajo entre marxismo y posmarxismo, este último expresado, sobre todo, en el concepto de *hegemonía* de Laclau y Mouffe, diremos que la matriz cultural que representa el binarismo *civilización/barbarie* se ha ido reconfigurando en diferentes etapas históricas de nuestro país, etapas que han presentado disputas políticas y que se han correspondido con totalizaciones parciales de las cadenas significantes en donde *civilización* y *barbarie* han sido parcialmente clausurados de su desborde polisémico. Sin embargo, en algunos casos la correspondencia entre esa hegemonía y los intereses de los sectores dominantes de la sociedad es más evidente que en otros. Por ejemplo, esta matriz cultural, que veía en el gaucho y el indio a la barbarie que debía civilizarse o, incluso, exterminarse, y que sirvió de base teórica y filosófica para justificar y llevar a cabo las *campañas al desierto* que proporcionaron tierras para explotar a costa de la persecución y el exterminio de sus habitantes originarios; luego, sirvió de base para catalogar como la *nueva barbarie* a las masas inmigratorias de principios del siglo XX. Inmigración europea que, paradójicamente, había sido impulsada desde el Estado para construir la *nación moderna*. Con lo cual, de agentes del progreso, esa masa trabajadora inmigratoria había pasado a constituir la nueva barbarie. (Sarlo y Altamirano, 1983). En el primer caso la relación con las relaciones sociales de producción dominantes es más

²⁶ No utilizamos aquí este tipo de figuras como conceptualmente válidas. “Oligarquía”, pero también “trabajadores” o incluso, “clase obrera”, no ofrecen ningún tipo de rigor y, por supuesto, no pueden ser entendidas desde nuestra perspectiva teórica como categorías explicativas en sí mismas. Más bien, deberemos poder desentrañar las especificidades de las subjetividades puestas en juego en los enunciados analizados, la forma en la que aparecen y su relación con las condiciones que la posibilitan.

evidente que en este último, ya que mano de obra barata y aumento de la demanda laboral no son factores contradictorios con intereses económicos dominantes. Pero, por supuesto, y desde Althusser, no podemos incurrir en un mecanicismo economicista que no comprenda que la contradicción “supuestamente simple” entre Capital y Trabajo se encuentra en verdad sobredeterminada. Dice el autor:

“...la contradicción Capital-Trabajo no es jamás simple, sino que se encuentra siempre especificada por las formas y las circunstancias históricas concretas en las cuales se ejerce. Especificada por las formas de la superestructura (Estado, ideología dominante, religión, movimientos políticos organizados, etc.); especificada por la situación histórica interna y externa que la determina en función del pasado nacional mismo (...) y del contexto mundial existente (...)” (Althusser, 1967:86).

Así, es sabido que esas masas inmigratorias de obreros europeos, fuertemente los españoles, han traído, también, las banderas del anarquismo y el socialismo y han llevado a cabo una fuerte disputa política contra el capitalismo. Esos son los “demonios” que describe Vazeilles en los que ha incurrido la clase trabajadora.

También podemos observar una nueva configuración de este binarismo durante el peronismo. La literatura argentina conserva en sus cuadros de honor dos obras fundamentales que expresan el continuum de la matriz cultural *civilización/barbarie*. La primera es una obra fundante de toda nuestra literatura nacional, “El Matadero”, de Esteban Echeverría. Allí se describe con sanguinario detalle la vida diaria de un matadero de Buenos Aires en épocas de Rosas. Por supuesto, el matadero representa el epicentro de la barbarie: brutalidad, indignidad humana, pobreza y violencia sin medida ni razón. La segunda obra, de menor envergadura por su peso en la historia literaria argentina pero importante por los nombres de sus plumas es “La fiesta del monstruo”, de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares. En este relato, se describen, con igual nivel descriptivo, la brutalidad y la barbarie de los *descamisados* peronistas. En ambos relatos es llamativo encontrarse con una misma operación: una fuerte *violencia simbólica*, en términos bourdianos, al hacer uso de la palabra del “otro”. Nos referimos a que en ambas obras podemos leer diálogos en donde la voz de ese otro bárbaro aparece representada, con sus términos y su lunfardo. Por supuesto, no es otra cosa que

la apropiación del letrado, el culto o el civilizado, de esa voz que ha quedado capturada y eternamente secuestrada de su discursividad original. Esa violencia simbólica tiene lugar en la medida en que en ambos relatos entablan una relación de “el bien” frente al “mal”. El “mal”, claro está, no tiene moral y es deslegitimado por sus propias características. Otra reactualización la encontramos, por supuesto, en la última dictadura cívico-militar, en donde la figura del “subversivo” encarnaba las características del “bárbaro”: “violento”, “guerrillero”, “inducido por ideologías extranjeras e invasoras”, “exterminable”.

La socióloga Maristella Svampa encuentra en la figura “Civilización o Barbarie” *“una matriz que parece sostener las recreaciones posteriores acerca del tema de la Argentina ‘dividida’”* (Svampa, 2010:4). La autora sostiene que esta recreación puede leerse en dos ejes: el cultural y el político pero sin pertenecer exclusivamente ni a uno ni a otro, sino que se trata de una intersección de ambos. Desde Caletti, esto cobra mayor profundidad, ya que no tiene sentido escindir la base cultural de las construcciones políticas. Svampa también plantea que los inmigrantes de la época del centenario de la República van a ser representados como “bárbaros” en el sentido de amenaza frente a la civilización, en tanto orden social existente. Como dijimos, esto se manifiesta, básicamente, ante el peligro del socialismo y el anarquismo enarbolado por los trabajadores inmigrantes. Y también encuentra otra recreación durante el peronismo, en la misma línea que hemos destacado. Ahora bien, en cuanto a su potencial político, Svampa sostiene lo siguiente:

“(…) la imagen sarmientina es menos el reflejo de un criterio de discriminación de lo político, que el resultado o la cristalización de una determinada relación con la política. No estamos hablando sólo de una relación discursiva, sino de una relación “práctica” con la política. Es una manera de ver y de intervenir en la vida política argentina que implica, sobre todo, pensar a la política bajo la forma de una oposición entre principios irreductibles, de principios que efectivamente no pueden convivir en un mismo espacio político” (Svampa, 2010:5).

Hay, aquí, un correlato con la afirmación de Caletti de que la “base” cultural es el territorio de las relaciones sociales prácticas. La figura *civilización/barbarie* nos

permite comprender tanto la apertura como la clausura de lo político en tanto construcción de identidades antagónicas. En síntesis, encontramos en esta dicotomía una matriz cultural que opera discursivamente en nuestra estructura social actual y que vuelve a reeditarse en los enunciados de las personas entrevistadas al referirse al “otro” generador de “inseguridad”. Pero, asociada a esa otredad, también al “otro” dirigente, Estado, autoridad encargada de la administración de la seguridad y, por ende, de las vidas de una ciudadanía, que parecería no poder garantizar el correcto funcionamiento de las instituciones y, por ende, la eficacia necesaria en materia de seguridad. Ese Estado “inoperante”, esa clase política “corrupta”, que “deja hacer” o “mira para un costado”, que vendría a garantizar una innumerable cantidad de injusticias que padecen los ciudadanos legítimos, civilizados y víctimas; en definitiva, esa política del “acá no pasa nada”, como manifestaba uno de nuestros entrevistados, la del “garantismo” y las “leyes incumplidas”, es, también, la *barbarie*. Entonces, en estos enunciados circulan representaciones sociales dominantes que indican la existencia de una disputa abierta por las significaciones de *civilidad* y de *barbarie*, de *legítimo* o *ilegítimo*, de *inseguridad* y de *seguridad*.

De buenos y malos

Al preguntarnos, en definitiva, por el aspecto cultural en la apertura del decir, en lo político, observamos que el binarismo “Civilización o Barbarie” tiene sus efectos en las representaciones de los entrevistados en lo que hace a la construcción del “otro” peligroso. En esa construcción opera un proceso por el cual un sujeto o grupo de sujetos es depositario de un estigma por parte de otro sujeto o grupo de sujetos que se diferencian identitariamente del primero. El sujeto estigmatizado se corresponderá con el portador de características “bárbaras”, las cuales, como se delineaban en El Facundo, cargan con un importante cuestionamiento moral sobre sus costumbres, su apariencia y, principalmente, sus actitudes personales. Siguiendo los lineamientos de Erving Goffman,

“...mientras el extraño está presente en nosotros puede demostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente (dentro de las categorías de personas a la que él tiene acceso) y lo convierte en alguien menos apetecible - en casos extremos, en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o

débil-. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado” (Goffman, 1998:12).

Podemos observar que los entrevistados construyen categorías de “buenos” y “malos” como forma de demarcación identitaria en este sentido:

“...Pobres chicos, los veo y me da pena. Pero a veces no les puedo tener pena tampoco, porque son malos. Te vienen de a cuatro o cinco y tienen una cara extraña, desde el más chiquito, no sé si por la droga o porque no se alimentan...” (Beatriz)

“Acá hay de todo, buenos y malos” (...) Buenos son la gente que van de su trabajo a su casa. Y después están los otros, que andan dando vueltas por otro lado... (...) Acá vas a ver, te vas a encontrar con la gente que viene, que no tiene trabajo... O sea, la rutina de todos los días” (Gerónimo, comerciante de “puesto de panchos” en Plaza Miserere).

E: (...) dicen que ahí, de noche, no se puede ir. Después el barrio es lindo, gente tranquila, bien. Después, bueno (...) un par de cosas que hay. Por ejemplo, no sé si viste la gente de acá a la vuelta.

I: No.

E: Del lado de la esquina vas a ver que, de 25 metros desde la esquina, hay un montón de gente viviendo en la vereda. A mí, la verdad, no me gusta. Más por la gente esa, que debería tener un lugar... más digno. Que se deberían encargar las autoridades.” (Comerciante de negocio de fotografías, en Constitución).

De esta forma, se construye en el sentido común puesto en juego por los entrevistados una ciudadanía legítima de “gente de bien”, gente que adscribe a la cultura del trabajo, y una ciudadanía ilegítima, un “submundo”, constituido por ese otro sospechoso, falto de educación y de valores, “malos” que se aprovechan de lo ajeno:

“E: Acá se mueven millones. Entonces, en todo eso se van creando submundos o ambientes.

I: ¿Qué tipos de ambientes?

E: Y...buenos no hay. ¿Qué va a haber? Gente que vive del que pasa. Pero por acá no lo vas a ver... ahora no se ve, está tranqui.” (kiosquero a tres cuadras de la Plaza Constitución).

La ciudadanía legítima, la *civilización*, se construye en base a determinadas categorías que otorgan legitimidad, que operan como cartas de presentación que generan validez ante las declaraciones emitidas: una cierta noción de “decencia”. Dentro de ella,

la categoría de “vecino”, que integra, dentro de sus particularidades, el hecho de constituirse en un verdadero contribuyente. Silvia Hernández, en su tesis de licenciatura de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UBA, “*Esto ya no era un parque. Notas sobre la conflictividad en torno al espacio público en la Ciudad de Buenos Aires*”, afirma lo siguiente:

“(…) uno de los rasgos con que se construye al vecino es que se lo sitúa en el plano de la legalidad. Ésta se relaciona, fundamentalmente, con la actividad económica: se trata, por un lado, de tener un empleo fijo, estable, formal. Por el otro, tiene que ver con la contribución impositiva. Desde este punto de vista, el vecino se pone en estrecha relación con la propiedad inmueble y con el cumplimiento de obligaciones –que van desde el pago de impuestos hasta el respeto de la ley y las costumbres” (Hernández, 2009:145).

Como ya mencionamos, así lo establecía la empleada de la agencia de Lotería ubicada en Constitución al decir lo siguiente:

“(…) no sé cómo se llaman estas camaritas que han puesto ahora... nada frena todo esto. Y sigue siendo impune. Lo cual me hace pensar que es todo una apariencia, para que los vecinos, los contribuyentes digan “bueno, algo hacen”, pero no es efectivo”.

Esto nos indica que, de forma naturalizada, la entrevistada afirma que la gestión de la seguridad por parte de los representantes del Estado está dirigida “naturalmente” a los “vecinos”. En este sentido, la construcción de efectos de frontera que pueden operar como reactualizaciones de la figura *civilización / barbarie* construye una identidad de ciudadanía legítima frente a otra que no es plausible de recibir la misma contraprestación por parte del Estado.

También es ilustrativo, en esta línea, el testimonio del comerciante de zapatos en el mismo barrio, quien ya fue citado en el apartado anterior. Él establecía una dicotomía entre los comerciantes extranjeros que no pagan sus impuestos frente a las dificultades

que se les presentan a los comerciantes legítimos que sí lo hacen. Esta cuestión es relacionada rápidamente con prácticas ilegales que van más allá de la evasión fiscal:

I: ¿Por qué pensás que se permite no pagar impuestos?

E: Porque no hay controles. No hay nada. Siguen pasando las cosas que pasan porque nadie controla nada. Y le resulta mucho mejor al gobierno ese tipo de gente porque... Esto funciona así. En todas partes igual. Yo tengo que traer al negocio mil quinientos de éstas (muestra unas cajas de zapatos). Yo como comerciante te tengo que pagar. No te hago arreglo de nada. Pero qué pasa, yo tengo una brigada de inspección y no tengo que andar cerrando cortinas. Y del otro lado se cierran cortinas. ¿Por qué? Algo están haciendo, algo sucio están haciendo. A mí me llega una inspección y está todo bien, el otro tipo tiene que bajar la cortina. Y vos ves que la policía permite esas cosas, que el gobierno deja entrar cualquier cosa... Hay mucha bronca por las cosas que pasan.

El “vecino” contribuyente, entonces, legítimo, civilizado, cuenta con una característica central: ser un trabajador. Uno decente, que cumple con las reglas y se esfuerza por ello. Resulta esclarecedor, en este sentido, el testimonio de Gabriel, el encargado de la librería de la estación de Once:

E: Mientras no cambien las caras no va a cambiar nada. Tenés en todas las listas a toda la misma gente que había hace 10 años. El “que se vayan todos” no lo entendieron. Acá la movida es que hay que darle laburo a la gente. Lo que pasa es que la gente... el problema es que ya está tan acostumbrada a robar que tampoco quiere laburar. Porque tiene ya tantos años de falta de laburo el país que ya el tipo que era honesto ya dejó de ser honesto... Y hoy en día la verdad que con un sueldo de 1500 pesos por mes que podés cobrar en cualquier laburo... y salís a robar. Y si eras chorro vas a seguir robando. Porque esa plata robando la hacés en tres días.

En este enunciado aparece un matiz que ampliaremos en el apartado siguiente y que apunta a la idea de que, si bien el trabajo es un demarcador importante en el trazado de las fronteras, también es objeto de crítica. El trabajo no alcanza, o por lo menos, no todo trabajo garantizaría la posibilidad de vivir adecuadamente. Entonces, la opción de “salir a robar” es válida frente a esa realidad. Pero se trata de una validez racional, es decir, existiría una opción racional de optar por el delito frente a la escasez brindada por el trabajo. Y el problema allí ahora se encuentra en el orden de la moral, de lo que es moralmente válido y legítimo y, por ende, propio de lo civilizado: “la gente ya está tan acostumbrada a robar que no quiere laburar”. En definitiva, hay aquí dos cuestiones

enlazadas: una comprensión racional ante lo que dispararía la opción de robar y una elección moral de incurrir en el delito como modo de vida. Es esa elección moral la que es condenable. El trabajo sigue siendo válido y valorado aunque no cubra las necesidades básicas porque es moralmente correcto, y al serlo, es la opción válida y valorada, además, por su plus de valor, es decir, el hecho de ser la opción difícil, la que implica esfuerzo y la que deberá brindar sus frutos en un futuro incierto o ideal. El hecho de no querer optar por él es incurrir en una amenaza frente a esa moralidad legítima y civilizada como opción de vida común.

En un sentido similar, y volviendo a la cuestión de la figura de “vecino – contribuyente”, el canillita de Retiro se manifiesta de la siguiente manera:

I: En cuanto al tema de los puesteros, que hace poco hubo un conflicto y los levantaron, ¿Es una mejora o no?

E: El tema de los puesteros, para mí, es éste: (yo prefiero un puestero y no un marginal) pero el tema de los puesteros te muestra que en esta ciudad cada uno hace lo que quiere. Porque vos tenés un local, suponete, para vender zapatillas, que paga impuestos, y en frente te ponen una mesita con un tipo vendiendo zapatillas y te va a molestar. Y eso es lo que pasó. Es un tema muy complejo, porque por un lado le va a molestar al comerciante. Pero qué hacemos con esa mano de obra...

El hecho de destacar que se prefiere al “puestero” frente al “marginal” da cuenta de que la opción laboral es la moralmente correcta aunque su carácter de ilegal o informal incurra en una cuestión condenable. Hay, en este testimonio, una preocupación por la “mano de obra” desocupada. Por supuesto, lo que aquí opera implícitamente es que esa “mano de obra” debería estar empleada en un empleo formal, debería constituirse, en definitiva, en parte de una vecindad contribuyente civilizada. Entonces, si bien aparecen críticas a la categoría del *trabajo* en sí, al funcionamiento de esta civilidad, no se ponen en cuestión sus fundamentos esenciales. Es decir, las relaciones sociales de producción no son puestas en duda. Más bien, ese eje es apuntado al orden de lo moralmente válido o inválido. Es en esa clave que, junto a todo esto, aparece tanto en este testimonio como en los anteriores, enjuiciamientos hacia cierta noción de “corrupción” política. Afirmaciones como: “en esta ciudad cada uno hace lo que quiere” o “la policía permite esas cosas”, dan cuenta de esto. Esta arista, como adelantamos, también forma parte de enjuiciamientos morales frente a lo civilizado.

La crítica política, entonces, no es una crítica hacia lo político, en términos de Mouffe, sino hacia la gestión política. La *corrupción* es una forma inmoral de gestionar la política. La *moralización de la política*, de la que habla Mouffe, hace referencia a esto. Según la autora, existe un vínculo directo entre el debilitamiento de la frontera política característica del modelo adversarial y la “moralización” de la política (Mouffe, 2007:81). “*Lo que quiero indicar – señala – es que, en lugar de ser construida en términos políticos, la oposición “nosotros”/”ellos” constitutiva de la política, se construye ahora según las categorías morales del ‘bien’ versus el ‘mal’*” (p.81). Podemos decir, entonces, que la oposición *civilización / barbarie* es construida moralmente en este sentido. Ya hemos destacado testimonios de los entrevistados en donde dan cuenta de la existencia de “buenos” y “malos”. Y, a su vez, junto a esa “bondad” y junto a esa “maldad” hay un Estado que favorecería a la “bondad” y un Estado que favorecería a la “maldad”. Es decir, debemos establecer que no es lo mismo la *barbarie* representada por el otro delincuente que la *barbarie* que constituiría un ellos en clave de oposición política. Ese ellos es, más bien, el Estado representado como ineficaz ante la problemática de la seguridad. Son, también, los dirigentes políticos que se oponen al endurecimiento de las leyes, como veremos, principalmente, en los testimonios analizados en el capítulo siguiente.

Mercedes Calzado (2015) afirma que el “nosotros” destinatario de la protección del Estado asume características no necesariamente inclusivas (pág. 92). La autora desarrolla un amplio trabajo de análisis de entrevistas a legisladores que relatan los debates en torno a la sanción de las denominadas “leyes Blumberg” en el año 2004, así como también a manifestantes de las masivas movilizaciones de ese año en contra de la “inseguridad”; llegando a demarcar dos posturas discordantes en los debates del Congreso: “halcones vs. palomas”. “Los primeros, los duros, sabrían cómo garantizar la vida; los segundos, los blandos, adquirirían posturas funcionales a la violencia criminal” (pág. 93). Dice Calzado sobre la retórica de los “halcones”: “*Esta posición lleva al límite la postura que entiende al garantismo como el modo de concebir a la ley como un derecho “para los delincuentes”*” (pág. 93). Más adelante, afirma lo siguiente:

“(…) es notorio cómo en medio de las turbulencias de las crisis de seguridad se adivina una forma de significar el derecho humano como garantía de la vida frente a la violencia criminal. El Estado refuerza los

muros de contención para ceñir la violencia al exterior. El receptor del derecho debe ser el humano, el ciudadano, la víctima. Nunca las bestias”.
(Calzado, 2015:95).

Los entrevistados despliegan en sus testimonios la postura de los “halcones”, las cuales han ingresado en el sentido común dominante conformado parte del discurso dominante de la *inseguridad*. Y como vimos, se acompaña de juicios morales frente a lo “bárbaro”. Ese registro de lo moral encuentra un punto de partida en el seno de la construcción de los valores “civilizados”: la educación.

Aquellos años dorados: *fantasía ideológica y barbarie política*

La idea de *familia* y, con ello, la *educación* en los valores tradicionales de la comunidad que, se supone, se brinda desde el hogar familiar, también es un demarcador de ciudadanía legítima y, por ende, de *civilidad* asociada a la noción de “vecino”. Por ejemplo, así lo establece el veterinario entrevistado en Constitución:

“Yo soy un tipo que hace 40 años que estoy acá, cuando vine por primera vez me encontré con un barrio lleno de familias. Esas familias fueron desapareciendo, algunos por el tiempo, algunos porque han vendido y otros porque han huido, malvendiendo sus propiedades. Y estamos acá, en una zona roja no permitida pero en la práctica. Y bueno, eso es el contexto general. Después está la basura... que no es por los basureros, sino por la gente. El elemento ese que te digo que desde el noventa y pico ha ido entrando...”

Y como vimos en el apartado anterior, la estigmatización hacia el otro (pobre y/o inmigrante) opera como una construcción de barbarie. El “elemento” que se ha ido filtrando en una comunidad orgánica de familias de bien, de *vecinos*. Un intruso que perturba la armonía comunal. Por supuesto, podemos observar aquí la idea de “estigma” esbozada por Goffman, pero, a su vez, lo que Slavoj Žižek refiere al hablar de la construcción de la *fantasía* que ubica en un culpable externo el vacío de sentido de una ciudadanía. Desde la teoría lacaniana, el autor indica cómo se puede usar la noción de *fantasía* (o *fantasma*) de Lacan en el terreno propio de la ideología:

“(...) la sociedad está siempre atravesada por una escisión antagónica que no se puede integrar al orden simbólico. Y la apuesta de la fantasía ideológico-social es

construir una imagen de la sociedad que sí existía, una sociedad que no esté escindida por una división antagónica, una sociedad en la que la relación entre sus partes sea orgánica, complementaria. (...) El caso más claro es, por supuesto, la perspectiva corporativista de la Sociedad como un Todo orgánico, un Cuerpo social en el que las diferentes clases son como extremidades, miembros, cada uno de los cuales contribuye al Todo de acuerdo con su función – podríamos decir que la “Sociedad como Cuerpo corporativo” es la fantasía ideológica fundamental”. (Žižek, 1992:173).

Desde esta perspectiva, el autor alude a la tesis de Laclau y Mouffe de la que ya hemos dado cuenta en el primer capítulo: “la sociedad es imposible”. Es decir, la “sociedad” presenta un desborde de significación que no puede reducirse a nada que la explique de antemano. Lo social no tiene esencia y su imposibilidad deviene de la infinitud del campo de la discursividad que provoca el desborde de todo discurso. O como sintetiza Žižek: lo Social siempre es un terreno incongruente estructurado en torno a una imposibilidad constitutiva y atravesado por un antagonismo central. Ese antagonismo puede comprenderse a la luz de las luchas por imponer hegemonía, es decir, por intentar detener el flujo de las diferencias significantes y construir un centro. Como dijimos, se trata de comprender al *discurso*, desde Laclau y Mouffe, como una práctica articuladora que constituye y organiza a las relaciones sociales. Esto supone el carácter siempre abierto de lo social, en definitiva, su falla, la falla del gran Otro lacaniano. La *fantasía ideológica*, en donde operan clausuras parciales en el campo de la discursividad y, por ende, luchas políticas en torno a esos intentos totalizadores, sutura esa falla, el síntoma de lo Social. Žižek encuentra un claro ejemplo de esta operación ideológica en el antisemitismo. La estigmatización hacia el judío en la Alemania nazi no era otra cosa que la construcción de un enemigo externo que explicaría el síntoma de la imposibilidad de la Sociedad como un Todo orgánico.

En el testimonio que hemos destacado podemos observar el mismo funcionamiento. Las familias de *vecinos*, contribuyentes, trabajadoras, *civilizadas*, se han visto usurpadas por un elemento externo que irrumpió con la tranquilidad de esa comunidad orgánica. La figura *civilización/barbarie* opera como la fantasía ideológica. Esa figura que se ha ido reactualizando a lo largo de la historia argentina en el campo de lo cultural-político, según Svampa no es otra cosa que una matriz que parece sostener las recreaciones de una Argentina “dividida”. Ahora podemos ir más allá y decir que si

sostiene las recreaciones de una Argentina “dividida” es, precisamente, porque funciona como la fantasía ideológica que sutura esa división y construye, una y otra vez, el fantasma de una comunidad unida y sin grietas.

El siguiente testimonio pone en funcionamiento la estela de ese fantasma. Se trata de una vecina del barrio de Once que también ha vivido por muchas décadas en el mismo lugar. A diferencia del veterinario de Constitución, esta señora es inmigrante y la forma en que manifiesta la construcción de un pasado mítico es aún más llamativa:

I: ¿Qué pasa en el pasaje?

E: Mucho chupi... droga no la vi pero el chupi sí. Porque mi dormitorio da al pasaje ese (su departamento está en PB y el dormitorio tiene ventana a la calle). Falleció mi esposo y me quedé solita y me daba miedo. Yo soy una persona grande pero todavía estoy bien... más o menos (se ríe). Y tuve que poner rejas. Los peruanos son los más conflictivos. Los bolivianos no, son trabajadores... Pero los peruanos son bravos.

I: ¿Por qué?

E: Y... ofrecen sexo, chicas de 12, 13 años. Así que vas a venir a la noche por acá (le digo que no, sorprendido, mientras se ríe y me pide disculpas diciéndome que no me quiso ofender). Cuando yo vine a vivir a Argentina, porque soy ucraniana (interrumpe para vigilar la comida que está cocinando). Nos vinimos con la invasión nazi de Ucrania. Y viene un tano, un gallego, un polaco... en serio, no es para desprestigiar, es la realidad. Y mi papá compra un terrenito. Vinimos en un buque polaco. Un polaquito que venía en la bodega, mi papá tenía 21 y venía con mi mamá, muy jóvenes, y el polaco 20, y le decía que se vengan a Valentín Alsina que había terrenos baratitos. Mi papá era maestro mayor de obra. Y se compraron un terrenito. Y se hicieron el techo. Y también se compraban los tanos, los gallegos... se hacían su casita y vivían con su familia. Y así era. De verdad. Y ahora vienen los muchachos de Perú. No los estoy criticando, porque no han tenido formación, ni ejemplo. Alquilan una pieza y vienen el padre, con la señora, cuatro, cinco hijos. Después vienen cuatro, cinco hijos más. Entonces después están todos en una pieza.

Varias cuestiones se demarcan aquí. En primer lugar, la idea de degradación del espacio circundante, al igual que en Constitución. Pero no se trata, ahora, de una “expulsión”, sino que, más bien, parecería ser una suerte de “reclusión”. Cuando la entrevistada afirma que “tuvo que poner rejas” hace alusión a una necesidad a la que tuvo que sucumbir o verse forzada. El motivo es simple: la presencia del “factor externo”, en este caso, uno en particular: los peruanos. Y en este punto es interesante lo que ocurre en segundo lugar: la construcción no sólo de un pasado mejor sino, también, de una inmigración mejor. El relato que ofrece de la llegada de su familia al país (que asume la forma, además, de relato genérico sobre las oleadas inmigratorias de las

primeras décadas del siglo XX en general), funciona como contraposición moral de la inmigración actual de las familias peruanas. De esta forma, las primeras fueron inmigraciones nobles, en donde se realzan la sencillez (el empezar desde abajo) y, por sobre todo, el esfuerzo y el ascenso progresivo: viajar, establecer lazos, adquirir un terreno, construir una casa y armar una familia. En contraposición, se encontraría una inmigración inmoral, promiscua, de familias populosas que ya no construyen, sino que alquilan y que “están todos en una pieza”, en donde el alcohol y la prostitución de menores parecen ser la moneda corriente que hace “recluir” a los primeros inmigrantes, ya vecinos, en sus casas. Es llamativo, en este sentido, el uso de los diminutivos que la entrevistada pone en juego en el relato de la llegada de su familia al país: “un polaquito”, “un terrenito”, similar utilidad les daba Sarmiento en la descripción de la villa europea que hemos destacado más arriba.

Otra cuestión interesante es la distinción entre los inmigrantes actuales: bolivianos por un lado, peruanos por el otro. Estos últimos son lo que portan la identificación con una otredad bárbara. Al respecto, resultan llamativas las declaraciones de Aníbal, un comerciante de un locutorio de Once ubicado a pasos de la esquina entre Av. Pueyrredón y Av. Corrientes:

“Acá los bolivianos vinieron toda la vida a tra-ba-jar. Toda la vida, no de ahora, de siempre. Los paraguayos también, en la construcción, vienen a laburar. Los peruanos, lamentablemente, vienen a cho-rear. Acá está lleno de peruanos chorros. No hace mucho, una vez acá, una mujer peruana, bien vestida, educada, me dijo: “yo soy peruana pero siento vergüenza ajena, lo peor del Perú se vino acá”. “Comen parados en la calle”. Y sí, es verdad. En Sarmiento y Pueyrredón ocupan toda la vereda con comida. Comida peruana. Y se paran así y comen todos así, en medio de la mugre, en medio de la mugre. Andá a saber dónde preparan esa comida. Y vos lo acabás de ver, no te miento. Esos eran peruanos, todos peruanos²⁷. Está lleno de peruanos chorros. Por supuesto que hay argentinos

²⁷ Se refiere a un hecho llamativo que ocurrió en el momento de la entrevista. *Mientras atendía a un cliente entran dos personas al local. Una espera ser atendida mientras que la otra se asoma hacia el fondo del comercio. El negocio cuenta con un mostrador pegado a la entrada y un fondo amplio y semi vacío que parece ser utilizado como depósito, ya que hay allí algunos bolsos y cajas. Esta persona se acerca hasta el fondo y observa los bolsos y cajas que se encuentran allí de forma tal que me genera la sensación de tratarse de alguien que trabaja en el comercio o que conoce a su dueño o que se trata de algún proveedor a punto de entregar algún pedido. Mientras tanto, cuando llega el turno de la otra persona para ser atendida, le pide al dueño del local cambio de cinco pesos en monedas. Aníbal lo mira con una expresión de seriedad diferente de la cordialidad que venía manejando con todos los clientes anteriores, mientras que observa al hombre que se encontraba hacia el fondo. Le dice secamente que no tiene cambio, enseguida, los dos hombres se retiran. Inmediatamente, Aníbal sale de atrás del mostrador y se dirige a la puerta. Ya antes de llegar a la puerta, un comerciante de la cuadra (del negocio de al lado o del puesto de medias de la vereda, no pude precisarlo bien) se había acercado y al verlo le dice “los vi, los vi”. De golpe, Aníbal se da vuelta y me interpela: “¿los viste? Eran chorros”. Me quedo sorprendido. Trato de disimularlo un poco diciendo que me había parecido “una situación rara”, pero, ciertamente, nunca se me había ocurrido que podrían estar intentando robar el*

chorros, ni qué hablar. ¿Y a qué se debe? Yo creo que, más que nada, se debe a que no pasa nada acá. A que saben que acá todo se arregla. No pasa nada. Todo se arregla. Acá no hay problema, de alguna manera u otra lo vamos a arreglar. Con el policía, el comisario, el juez, el secretario del juez... De alguna manera se arregla, acá no pasa nada. Creo que ese es el mayor problema”.

Podemos encontrar en estas declaraciones una clara construcción de la otredad bárbara. Al igual que el veterinario de Constitución, el “otro” inmigrante es sospechado por sus costumbres y formas de vida, en este caso por sus comidas y las formas de su preparación y consumo. Una condena moral frente a características culturales retratadas como “inferiores” e “incivilizadas”. Pero, junto con esto, hay una distinción de la inmigración. No cualquier inmigrante es bárbaro. En este caso se apunta al peruano, porque, como afirma el entrevistado, el boliviano “vino toda la vida a laburar”. ¿Qué divide en esa otredad inmigrante la frontera entre la barbarie y la civilización? La respuesta es sencilla: el trabajo. Más específicamente, la noción de “trabajo” asociada a la propia, más cercana a la propia construcción identitaria a la que se adscribe. Al igual que lo establecía el veterinario de Constitución, quien ante esto alegaba que si esa otredad trabaja “es dudoso su tipo de trabajo”. A su vez, para Gerónimo, el vendedor de “panchos” en la Plaza Miserere de Once, la gente “buena” es la que va de la casa al trabajo y los “malos” son los que no. Esta asociación entre cierta cultura legítima del trabajo y, por supuesto, la noción de civilización, ya la encontrábamos en Sarmiento al establecer la oposición entre la villa popular y el poblado europeo, en donde se destacaba la “laboriosidad” productiva de este último frente al “desaseo” y la inacción de la primera. Opera, así, una representación de las actitudes morales presentadas por esta “barbarie”. Ya hemos destacado, en el apartado anterior, un testimonio del canillita de Retiro en este sentido en donde se afirmaba que quienes lo “molestan” pidiendo monedas no quieren trabajar.

Por otro lado, la situación vivida en el local comercial de este último entrevistado, referida en la última nota al pie, es una experiencia que ilustra algunas cuestiones que ya hemos señalado. En principio, la latencia del clima de sospecha

local. Este hecho ocurrió a los 6 minutos de haber comenzado la entrevista. Lo primero que Anibal me dice, luego de pasado el hecho, es que esto es así todos los días, como podía acabar de corroborarlo. Que le querían robar los bolsos que estaban ahí. El comerciante vecino decía que eran tres o cuatro que andan juntos, que ya los venía viendo.

permanente. El comerciante expresa que ese tipo de cosas se viven todos los días y, efectivamente, una situación así, en apariencia, ha acontecido. Pero desentrañemos un poco la situación concreta. En primer lugar, el clima de sospecha permanente aplica también para leer la misma situación. Es decir, la situación vivida no corrobora otra cosa que esta latencia de la sospecha porque, en concreto, no se trata más que de una situación de sospecha. No se puede aseverar que estas personas hayan querido robar efectivamente esos bolsos del comercio. En todo caso, no lo sabremos nunca y, sin embargo, para el entrevistado es una certeza que corrobora lo que venía diciendo acerca de la “inseguridad” como una problemática cotidiana. Aún así, podemos confiar en la sapiencia de Aníbal, que se suma a la del comerciante vecino que se acerca, quien afirma ya haberlos visto en otras ocasiones.

En ese caso, entonces, esta corroboración de hechos de “inseguridad” se basa en un caso de arrebato o, como afirman algunos entrevistados ante este tipo de robos, en casos de “mecheros”, que son quienes hurtan objetos de los comercios. Y la respuesta no es la del miedo sino la de una disposición de acción. Aníbal niega el cambio en monedas que le habían solicitado, presta atención a la situación y los supuestos ladrones se van sin cometer el presunto delito. Opera, aquí, una actitud de *seguridad por mano propia*. Ahora bien, la indignación del comerciante frente a esta situación se focaliza en las características morales de estos sujetos que ingresaron al local. Son un caso más, según sus términos, de los “peruanos” que vinieron al barrio “a robar” (la figura de una *invasión* sigue operando aquí). El posicionamiento de nuestro comerciante, en este caso, no parece ser el de la víctima atemorizada ante una ola de “inseguridad” que puede atentar contra la vida de cualquiera, sino que ocupa un lugar de cuestionamiento moral frente a los valores legítimos e ilegítimos. Se trata de las actitudes personales basadas en valores incuestionables de la identidad civilizada, las cuales no se estarían compartiendo con estos sujetos “bárbaros”.

Al mismo tiempo, también aparece la idea de impunidad. Como veníamos diciendo, afirmaciones como “acá no pasa nada” o “todo se arregla”, dan cuenta de que la noción de corrupción de las fuerzas de seguridad y la justicia forma parte del sentido común puesto en juego en los enunciados de los entrevistados. Ya lo dijimos: la cuestión de la impunidad, asociada a la corrupción política, forma parte de un entramado que se contrapone con la idea de una “gestión eficiente”. La *moralización de*

la política forma parte de este sentido común. Así, aparecen en los testimonios propuestas que tienen que ver con aplicar eficientemente las leyes y con la correcta actuación de los funcionarios. Contradictoriamente, como profundizaremos más adelante, se reclama mayor presencia policial para garantizar “seguridad” al mismo tiempo que se cuestiona a la fuerzas de seguridad.

La matriz cultural *civilización / barbarie* ha ido reciclándose a lo largo de diferentes procesos históricos. La “barbarie” ha ido adoptando diferentes figuras que la cristalizan. Desde el indio y el gaucho de la Argentina poscolonial al inmigrante obrero europeo de principios del siglo XX, de éstos a las masas de trabajadores peronistas, de éstos a los “guerrilleros subversivos” y de éstos a los inmigrantes de países limítrofes desde fines del siglo XX y a los que habitan en los márgenes de las sociedades urbanas. Aquí hay que destacar una particularidad: los inmigrantes europeos del Centenario, los trabajadores peronistas, los “guerrilleros subversivos”, son todas identidades asociadas a la emergencia de sujetos políticos²⁸. En cambio, la figura del joven pobre, sospechado, criminalizado, y la de los inmigrantes de países limítrofes, no se relacionan directamente con un colectivo político. Aún así, éstos últimos, representados como una “barbarie” en los enunciados, se encuentran asociados a políticas estatales que pueden catalogarse como progresistas, tanto en materia de derechos humanos y de criminalidad, como en cuestiones sociales más amplias (subsidios, planes sociales, políticas públicas redistributivas, etc.).

La *civilización*, por su parte, también ha ido adoptando diversas formas. Sarmiento, en la introducción de Facundo, ilustra de la siguiente manera los sentimientos de ansias de *civilización* frente al inhóspito y *bárbaro* territorio argentino:

²⁸ El historiador Osvaldo Bayer en “*Los anarquistas expropiadores y otros ensayos*” (1986) relata el desarrollo del anarquismo expropiador en nuestro país, en los años 20, en donde expone cómo la prensa y el sistema político de la época encontraba en estos anarquistas, además, un foco de delincuencia. ¿No está sobredeterminada por esta historia la figura del guerrillero subversivo de los años '70? La relación entre la política y/o la práctica revolucionaria y la delincuencia o violencia, es de vieja data. Lo que no se encuentra ahora, bajo la figura del “pibe chorro” es su práctica revolucionaria. Más bien, lo que puede pensarse aquí es la idea de una pobreza que interpela, inmoral en ese sentido, no una pobreza “digna” sino una pobreza rebelde, que transgrede la norma a veces escandalosamente. La figura del bárbaro-delincuente sigue operando aunque su carácter político-revolucionario no aparezca.

“¿Hemos de cerrar voluntariamente la puerta a la inmigración europea que llama con golpes repetidos para poblar nuestros desiertos y hacernos, a la sombra de nuestro pabellón, pueblo innumerable como las arenas del mar? (...) Después de la Europa, ¿hay otro mundo cristiano civilizable y desierto como la América? ¿Hay en la América muchos pueblos que estén, como el argentino, llamados, por lo pronto, a recibir la población europea que desborda como el líquido en un vaso? ¿No queréis, en fin, que vayamos a invocar la ciencia y la industria en nuestro auxilio, a llamarlas con todas nuestras fuerzas? (...) ¡Este porvenir no se renuncia así no más! (...) No se renuncia porque todas las brutales e ignorantes tradiciones coloniales hayan podido más.”(Sarmiento, 2001:12).

Finalmente, la cuestión de la “civilización” aborda, ni más ni menos, la idea del *progreso*. El camino hacia el futuro, el avance, el crecimiento y el desarrollo de un pueblo (su progreso) sería, necesariamente, una variable que viene garantizada desde el polo de la “civilización”. La “barbarie”, es decir, “las brutales e ignorantes tradiciones” (“coloniales” para Sarmiento, pero nosotros podremos encontrar reactualizaciones de las mismas: “anarquistas”, “socialistas”, “peronistas”, “subversivas”, etc.), atrasa o, mejor dicho, se interpone con el *progreso*. Tal visión de un futuro lleno de promesas fue acompañada de una hegemonía pujante en base a los valores de la ilustración, la racionalidad técnico-científica y el liberalismo asociado al desarrollo capitalista. Durante el devenir del siglo XX, tal visión de “progreso indefinido” fue decayendo ante las brutalidades que ese desarrollo produjeron: básicamente, las guerras mundiales. John Bury desarrolla muy bien esta caída de la noción de *progreso indefinido* en “La idea del progreso” (1971). La civilización, en este sentido, también produce barbarie. Sin embargo, ya hemos sostenido junto a Maristella Svampa que la figura de *civilización/barbarie* se ha ido reactualizando a lo largo de nuestra historia. El polo de la “civilización” se ha ido reconfigurando. Y para entender cómo funciona en la actualidad es interesante volver a remitirnos a Chantal Mouffe en cuanto a su caracterización de lo que entiende como *pospolítica*.

A mi entender, la *pospolítica* descrita por Mouffe ha logrado hegemonizar su visión de *civilización*. Como ya dijimos, según esta perspectiva, en las “sociedades del riesgo” contemporáneas, las viejas tradiciones políticas y las identidades colectivas que construían ya no tienen cabida ni eficacia para resolver las complejas problemáticas de

una sociedad en permanente cambio y riesgo. En la primera parte de este trabajo hemos sostenido una relación entre las nociones de “modernidad líquida” de Bauman, las “sociedades de control” de Deleuze y la “pospolítica” para explicar esta contemporaneidad. Ante la bandera triunfal que declama el “fin de las ideologías”, la política como “gestión eficaz” se impone bajo las promesas del diálogo plural en oposición a la lógica antagonica. Es decir, una supuesta democracia libre de conflictos partisanos. Las viejas identidades colectivas, entonces, son un signo de atraso frente a la modernidad de esta perspectiva *pospolítica* de la política. Hay, así, una nueva configuración de la idea del progreso. Sin embargo, al negar el antagonismo inherente a lo político, bajo el registro de la moralidad, la *pospolítica* configura al “otro” como un enemigo absoluto (Mouffe, 2007:83). Según la autora, bajo esta construcción de un “ellos maligno”, ningún debate “agonista” es posible, ya que no cuenta con la legitimidad necesaria y, por lo tanto, debe ser erradicado. Para Mouffe, el debate *agonista* es la forma de profundizar la democracia tomando en cuenta el carácter antagonico de la política. Si bien no da mayores detalles de cómo llevar a cabo este debate, más allá de una apuesta, tal vez, demasiado pretenciosa por los debates parlamentarios; su argumento es válido para comprender la emergencia de antagonismos opacados que pueden poner en riesgo, como bien señala, las instituciones democráticas.

De esta manera, la reactualización de la “civilización” bajo la mirada *pospolítica* vehiculiza una nueva idea de progreso en donde el antagonismo es un residuo “bárbaro”. El derecho a la ciudadanía, entonces, estaría así vedado para ese residuo. La pregunta, ahora, radica en los sectores sociales que encarnarían esa “barbarie”. Como hemos visto en los enunciados de los entrevistados, la “otredad peligrosa” es representada como un “ellos bárbaro”. Sin embargo, ¿puede pensarse en esa “otredad peligrosa” como las identidades colectivas y las obsoletas ideologías políticas de izquierda y derecha que la visión *pospolítica* pretendería erradicar? La respuesta es no, aunque sí existen formaciones discursivas contrahegemónicas (en este sentido, al menos) que se contraponen con esa construcción de identidades de un “nosotros civilizado” y un “otro-peligroso-bárbaro” en los términos que hemos señalado²⁹. Estas

²⁹ Nos habíamos referido, en esta línea, a la campaña “Ningún pibe nace chorro”, llevada a cabo por la editorial “Mu-Lavaca” como un ejemplo que cristaliza las articulaciones discursivas de este tipo de

formaciones discursivas, que habría que indagar sobre sus posibilidades (o no) de apuntar a una construcción antagónica y al cuestionamiento de las relaciones sociales de producción, sí pueden ser deslegitimadas desde la hegemonía pospolítica que, a su vez, no cuestiona las relaciones de poder. Así, la ideología dominante de la *inseguridad* encuentra en posicionamientos políticos como éstos una cuestión inadmisibile: la política que “defiende a los delincuentes”, que en lugar de buscar el justo castigo por sus actos delictivos, se los comprende como “víctimas de la sociedad”, cuando, en verdad, las víctimas sólo pueden ser las del ciudadano legítimo. Mercedes Calzado lo establece de forma muy contundente al distinguir las dos posturas en los debates del Congreso en materia de seguridad que ya destacamos anteriormente.

Política vs. gestión

Entender a la política como “gestión eficaz”, a su vez, implica distinguir, como lo hace Jacques Rancière, entre “política” y “policía”. El filósofo, en “El desacuerdo” (1996), comienza su exposición desarrollando la relación entre la política y la filosofía. Se pregunta si existe la *filosofía política*. Por supuesto, la respuesta no es negativa, pero apunta a señalar que la filosofía se había visto relegada de la reflexión política, obstruida por el marxismo que veía en la política la expresión de las relaciones sociales. Con el hundimiento de los marxismos de Estado, afirma, con el denominado “fin de las utopías”, se expande la opinión de que, en verdad, queda poco por deliberar ya que las decisiones parecen imponerse por sí mismas. Esto se explica porque el trabajo propio de la política no sería, ahora, otra cosa que la adaptación puntual a las exigencias del

formaciones. Diferentes agrupaciones políticas y sociales se manifiestan de la misma forma. Desde la producción mediática, las publicaciones de “La garganta poderosa” siguen el mismo sendero. También se pueden encontrar determinados proyectos políticos que se podrían sustentar desde construcciones diferentes en torno al par significativo ideológico “inseguridad-seguridad” dominante. En este sentido, el Ministerio de Seguridad de la Nación había llevado a cabo un programa cultural en barrios carenciados de la Ciudad de Buenos Aires. El hecho de que un Ministerio que tiene a cargo la seguridad pública se ocupe de desarrollar políticas culturales en barrios marginales da cuenta, en parte, de que operan formaciones discursivas contrapuestas con la que en este trabajo entendemos como hegemónica y dominante. Nos referimos, por ejemplo, a la campaña de festivales musicales, de danza y clases diversas como forma de prevención del delito y la violencia llevada a cabo en el año 2012. Esto puede verse en la publicación: “Constitución: Seguridad y Cultura para todos” – enero/febrero – 2012, del Ministerio de Seguridad Nacional - http://www.minseg.gob.ar/sites/default/files/Diarios/Diario_WEBIII.pdf

mercado mundial y el reparto equitativo de los costos y los beneficios de esta adaptación (Rancière, 1996:8). El autor plantea que la restauración de la filosofía política se declara al mismo tiempo que la política es abandonada por sus representantes autorizados. Ese abandono tiene en su epicentro lo que Mouffe está señalando al describir la mirada *pospolítica*.

Es interesante para nuestro trabajo el camino argumentativo que realiza Rancière en este libro. Por empezar, sostiene que si la *filosofía política* debe hacer algo con la política, esto es terminar con ella. Se refiere a que se trata de suprimir un escándalo del pensamiento propio del ejercicio de la política. Según Rancière, este escándalo teórico no es más que la racionalidad del *desacuerdo* (Rancière, 1996:11). El *desacuerdo* es, para el autor, una situación de habla en la que los interlocutores entienden y a la vez no entienden lo que dice el otro. Es decir, ante un mismo término, comprendido y compartido por ambos, el desacuerdo radica en lo que respecta a su sentido, en lo que se entiende por tal cosa. El *desacuerdo* reposa en la imposibilidad de la sociedad, es decir, en la apertura de los significantes y, por supuesto, nos permite comprender el ejercicio de la política como disputa por constituir centros hegemónicos. Rancière distingue, finalmente, entre *política* y *policía*. Esta última apunta a lo que, según él, generalmente se denomina como política: “*el conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esa distribución*” (Rancière, 1996:43). Se trata, entonces, de una concepción de la política como mera gestión, que involucrará la construcción de consensos en el marco de las reglas que esa distribución de lugares y funciones planteará. El diálogo republicano pospolítico, entendido como un acuerdo entre individuos libres. Distinto de esto es lo que el filósofo plantea como la “política”: una propiedad antagónica de la *policía*. Es decir, “*la que rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte (...) La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto (...) hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido*” (Rancière, 1996:45). Es, en definitiva, la interrupción de los meros efectos de la dominación de los ricos.

Como hemos señalado, las formaciones discursivas que focalizan y vehiculizan otras formas de significar a los sectores sociales que son estigmatizados como esa “otredad peligrosa” podrían ser pensados como actos políticos en este sentido³⁰: como *una parte de los que no tienen parte*. Sin embargo, más allá de profundizar en la concepción de lo *político* en Rancière, cosa que no nos compete aquí, es importante señalar que estas conceptualizaciones nos permiten trazar un panorama que enmarca lo que los enunciados de los entrevistados ponen en juego.

En síntesis, los enunciados ponen en juego una reactualización de la figura *civilización/barbarie* desde el plano de lo moral. La *fantasía ideológica* que pretende encontrar a lo social como un todo orgánico, desde esta figura, traduce la construcción antagónica en beneficio de una lógica de “amigo/enemigo”. El “bárbaro”, así, debe ser desterrado. A su vez, no aparece en los testimonios un cuestionamiento claro a las relaciones sociales de producción y, en definitiva, a las relaciones de poder. Más bien, lo que sobresale es un enjuiciamiento sobre el funcionamiento político en cuanto a su carácter administrativo: administración eficiente de la seguridad y las leyes. El enjuiciamiento, en este plano, también es del orden de lo moral: la corrupción como acto impuro que irrumpe con el armónico funcionar de la “policía” en términos de Rancière. No hay una manifestación a identidades colectivas ni a ideologías políticas. Cuando esto aparece, como veremos, lo hace desde un lugar de rechazo: “esto no es político” o “no soy ni de izquierda ni de derecha”.

Si la nueva “barbarie”, entonces, es ubicada desde el lado de lo “ideológico” frente una “civilización” pospolítica, en definitiva, esa nueva “barbarie” estaría mucho más próximo a lo político³¹. Las posturas hegemónicas no serían más que una reducción

³⁰ Para ello deberíamos poder profundizar sobre esas formaciones discursivas y trazar alguna genealogía que dé cuenta de sus competencias y eficacias específicas. Cuestión que no haremos aquí pero que, no obstante, reconocemos importante para una investigación en ese sentido.

³¹ Desde una posición cercana a cierto “idealismo marxista”, como Althusser cuestiona en “Para leer al Capital” (1965), se podría recaer en tomar a este “otro peligroso” como parte de las clases populares que deberían encabezar una transformación de las relaciones sociales de producción. No obstante, lo que podemos sospechar a partir de los testimonios que recabamos es que puede operar, en esa otredad, una sobredeterminación con otros actores sociales: desde ya, el Estado que subsidia y que es garantista, pero también, determinados actores políticos como las organizaciones sociales que mencionamos bajo el lema “ningún pibe nace chorro”, los piqueteros, los partidos políticos de izquierda y/o progresistas que acompañan, quienes cuestionen teóricamente las políticas neoliberales y la

de la *política* a la lógica de la *policía* de Rancière. Los entrevistados dan cuenta de un reclamo de mayor “seguridad”. Si bien se critica el mero hecho de la instalación de cámaras de seguridad y/o de las remodelaciones en el espacio público, incluso, de la actuación policial, la demanda de mayor presencia de las fuerzas de seguridad aparece y se asocia a la demanda por un funcionamiento más “eficaz” del aparato judicial. Lo que se pide, en suma, es más *policía* y menos *política*. Permitámonos aquí el gesto malicioso de utilizar el término “policía”, porque lo estamos haciendo en toda su polisemia, aunque principalmente sea en el sentido que le otorga Rancière.

Podemos arriesgar alguna hipótesis: la reactualización pospolítica de la figura “civilización/barbarie” opera como un significante vacío. Es lo que estaría “acolchando” toda la cadena de significantes flotantes entre los que encontramos al par significante-ideológico “inseguridad/seguridad”, pero también, “educación”, “trabajo”, “comunidad”, etc.

A continuación, se propone focalizar el análisis en torno a la construcción de propuestas por parte de los entrevistados. Es decir, ¿qué operaciones significantes se efectúan al poner en juego diferentes series testimoniales que apuntan a pensar posibles soluciones o mejoras a la situación descrita como “insegura”. En esas operaciones entran en juego tres categorías que, como vimos, son imprescindibles en la construcción de identidades y de ciudadanía “legítimas”: *trabajo*, *educación* y *comunidad orgánica*. Tres ejes que condensan zonas significantes de disputa y contradicciones. Varias cuestiones pueden desprenderse de ello. En primer lugar, la inclusión del significante *inseguridad* en otras cadenas significantes, en donde, por ejemplo, se asocie a la generada por la falta de cobertura de derechos sociales imprescindibles (como la educación y el trabajo). En este sentido, creemos que existen formaciones discursivas que se contraponen ideológicamente con el par significante *inseguridad-seguridad* aquí descrito. En segundo lugar, que, contradictoriamente, no hay una necesaria oposición entre estas dos formas de entender este par significante. Es decir, determinados elementos de estas otras formaciones discursivas en torno a la “inseguridad/seguridad”

dilución de identidades políticas en favor de una crítica estructural de las relaciones de producción y en contra de una fragmentación individual de los innumerables reclamos, etc. Todos esos posicionamientos pueden ser comprendidos bajo la crítica pospolítica a la política: sesgo ideológico y arcaico que no permitiría encarar los problemas de la sociedad de forma no sesgada y eficiente.

pueden convivir en la cadena hegemónica. Con todo esto, se desprende una forma particular en los enunciados de entender y abordar los dispositivos punitivos en contra del delito. En concreto, una ideología particular del castigo.

7- “Enderezar el fierro”: trabajo, educación y comunidad de la meritocracia

Hace algún tiempo, en abril de 2016, una publicidad en televisión desató cierta polémica e inspiró sucesivas intervenciones críticas que se difundieron rápidamente a través de las muchas redes sociales de Internet. Nos referimos a la publicidad de un nuevo modelo de automóvil de la empresa Chevrolet en donde una voz en off nos invitaba a imaginar “vivir en una meritocracia”. La apuesta fue burda y, probablemente, haya logrado su cometido: la viralización. Pero más allá de eso, la construcción del destinatario que tal pieza publicitaria realiza es una muestra del mandato neoliberal: la competencia en el marco de constituirse en un “empresario de sí”³².

Se nos invita, entonces, a imaginar esa “meritocracia”. El mundo idílico, soñado, que la publicidad promueve no es otro que la perfecta realización de la fantasía capitalista neoliberal. Más precisamente, se trata de su realización sin ningún tipo de contradicción. En ese sentido, el cinismo como característica propia de nuestros tiempos, tal como lo explica Žižek y como retoma Mark Fisher en “Realismo capitalista”, no sería necesario. No hay ninguna distancia irónica que tomar respecto a la práctica propia de la ideología dominante. No habría necesidad de actuar el sueño meritocrático mientras nos consolamos creyendo que, en verdad, no confiamos en él y que tenemos en claro que no se trata de otra cosa más que de una falsa promesa. La publicidad nos invita a pensar que en un mundo en donde la fantasía ideológica de la meritocracia funcione empíricamente y sin fisuras, podríamos suprimir ese cinismo. En eso radica su maravillosa felicidad prometida aunque, trágica y manifiestamente, inalcanzable.

³²Entendemos esa figura de la misma forma en que Michel Foucault la trabaja en “*El nacimiento de la Biopolítica*” (2007).

En otra lectura, lo que la publicidad realiza en un nivel menos profundo no es otra cosa que acompañar la crítica neoliberal al Estado que subsidia, a las políticas sociales centralizadas por un Estado (más o menos) benefactor. En “Realismo capitalista” (2016), Fisher establece que el neoliberalismo y el neoconservadurismo pudieron entablar una relación íntima debido a que comparten, con énfasis, el profundo rechazo a ese tipo de organización estatal. Nuestros entrevistados hacen un eco de esa impronta al manifestar, con cierto ímpetu afectivo considerable, que “*estamos manteniendo vagos*”. En este esquema, no sería correcto subsidiar la pobreza. Recibir un plan social como contrapeso económico a una situación de vulnerabilidad no sólo no está bien visto, sino que es un signo de debilidad moral.

Es de esta manera que en los testimonios de los entrevistados se puede apreciar una operación de adscripción a un *nosotros-víctima*, por supuesto, civilizado, que encuentra en el mandato meritocrático una legitimidad. El mandato de merecer lo que se tiene, de esforzarse por ello y de hacerlo mediante una actividad válida y lícita. Pero no es solamente la cuestión legal lo que otorga legitimidad, sino, el valor moral del sacrificio.

Vimos en el capítulo anterior cómo se construía una dicotomía entre “buenos” y “malos”. Gerónimo, que trabaja con un puesto de panchos en Plaza Miserere, sostenía que los “buenos” son quienes van de su casa al trabajo y que los “malos” son los otros. Es decir, los que no hacen eso. Los que se aprovechan de los “buenos”. Gerónimo también me contaba, antes de comenzar la entrevista, que no se podía hablar, que prefería no hacerlo porque desde que la televisión había hecho un informe sobre el comercio de *manteros* y *puesteros* de Once, no era bien visto que “se ande hablando”. Pude convencerlo al explicar que se trataba de un trabajo para la facultad. Pero lo que se puede apreciar de esta suerte de miedo o de reparo ante mi intrusión e interpelación es que no existía en ese momento una situación lícita muy clara con su trabajo. Sin embargo, esto no alteraba su legitimidad ni su validez moral. Claramente, él se identifica con el mismo *nosotros* en el que se ubica Sergio, el comerciante de calzados de Constitución. Este comerciante veía con desdén a quienes no pagaban sus impuestos (los *puesteros*, por ejemplo):

“Vos pagás impuestos, pagás esto, pagás lo otro, y sabés que de esa parte nunca pagan nada. Entonces, a nosotros nos cuesta el doble. Las ventas mejoran para ellos y empeoran para nosotros. Siempre que se permita va a seguir pasando”.

La figura del vecino-contribuyente es una construcción de un nosotros legítimo, civilizado. Pero, como afirmábamos en el capítulo anterior, un puestero, aunque presente una situación de legalidad dudosa y, por ende, condenable, adscribe a la opción moralmente correcta del trabajo. Hay una valoración primordial que radica en la legitimidad meritocrática³³.

Esta legitimidad es, principalmente, una cuestión educativa y moral. Y como se puede apreciar en algunos testimonios, se torna prácticamente incuestionable. No es un hecho sorprendente si pensamos que se trata de un pilar esencial de la ideología dominante en una formación social capitalista. Es decir, la narrativa moral en torno al valor del esfuerzo y del trabajo, de merecer lo que se tiene y de sacrificarse por ello, no es algo para nada novedoso. No obstante, en la coyuntura neoliberal que hemos descripto, esta forma ideológica, si bien sigue funcionando, lo hace bajo el ala de la “pos-política”. De esta manera, veremos en el presente capítulo cómo los entrevistados despliegan una trama discursiva en donde esta narrativa moral se conjuga con algunas características del neoliberalismo. Principalmente, la impugnación de lo político y el cuestionamiento a un Estado “benefactor” junto con una interpelación subjetiva que eleva el desarrollo individual al centro de la escena. El sujeto neoliberal debe ser, entonces, auto-suficiente para poder auto-superarse. Esa capacidad de autosuficiencia y de autosuperación es una nueva moral que los entrevistados ponen en juego a la hora de impugnar determinadas políticas sociales así como también al identificarse con la figura de un “nosotros-víctima” que encuentra, en lo político, la causa del problema.

Lo que sí puede resultar llamativo es el énfasis puesto en ignorar cualquier tipo de falla a esa legitimidad.

Así es que vimos cómo Gerardo, el canillita de Retiro, expresaba que hay que obligar a quienes no quieren trabajar porque “la vida no es lo que ellos dicen”. Podríamos preguntarnos: ¿qué sería, entonces, la vida? ¿Por dónde debería encauzarse

³³ Otro entrevistado, Gerardo, canillita de Retiro, exclamaba: “Yo prefiero un mantero a un marginal”.

para que sea la “correcta”? Tomemos, por un momento, como plenamente incuestionable el diagnóstico y la sentencia de Gerardo. Efectivamente, entonces, “la vida no es lo que ellos dicen”. Ellos dicen, aparentemente: droga, alcohol, vagancia. Por supuesto, la vida no podría ser sólo eso. La cuestión radica en el por qué.

En la mayoría de los enunciados, el tópico de las drogas aparece como uno de los factores principales, no sólo de “otredad peligrosa” sino, también, del detonante del delito. La droga es uno de los motores que lleva a los que la consumen a salir a robar. Ahora bien, esta característica (la de ser adicto) no aparece espontáneamente dentro de una cadena significativa en donde, por ejemplo, la salud pública y la cuestión sanitaria sean las que cierren un sentido, sino que lo hace dentro del discurso dominante de la “inseguridad”. El consumo de drogas, como afirmamos antes, es un demarcador de una exterioridad, de un “otro”, pero de un “otro” que opta por ello, que no quiere otra cosa. La drogadicción es, principalmente, una cuestión criminal y marginal y, con ello, una característica de debilidad moral. No aparece, mayoritariamente, como una “enfermedad” o como alguna otra cosa. Como sí puede ocurrir en otras cadenas significantes dentro de otras formaciones discursivas que retomen el tópico “drogas”. Quienes consumen, pertenecientes a sectores populares, no parecen padecer de una enfermedad sino, más que nada, incurrir en un acto indebido.

Observemos el siguiente testimonio de una empleada de 28 años que trabaja en una parrilla y hamburguesería en Constitución:

“Lo que pasa es que hay gente que no tiene solución. Hay uno de los chicos, que estuve hablando mucho tiempo, que se fue a trabajar y todo, él se drogaba y juntaba cartones. Y vino todo cambiado, tiene mi edad, fue a buscar trabajo, consiguió y le duró doce días, cobró y se metió con el paco devuelta. Y ahora consiguió en una verdulería acá a la vuelta. Pero de vez en cuando tiene eso. Y acá la mayoría... las madres que mandan tienen ocho hijos y los nenes te dicen que no van al colegio, que la tienen que ayudar a la mamá para llevar para comer. ¿Y tu mamá? No, en mi casa. Y vos los ves arriba del tren trabajando, los ves acá pidiendo... o con una estampita, alguna tarjetita, esas cosas... A veces, te pega. Vos te das cuenta que los padres son vagos, que no quieren hacer nada... y que cobran el plan y no sirve para nada porque fomenta más... vagancia, para mí”.

Las cuestiones que afirmamos en el párrafo anterior aparecen condensadas en este enunciado: “Hay gente que no tiene solución”. ¿Una cura? No, una cuestión de no entrar en razón. La concatenación del joven que incurre una y otra vez en el consumo de drogas y los presuntos padres “vagos” que envían a sus hijos a vender estampitas al tren, en definitiva, encuentra su enlace en la cuestión de la insistencia en la inmoralidad. El

“otro bárbaro” insiste obstinadamente en la opción ilegítima: la drogadicción, la promiscuidad, la explotación infantil, la vagancia y, por supuesto, el cobro de planes sociales que otorga un Estado que no sólo permite lo inmoral, sino que lo fomenta.

Gerardo, en Retiro, se manifestaba en sintonía con esta línea:

“Y... no sé... A esa gente habría que sentarla... Yo no logro entender que esa gente que vive en la calle opte por esa vida. Porque vos les hablás de laburo y te insultan. Yo muchas veces les digo: “por qué no se dejan de joder con esa vida de vagos”. Y no hay caso, no entran. No sé, no soy un tipo muy instruido como para saber de ese tema. Yo te digo que, por lo visto, no sé, calculo que ni los mismos sociólogos... La mente del hombre es muy difícil, no sé, ni Freud debe saber. Yo te digo que, lamentablemente, (...) hay marginales que son hijos de marginales, ahí ya se explicaría. Son chicos que se crían en un mundo y se piensan que eso es todo el mundo”.

Aquí encontramos una distinción, un intento por trazar alguna genealogía. Gerardo manifiesta su desconcierto, su falta de instrucción, ante la cual me siento interpelado y trato de minimizar cualquier gesto que exponga una asimetría simbólica que interfiera con la entrevista. Gerardo intenta dar cuenta del por qué, de las causas, si se quiere, desde un lugar empático y hasta filantrópico: ¿por qué esta gente insiste obstinadamente en la mala vida? Si bien no utiliza el término “malviviente”, es sabido que el mismo sí es utilizado tanto en las terminologías jurídico-penales como en la mediática especializada en crímenes y policiales. La respuesta la encuentra, sin darse cuenta, en la reproducción de las contradicciones sociales y de las relaciones sociales de producción, en la lucha de clases: “marginales que son hijos de marginales”. Pero que encuentre una respuesta allí no significa que se trate de un cuestionamiento a esas relaciones de producción, es decir, a lo que estaría sustentando la reproducción de la marginalidad, sino, por el contrario, un cuestionamiento hacia la manifestación misma de la contradicción, hacia su forma más escandalosa. No cualquier pobreza es capturada en los términos de un enjuiciamiento moral. Podríamos decir: no todo pobre es un discapacitado moral. Se trata del “marginal”, o sea, el “malviviente”. El que insiste, como dijimos, obstinadamente en su “mal vivir”. Aquél que, en definitiva, es enjuiciado porque interpela, hace relucir el antagonismo social, monta un espectáculo de ello³⁴.

³⁴ Por este motivo, la idea de una “criminalización de la pobreza” no permite comprender esta especificidad, porque no todo pobre es criminalizado, efectivamente, y porque tal criminalización no radicaría en su condición de pobreza.

“Chicos que se crían en ese mundo y se piensan que eso es todo el mundo”. En este enunciado se pone en evidencia una disputa simbólica. La misma se puede esclarecer en base al siguiente testimonio de Emanuel, empleado de treinta y siete años de un negocio de comidas rápidas dentro de la estación de la línea Mitre de trenes en Retiro:

I: Y acá en la villa. ¿Por qué pensás que de ahí haya quienes salgan a robar?

E: Sé que hay gente que lo hace por necesidad. Por su familia... que no encuentra trabajo de ningún modo y no tiene para dar de comer a su familia... Y eso genera mucha indignación, ¿no?, mucha bronca... Y uno es capaz de hacer cualquier cosa. Eso por una parte, y después, la droga. Se drogan y... no sé... para seguir drogándose, si no tienen para comprarse salen a robar. Lo que sea.

I: ¿Cómo pensás que se podría solucionar eso? Cuando se hablan de medidas de seguridad...

E: Y... bueno, primero la educación. Creo que la educación... Hay gente que no quiere estudiar. Y que no quiere trabajar. No le interesa. Te digo porque lo he visto. No quieren ni estudiar ni trabajar... quieren salir a robar... Bueno, ahí es donde tiene que estar el tema de las leyes, es gente que no quiere hacer nada más que salir a robar. No es por familia o por, no sé... lo ven como algo...para tener plata en la mano... No sé. Bueno, la educación. Para mí tiene que ver por parte de los padres. La gente tiene que tener un apoyo. Y después tiene que ver por parte del gobierno.

Habría, entonces, una necesidad de educar o, mejor dicho, de reeducar al que no ha podido adaptarse a los parámetros y a las normas legítimas. La disputa simbólica desde unos modos y unos valores legítimos, “verdaderos”, “buenos”; frente a otros “marginales”, “desviados”, incluso, “patológicos”. Junto a esto, convive una lectura que podríamos catalogar de “social” o “humanista”, una preocupación empática por el desafortunado vivir de estas personas “marginales”, sobre todo si se trata de niños. Entre la conmoción y la sensibilidad por los chicos de la calle, entre la “pobre gente” y la condena moral por quienes no quieren cambiar y optan por la “vida fácil”, oscilan los enunciados. No se trata de dos polos, sino, por el contrario, dos caras de una misma moneda, las dos muecas de un mismo gesto: el de cierta mirada paternalista frente a la marginalidad. Esto se pone de manifiesto, principalmente, cuando se trata de menores de edad. Y, por supuesto, las manifestaciones en ese sentido se encuentran sobredeterminadas por todos los discursos jurídicos en torno a la “minoridad”³⁵.

³⁵ Nos referimos a la tradición normativa basada en la vieja ley de patronato. Resulta interesante en este sentido el trabajo que Alcira Daroqui y Silvia Guemureman (1999) realizan en “Los menores de hoy, de ayer y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica”, *Revista Delito y Sociedad* N°13, p.35-69. Las autoras sostienen que en torno a los debates por la ley Agote (1919), “nadie cuestionaba la necesidad de clasificar, identificar, encerrar, estudiar, tratar, y por tanto “marginalizar” a aquellos que

Romina tiene veintinueve años y trabaja en una librería en Once, cerca de una importante facultad. Al consultarle sobre las características del barrio, rápidamente, como casi todos los entrevistados, destaca que es una zona insegura. Al preguntarle los motivos responde lo siguiente:

E: Bueno, la zona es medio fea. Y tenés esta plaza acá en frente que es un lío, hay chicos fumando paco... Es medio feo por eso. Después es tranqui. Es linda la gente del barrio.

I: ¿Qué hacen los pibes de ahí de la plaza?

E: En la plaza, mirá... Por acá, no sé si sabés que hace unos años estaba tomado uno de los edificios cerca de la facu, y ahí había laboratorios de paco y todo eso. Y debe haber quedado alguien que sigue vendiendo porque los ves a los chiquitos fumando paco, estropeadísimos, pobres.

I: ¿Son muy chicos?

E: Sí, son chiquitos. Y es cotidiano, porque los ves constantemente. Un día fui al súper acá a la vuelta y estaban haciendo una requisita en la plaza y me agarraron de testigo. Y es un bajón porque vos ves que son todos menores.

La entrevistada expresa su preocupación ante la situación en la que se encuentran esos niños al mismo tiempo que los ubica como una causa de “inseguridad”. Y al referirse a ellos lo hace en términos jurídicos: son “menores”. En ese sentido, son plausibles de ser intervenidos, son objeto de estudio de determinados saberes (legales, principalmente) y de intervención. Jazmín, de dieciocho años y empleada de una panadería en frente de Plaza Miserere, también se manifiesta en la misma senda al referirse a los niños que pasan el día en la plaza:

I: ¿Qué se podría hacer con esos chicos?

E: Primero habría que ubicarlos a los padres. Porque si los papás mismos están ahí, ellos no tienen la culpa. Porque si los papás están ahí, drogándose, crecen así...

se constituían en los sujetos “diferentes” y amenazantes”. En cuanto a los menores en particular, las autoras afirman:

“Surgieron dos figuras dominantes en cuanto a la definición de niño en “situación de peligro moral y material”: el «niño abandonado» y el «niño delincuente». En el discurso de los “empresarios morales” de aquellos años, no había diferencia entre ellos, el niño abandonado seguramente terminaría delincuente, y el niño delincuente seguramente fue primero un niño abandonado. No había escapatoria para algunos niños, muchos niños, ¿qué niños? Los hijos de los pobres, de aquella “multitud de pobres”, inmigrantes y obreros que irrumpían e instalaban por primera vez el tema de la pauperización en la agenda política de los representantes del orden social dominante. A esos niños, “objetos privilegiados de intervención”, había que tutelar y corregir (...)” (Daroqui y Guemureman, 1999).

I: ¿Y qué sería “ubicar a los padres”?

E: Para mí sería, por ejemplo, investigar qué es de la vida de los papás. Si trabajan o si los vienen a dejar acá, o si están con ellos y se drogan. ¿Qué es lo que hacen los papás? ¿Por qué están esos chicos ahí? Porque algún motivo hay para que estén ahí. Solos no creo que hayan venido a quedarse ahí. A ver qué hacen los papás, porque ellos son los responsables y si no tienen papás, no sé, hay que hacer algo con ellos, porque son chicos.

En este caso, la intervención debería efectuarse en quienes son responsables directos por la vida de esos chicos: los padres. La necesidad de intervenir, de reeducar o reencauzar, está latente en estos enunciados conviviendo con las sentencias en torno a lo “inseguro”. Es decir, la preocupación por determinada situación social (de vulnerabilidad, principalmente) y las afirmaciones que se orientan hacia una senda punitiva frente a la problemática de la “seguridad-inseguridad” al mismo tiempo que se delimitan fronteras reactualizando la dicotomía “civilización/barbarie”, no son necesariamente opuestas. Y esto se demarca claramente en el testimonio de Gerardo que destacamos más arriba: desde la preocupación filantrópica al enjuiciamiento moral con cierta carga de indignación hay, ciertamente, casi ninguna distancia.

En esos gestos, entonces, y con esas preocupaciones, en los enunciados aparecen unas series de posibles propuestas para “solucionar” o, al menos, modificar la situación social en torno a estas problemáticas.

Necesitamos un cambio (para que nada cambie):

En los enunciados, entonces, hay propuestas. Los entrevistados ponen en juego lo que consideran debería hacerse para ir “solucionando” o “mejorando” la situación en torno a la “inseguridad”. Esas propuestas podrían clasificarse en dos grandes series: una se relaciona estrechamente con una formación discursiva que puede denominarse “punitiva-legalista” y a la que caracterizaremos como propuestas que siguen la vía de la “doble-gación disciplinaria”, la otra, con una formación discursiva que bien podría mencionarse como “social-benefactora” y a la que mencionaremos como “asistencialista-solidaria”. Por supuesto, la metodología de análisis que estamos empleando a lo largo de todo el trabajo denota, en sí misma, que no son importantes las individualidades empíricas que “originan” su enunciado. Lo que importa es el trabajo de hipotetización sobre la materialidad discursiva de los mismos, el armado de series que

conformarían unidades discursivas nuevas por sobre las evidencias (ideológicas) de lo manifestado por los hablantes. Aclaremos esto, nuevamente, porque, por supuesto, un mismo entrevistado puede hacer conjugar (en su esperable contradicción) enunciados que ubicamos en la serie de la *dobleación disciplinaria* con enunciados de la serie *asistencialista-solidaria*.

Aclarado esto, si hay algo que ambas series comparten, algo que funcione como una “unidad en la dispersión”, eso es la manifestación de una suerte de urgencia incuestionable: la necesidad de un cambio. Efectivamente, en todos los enunciados se deja entrever que hay, sin dudas, la imperiosa necesidad de modificar la situación actual. La diferencia, como veremos, radica en lo siguiente: en la serie *dobleadora-disciplinaria* predomina la hegemonía de la figura del homo-economicus, es decir, cierta racionalización sobre la supuesta decisión de salir a robar y la potencialidad de verse inhibido a hacerlo si es que la penalidad fuese mucho más estricta. En cambio, en la serie *asistencialista-solidaria* predomina cierto entendimiento antropológico de la problemática securitaria, es decir, aquél que encuentra una causa última en cuestiones de índole cultural. De esta manera, el signo del cambio sugerido no será el mismo. De un lado primarán las propuestas que busquen modificar la normativa vigente y del otro las que privilegien determinadas modificaciones culturales, que pueden relacionarse, o no, con la cuestión normativa. En este último caso se tendrá en cuenta la figura del Estado como benefactor o asistencialista.

Comencemos a desmenuzar estas cuestiones en la materialidad de los testimonios. A continuación, Sergio, el dueño de la zapatillería de Constitución expresa diferentes propuestas luego de afirmar la necesidad de un cambio:

E: Bueno, hay muchos cambios que para mí podrían ser buenos. Primero, buscar la manera de sacar la droga de la calle. La tenés que sacar. Se decía de despenalizar la marihuana. ¿Y? Vos despenalizás la marihuana, significa que hay libre consumo. Significa que si vos antes tenías más trabas para tener droga, ahora está más liberado. Por ende, entra muchísima más droga que antes. Sigue entrando la marihuana, todo. ¿Por qué? Porque le estás quemando la cabeza... Todo el mundo te lo dice, ¿vos querés paco? Hacés cualquier cosa, robo, mato, todo por el paco. Bueno, hay que evitar que haya paco para que nadie mate. Poné más vigilancia. ¡Tenemos que poner la colimba! Poné la colimba. Poné soldados en las calles, gendarmería, lo que quieras. Que hay ahora, pero poné más. Y hay que perderle el miedo a lo que nos pasó. Las represiones ya pasaron. Hemos pasado represiones, caídas de gobiernos, inflaciones... Las vamos solucionando de alguna manera pero que la gente empiece a perderle el miedo. No es que hay un gendarme y no hay que salir porque te va a pegar un tiro. No, al contrario, por ahí te está protegiendo. Y si la policía no lo puede hacer porque no alcanza, hacelo vos. De esa manera hay que hacerlo.

I: ¿Por qué decís que hay que poner la colimba?

E: Y lo de la colimba porque lo que hace es enseñarle respeto a la gente. Vos no podés faltarle el respeto a la gente. Cada uno tiene la educación que tiene. Yo me crié de una manera distinta... Si no salía a trabajar no pagaba el alquiler, no vivía, no comía. Toda mi vida trabajé. Nunca salí a robar. Busco alternativas, no busco la comodidad.

Como se puede ver, muchas de las cosas que hemos adelantado y descripto se despliegan en este testimonio. En principio, volvemos a encontrarnos con la cuestión de las drogas. Éstas explican, en gran parte, la ocurrencia de delitos y de hechos violentos bajo la idea de que cualquier cosa podría llegar a hacerse bajo su influencia. Aquí no aparece la condena moral, al menos en este testimonio, en su lugar aparece la figura de “la cabeza quemada”, el hecho de no poseer total control sobre los propios actos. Esta primera cuestión puede ser constitutiva de la serie que hemos relacionado con una formación discursiva “social-benefactora”, ya que sobrevuela, ahí, la necesidad de una asistencia. No obstante, lo que cobra relevancia es la cuestión normativa: sacar la droga de la calle es, en principio, no despenalizarla. Desde este enfoque, habría que redoblar la apuesta punitiva en contra de las drogas. Lo que continúa, es una serie de propuestas que comparten el mismo sintagma que esto último: la obligación o lo obligatorio. Es decir, la prohibición y/o sanción de alguna cuestión y su correlato punitivo. El pedido de mayor presencia policial, acompañada, además, por gendarmería, no comparte con la propuesta del retorno del servicio militar obligatorio el hecho de sustentarse en las fuerzas militares y/o de seguridad. No es eso lo que los une sino el hecho de sustentarse en la posibilidad de doblegar. Para “enseñarle respeto a la gente” habría que someterse al régimen de enseñanza del servicio militar. Por supuesto, no se propone este método de enseñanza para cualquiera, sino, para el “otro bárbaro”, el “delincuente”, el que “busca la comodidad”, robando. Enseñanza militar – represión militar, ésa es la secuencia para doblegar al “desviado”.

También son llamativas las contradicciones. En primera instancia, entre la “cabeza quemada” por las sustancias ilegales que hace cometer cualquier tipo de acto violento sin razón aparente y la “comodidad” de quien roba, desde donde se estaría actuando con total libertad de acción. Pero, en segunda instancia, la contradicción de la afirmación que dice: “*No es que hay un gendarme y no hay que salir porque te va a pegar un tiro. No, al contrario, por ahí te está protegiendo*”, en donde la posibilidad de que esté protegiendo es, tan solo, eso: una posibilidad. Destacamos esto no sólo por una

cuestión, si se quiere, humorística, sino porque, como veremos, resulta importante a la hora de comprender lo que denominamos como “sensación de seguridad”.

Dijimos, antes de comenzar este capítulo, que los puntos ante los cuales giran las propuestas son los mismos que resultan centrales en la demarcación identitaria: educación, trabajo y comunidad. Y, a su vez, que opera una ideología particular del castigo. Veremos cómo es que se configuran cada uno de estos elementos en las series que hemos propuesto para demarcar la construcción de posibles soluciones a la problemática de la “inseguridad”, lo cual no es otra cosa que la construcción de lo que sería su contracara significativa, la “seguridad”.

Doblegar disciplinando: la razón de la fuerza

Esta serie le brinda el título a todo el presente capítulo. Eso, claramente, no se corresponde con una decisión estético-literaria sino que remite al peso que tienen las articulaciones que ubicamos aquí en el discurso dominante de la “inseguridad”. Esta serie es la de mayor eficacia en la disputa hegemónica. De esta manera, en los enunciados en donde se intercalan elementos de las dos series propuestas, son los de esta serie los que van a cobrar mayor relevancia. Así lo vimos en el testimonio que hemos destacado arriba.

El siguiente testimonio del veterinario que lleva cuarenta años como vecino de Constitución es ilustrativo:

I: ¿cómo se podrían solucionar estas cosas?

E: Y... a esta altura ya no sé. Yo creo que se está yendo de las manos. Si esto se hubiera empezado... Vos tenés una criatura, un bebé, le enseñás a caminar y le enseñás educación. Pero si dejás que llegue a los veinte años sin premisas, sin conducta, sin enseñanzas... va a ser muy difícil. La solución empieza desde abajo, desde los niños. Pero hace 40 años que estoy escuchando eso y la solución no comienza jamás. No hay interés. Los políticos hacen política, les interesa los votos para la próxima. Llegar al sillón y ponerse a luchar para la próxima. Y así no vamos a ningún lado.

I: Es una cuestión de educación entonces...

E: Sí, básicamente, sí. Yo creo que un pueblo que no tiene trabajo, no tiene dinero, se vende por dinero. Y si no tiene educación, se vende por ignorancia.

I: ¿Qué piensa sobre la baja de edad de imputabilidad?

E: Yo creo que habría que estudiarlo, hay especialistas que deben saber muchísimo más que yo. Pero creo que en algunos casos podría ser bueno. Yo te diría hasta... volvería, a lo mejor, con el error ¿no?, volvería al famoso... que hicimos todos los viejos... el...

I: ¿Al servicio militar?

E: Al servicio militar. Pero no como era el nuestro, que era perder tiempo, perder un año de estudio... sino un servicio militar educativo, de formación. A ver si, por ahí, dándole un poco en caliente, se puede enderezar el fierro. Porque sino... acá hay generaciones completas de hijos, padres, abuelos que no han trabajado nunca. Que no tienen el concepto de trabajo. No es como muchos de nosotros que, afortunadamente, gracias a Dios, que hemos visto a nuestros padres trabajar desde la mañana hasta la noche y repetimos la historia. Y tratamos que nuestros hijos adquieran esa conducta y, si es más, en lo posible, cultura. Más no te puedo decir.

De esta manera, la primera razón por la cual se debe “enderezar el fierro”, es decir, doblegar cuerpos, disciplinarlos a la fuerza, es educativa. Como la otredad bárbara insiste obstinadamente en la inmoralidad, se la debe obligar, a la fuerza, a entrar en razones, lo cual no es otra cosa que adscribir a los patrones de conducta moralmente válidos y legítimos, los que se corresponden con la figura del “nosotros-víctima”. Educación y trabajo son parte del mismo combo. Se educa para el trabajo. El entrevistado se refiere a la denominada “cultura del trabajo” como algo que se ha perdido, que debe ser rescatado, si es necesario, a la fuerza.

Afirmar que se educa para el trabajo puede ser visto como una obviedad. Pero es precisamente esa supuesta “obviedad” la que debe llamar la atención. Nos referimos a que en la formación del sistema educativo argentino, los debates sobre su finalidad y objetivos han sido arduos y prolongados y, por supuesto, lo siguen siendo hoy en día. Por ejemplo, las históricas discusiones entre Juan Bautista Alberdi y Sarmiento. Entre una educación que privilegiaba los valores burgueses y se centraba en la conformación de “ciudadanos” y otra que se focalizaba en la formación técnica y en la capacitación para el trabajo. Pero más allá de eso, resulta importante lo que Althusser, en “Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado” (1970), establece sobre la escuela. Ésta, para el autor, no es otra cosa que el principal aparato ideológico del Estado porque resulta central en la reproducción de las relaciones de producción capitalistas. Althusser va a decir que ningún otro aparato, como la escuela, cuenta durante tantos años con una audiencia obligatoria, durante muchas horas al día, de formación social capitalista.

“(...) con el aprendizaje de algunas habilidades recubiertas en la inculcación masiva de la ideología de la clase dominante, se reproduce gran parte

de las relaciones de producción de una formación social capitalista, es decir, las relaciones de explotados a explotadores y de explotadores a explotados (...) recubiertos y disimulados por una ideología de la escuela universalmente reinante, pues ésta es una de las formas esenciales de la ideología burguesa dominante: una ideología que representa a la escuela como un medio neutro, desprovisto de ideología (...)” (Althusser, 1970:45).

Pensar en la escuela, hoy, implica pensarla en su cúmulo de disputas y contradicciones. Althusser no encuentra en ella un mero instrumento de manipulación de una clase social sobre otra. De hecho, ningún Aparato Ideológico del Estado debería ser considerado, desde la perspectiva de Althusser, como un instrumento de manipulación. Esto lo ha desarrollado muy bien Michel Pêcheux (2003) al explicar que los AIE no son meros instrumentos de la clase dominante, ni máquinas ideológicas que sólo reproducen las relaciones de producción. Como rescata del mismo Althusser, *“la consolidación de los AIE es lo que está en juego en una muy dura y continua lucha de clases, lo que significa que los AIE constituyen, en forma simultánea y contradictoria, el lugar y las condiciones ideológicas de la transformación de las relaciones de producción”* (Pêcheux, 2003:158-159).

De esta manera, la escuela puede ser pensada como un espacio central de disputa, de lucha de clases ideológica en la cual, por supuesto, conviven diferentes temporalidades. Así como reproduce, la escuela también puede fomentar la crítica además de constituir un espacio de inclusión. Sin embargo, ahí donde el dispositivo escolar falla, allí donde la alianza familia-escuela se resquebraja en el marco de una coyuntura, según hemos descrito, neoliberal con rasgos “pospolíticos”; en definitiva, en ese punto sintomático en donde la ideología dominante debe volver coherente lo incoherente, aparece el fin del Estado de derecho y el comienzo del autoritarismo. La respuesta policíaca. El retorno del servicio militar obligatorio cumple, en estos enunciados, la funcionalidad de una gestión eficiente del buen encauzamiento. “Enderezar el fierro en caliente” no es otra cosa que la única posibilidad para determinado sector social, por supuesto, perteneciente a las clases populares. En esa necesidad, lo que radica de fondo es la pérdida de ser considerados sujetos de derecho para pasar a ser considerados objetos de intervención. No es la escuela el lugar de construcción ciudadana para quien no es sujeto de derecho, es el cuartel.

Así lo sintetiza Gerónimo, el puestero de panchos de Plaza Miserere:

E: Acá lo que hizo mal fue... haber sacado el Servicio Militar. Porque si no, no ganaba. No era presidente. Ese fue el punto básico de acá³⁶.

I: ¿Por qué? ¿Qué haría el Servicio Militar?

Porque era más educativo. Yo por ejemplo no le hacía caso a mi mamá y ella me decía, ah bueno, ya te va a tocar la colimba. Entonces ¿cómo te quedabas?

I: ¿Ud. lo dice por lo obligatorio?

E: Te servía. Cuando vos llegabas no era que te maltrataban. Ojo, si las cosas pasaron era porque algo había. Si no que no hay... sino... escuchame... nos mataban a todos. Yo hice la colimba. Soy del 62 (...) estuve como 1 año... 7 meses más o menos (...) después de la baja ya me vine para acá. Ahí te enseñaban TODO, TODO. Vos decías que “no, no me gusta”. “Ah, ¿no te gusta? Te la vas a comer...sí o sí. Porque no hay otra.” ¿Te das cuenta? La colimba se terminó porque vos decías “no, yo quiero estudiar...” Para mí estaba por ese motivo. A mí no me afectaba nada. Soy pobre y voy a seguir siendo pobre (...) Yo soy pobre y voy a seguir viviendo. Pero para los pibes tendría que ser así.

Aprender “todo” no parecería ser otra cosa que aprender a acatar. La dimensión educativa de la reproducción de las relaciones sociales de producción se pone, aquí, de manifiesto de una manera tajante. Eso que Althusser menciona como “la relación de explotados a explotadores” y viceversa. Se trata de saberse ubicar en el lugar correspondiente. La moral del trabajo, el valor trabajo, es, por supuesto, ese lugar que le corresponde a los explotados y que se torna predominantemente legítimo, moralmente deseable e incuestionable. Esa reproducción no puede llevarse a cabo a punta de pistola, se teje en el orden discursivo e ideológico, como resultado parcial (siempre inacabado) de las luchas ideológicas en los Aparatos Ideológicos del Estado (escuela, familia, política, derecho, etc.). Y para que se fije, se afiance, debe jugarse, allí, algo del orden de lo afectivo. En todos estos testimonios en donde se piensa en la opción de un retorno del servicio militar obligatorio para encauzar a la pobreza que escandaliza, se despliega una dimensión afectiva que tiene un papel preponderante en el afianzamiento de la reproducción de determinados valores morales como, en este caso, la “cultura del trabajo”. Esa dimensión afectiva se manifiesta bajo la forma, principalmente, de enseñanzas familiares: “*hemos visto a nuestros padres trabajar desde la mañana hasta la noche y repetimos la historia. Y tratamos que nuestros hijos adquieran esa conducta y, si es más, en lo posible, cultura*”, afirmaba el veterinario de Constitución. El

³⁶ Se refiere al ex presidente Carlos Menem, quien derogó la obligatoriedad del servicio militar.

afianzamiento afectivo en la construcción identitaria tiene sus puntos nodales, en estos casos, en las enseñanzas familiares y en la propia historia.

Como sostiene Yannis Stavrakakis en “La izquierda lacaniana” (2010), para poder comprender la estabilidad y la permanencia de un orden social, su reproducción y la pregnancia de determinados elementos ideológicos dominantes, no alcanza con poner el foco en los aspectos simbólicos e imaginarios. El autor sostiene que es necesario pensar en la dimensión del afecto, la libido y la *jouissance*, esa categoría lacaniana que remite al goce. Nos referíamos más arriba a que opera en los testimonios una reafirmación de la “inseguridad” expresada en los términos de su discurso dominante. Y en esa reafirmación es posible leer, también, esta carga afectiva, cierto goce en su reconfirmación. En las instancias en que esta carga afectiva se focaliza en la figura del “otro bárbaro”, como veremos, éste no sólo puede dejar de ser visto como sujeto de derecho sino que, además, puede constituirse en mero resto eliminable. Los casos de linchamientos hacia quienes delinquen en la vía pública pueden ser un ejemplo claro. No es posible comprender la emergencia de ese fenómeno sin alguna categoría respecto a la dimensión del afecto.

Volviendo a las series que hemos construido, dijimos que el punto en el que ambas se unían era el de la necesidad de un cambio. En cuanto a la necesidad de intervención, si bien se demarca esta línea que aboga por el retorno del servicio militar obligatorio, que ubicamos en la serie “punitiva-legalista”, hay otra línea que aboga por otro tipo de intervención institucional. Una que podemos ubicar en la serie “social-benefactora” pero que, como adelantamos, dialoga íntimamente con propuestas de la otra serie. Observemos el siguiente testimonio del encargado de la sucursal de Once de una famosa cadena de venta de libros:

E: Falta contención. Creo que falta un modelo. Estos pibes por lo general no tienen modelos en la casa. Llegan a la casa y tienen a un padre que está borracho. No tienen un modelo a seguir. Yo creo también que lo que habría que hacer es limpiar un poco la calle de pibes de la calle pero hacerlo de una manera tal de que sea... encontrás a un pibe que está juntando...pidiendo monedas en la puerta de una estación o abriendo puertas de taxi... bueno vas buscás al padre.. y metés al pelotudo del padre en cana. Y al pendejo lo mandás a una escue... a un instituto... lo que sea... pero al padre lo metés un par de años en cana... Y vas a ver cómo cuando salga... Y lo hacés en cana que labure y mantenga al hijo. Porque si no agarrás el problema... La raíz del problema no son los pibes sino que son los padres (...) Allá en Monte Grande una vuelta por ejemplo... ví.. había uno... yo iba a un remis y había un pibito que estaba pidiendo monedas. Agarra el remisero que ya lo conocía al pibito y lo sacó cagando. Y me dice... “mirá allá el que está en la otra esquina tomando...hay un flaco con una cajita de vino... es el padre” me dice. El padre

estaba sentado tomando un vino lo más pancho en la esquina y el pendejo estaba pidiendo monedas en la calle. Entonces ¿a ese tipo que le tenés que hacer? Agarrar y cagarlo a trompadas y meterlo adentro. Porque aparte que esos hijos de puta tienen hijos como si fueran una fábrica de peones. Porque ya cuando uno les empieza a crecer sacan otro, por las dudas.

I: ¿Por qué pensás que pasa eso?

E: Por la ignorancia también (se ríe). Desde que estoy laborando acá me estoy dando cuenta de que lamentablemente somos un país muy ignorante.

I: ¿Por qué? ¿Hace cuánto estás laborando acá?

E: Acá estoy hace tres años casi. Y... te das cuenta en el momento en que te vienen a comprar. Cuando vienen a comprar un libro para los chicos, por ejemplo, y no saben directamente de qué es el libro. O por ahí vienen y te dicen, ofrecen un manual para el colegio... 50 mangos... y te dicen... “ay qué caro está estudiar” Y los ves así y tienen una zapatillas de 500 mangos. Eso es ignorancia. Porque no es gente que no tuvo o tiene la posibilidad sino que es gente que no le interesa. Prefiere gastarse 500 mangos en unas zapatillas y no 50 mangos en la educación del hijo.

Lo primero que puede desprenderse de este testimonio es que, al igual que Romina, la empleada de la librería que se manifestaba preocupada por el consumo de paco de chicos que estaban en la calle, aparece también aquí una preocupación por la situación de calle o de vulnerabilidad de determinados niños. El entrevistado manifiesta que “falta contención”. Esa preocupación se orienta, principalmente, hacia el nivel educativo y cultural que los niños deberían recibir de sus hogares y familias. Cuando el entrevistado establece que “falta un modelo”, se está refiriendo a esta dimensión. Ahora bien, “el modelo” que está faltando no es otro que el de la “cultura del trabajo”, como establecía el veterinario de Constitución. En el enunciado, el relato del padre que se queda tomando vino mientras su hijo pide monedas en la calle da cuenta de esa caracterización. De esta manera, ante el niño desprotegido lo que adviene es la necesidad de la intervención, y esa intervención se manifiesta en términos, predominantemente, punitivos. En primer lugar se debe encarcelar al padre que falla como modelo moral. Y esto por dos motivos importantes: uno es por explotar económicamente a su hijo mientras él opta por no trabajar y dedicarse al vicio; el otro es por, presuntamente, seguir procreando, tal vez, para ese fin, “tener hijos como si fuera una fábrica de peones”.

Ante la vulnerabilidad social prevalece la figura del “otro bárbaro” que debe ser intervenido en términos punitivos. En cuanto al niño también aparece

predominantemente la cuestión del control y la necesidad de una intervención forzosa por parte del Estado. En sintonía con la clásica ley de patronato, el niño es objeto de intervención y no sujeto de derecho. El entrevistado establece, en principio, que se debe “limpiar un poco la calle de pibes de la calle”. Los pibes de la calle ensucian la calle, la escandalizan. A su vez, hay un intento de morigeración de esa “limpieza” (que bien podría ser interpretada en términos netamente autoritarios y brutales)³⁷, se debe hacer “de un modo tal” que implique que el niño, entendido ya como “menor” (“el pendejo”), se lo introduzca en alguna institución. Es llamativo que el entrevistado comience por mencionar a la escuela pero se interrumpa para reemplazarla por “un instituto”, que remite de forma casi directa a un instituto de menores. Es en este punto que encontramos un entrelazamiento entre las dos series pero, como mencionamos, bajo la hegemonía de la serie punitiva-legalista por sobre la social-benefactora. Hay, efectivamente, preocupación por una situación de vulnerabilidad, de incumplimiento de derechos y, también, un enfoque que indaga sobre una posible causa en elementos culturales, pero, al mismo tiempo, la respuesta no puede evitar su rasgo policíaco. Al igual que el servicio militar obligatorio, aquí aparecen la cárcel y el instituto. Lo importante es que aparecen estas instituciones policíacas, o desde Althusser, del Aparato Represivo del Estado, no necesariamente ante delitos concretos sino, en general, ante la emergencia de la pobreza que escandaliza y que monta el espectáculo de la marginalidad y, en definitiva, de la contradicción social.

La cuestión cultural queda plasmada en el enunciado al encontrarla como causa principal y afirmar que “somos un país muy ignorante”. La preferencia por el gasto económico ante determinados consumos culturales por sobre las necesidades educativas (zapatillas por libros) demostraría la necesidad de políticas culturales y educativas que “enseñen” a “elegir bien”. Sobrevuela aquí la deriva culturalista de cierto socialismo de principios del siglo XX y una tradición educativa-escolar bancaria. Otra vez, una trama discursiva que hace sistema con la perspectiva social-benefactora dialoga íntimamente con motivos discursivos que anulan cualquier caracterización del sujeto popular, marginal, como sujeto de derecho. De esta manera, sus prácticas y costumbres, por

³⁷ En el momento en que se realizó esta entrevista, eran recurrentes los procedimientos en la Ciudad de Buenos Aires de la denominada UCEP (Unidad de Control del Espacio Público), ampliamente cuestionada por las denuncias de su accionar violento en operativos de desalojo de personas en situación de calle.

ejemplo, no pueden ser consideradas legítimas. Debe ser reencauzado, reeducado, intervenido y controlado.

No abogamos aquí por cierto espontaneísmo que idealiza la pobreza, encontrando en toda práctica de los sectores populares un hecho que no debe ser criticado desde una supuesta mirada “letrada” que la violenta simbólicamente. Sin embargo, cuando el entrevistado intenta precisar los motivos de ese diagnóstico en torno a la “ignorancia”, podemos rastrear signos de un posicionamiento que denota, no solo violencia simbólica frente a los consumos culturales populares sino, además, la suposición de la pasividad y la imposibilidad de resistencia frente a un embiste manipulador por parte de los medios de comunicación y, por supuesto, la insistencia ya no solo en la inmoralidad sino también en la “ignorancia”:

E: Y... en gran parte yo creo que también por una bajada de línea del Gobierno que se permite o programas estúpidos como por ejemplo el de Videomatch y ese tipo de cosas que van stupidizando a la gente. Falta más... cultura. Falta cultura desde la televisión, también, pero si ponés un programa cultural nadie lo va a ver. Porque el único programa cultural que la gente puede ver puede ser el de Felipe Pigna... porque está medio interesante porque está actuado. Andá y fijate cuantas personas ven el programa de Feimann. Pero eso porque... ya estamos podridos como sociedad... ya somos tercera generación de ignorantes. Entonces ya es muy difícil cambiar esto.

Por supuesto, la “estupidización” es siempre la de los “otros”. Y si bien hay aquí una preocupación por la cuestión cultural, la propuesta latente es la de la intervención. Otro Aparato Ideológico del Estado (el aparato cultural) debe, junto a la escuela, entonces, reforzar su tarea de reproducción de las relaciones sociales de producción. Sin embargo, el testimonio del entrevistado al mismo tiempo deja entrever la tensión constante que se juega en la dinámica de los AIE, ya que, desde su perspectiva (su discurso consciente), él aboga en contra de la “estupidización” de las masas y en favor de un sistema de medios que genere “más cultura”. Podría pensarse que se expresa en este deseo algo de la lucha entre la reproducción y la transformación que se libra en los AIE. Pero, en definitiva, lo único que aparece en la materialidad enunciativa es la necesidad de intervención para que “las cosas estén en su lugar”. En última instancia, un cambio para que nada cambie.

La baja de edad de imputabilidad

Además del servicio militar obligatorio y de la necesidad de intervención por parte de los Aparatos Ideológicos del Estado encargados del “espíritu” de las masas, otra de las propuestas de cambio que ubicamos en la serie punitiva/legalista es la de la baja de edad de imputabilidad. Esta propuesta, que a la fecha en que escribo estas líneas es aún un debate legislativo pendiente que ha generado una gran polémica a lo largo de muchos años, es ampliamente compartida por casi la totalidad de todos los entrevistados.

Bajar la edad de imputabilidad implica, a grandes rasgos, que los menores de edad que delinquen puedan ser condenados e ir a prisión. Más allá de las especificaciones particulares, como por ejemplo, si esa prisión es la misma que para los adultos o si se trata, en cambio, de institutos de menores o de otra cosa; lo que importa aquí es la idea del “castigo” que ponen en juego los entrevistados. Hemos adelantado que esa idea conforma una ideología particular. La misma es lo que sustenta el edificio discursivo de la serie punitiva/legalista. Especifiquemos un poco.

Para comprender cómo opera esta ideología del castigo, el siguiente testimonio de Aníbal, el comerciante del locutorio de Once en el que pude vivenciar lo que supuestamente fue el intento de robo de unos bolsos que se encontraban en el local, resulta muy esclarecedor:

I: ¿Y qué pensás cuando se habla de inseguridad, cuando ves en los medios?

E: Que la culpa es de Clarín. (Risas) (Se toma un tiempo para pensar). ¿Qué pienso yo? Que lamentablemente va a empeorar todo esto. Va a empeorar porque no se hace nada. Se podrían hacer racias en las villas... No para pegarle a la gente ni para meterla presa, sino para desarmar a la gente. Las villas están llenas de armas. Entonces, si no hacen nada, por lo menos desarmen a la gente. Vos fijate que cualquier perejil te saca un arma y te pega un tiro, cualquier tarado. Vos fijate que hace 50 años el que tenía un arma era un chorro profesional, y no era un asesino, era un ladrón. Hoy te matan por 100 pesos, te pegan un tiro en la cabeza. O por nada te pegan un tiro en la cabeza. Cualquier tarado es un asesino. Se rompieron los códigos. Pero pienso que, más que nada, ¿sabés cuál es el problema? La policía toda la vida manejó el juego clandestino y la prostitución. Y hoy la policía maneja el juego clandestino, la prostitución, las drogas, se entonga con los ladrones: “roben por acá pero tienen que poner plata”. Entonces, creo que el principal problema pasa por ahí. La policía ya no sirve para nada. Ellos mismos te dicen... no te van a decir que están entongados, pero te dicen... a los pibitos ladrones que andan por acá, chorritos, ellos los conocen. Y los agarran adelante de la gente y los llevan a la comisaría. Cuando pegan la vuelta ahí ya los soltaron, porque ya saben que no pueden hacer nada. Porque sumado a esto, no hay leyes tampoco.

I: ¿Qué pensás cuando se dice que “entran y salen por una puerta”?

E: Me lo dijo un policía acá la semana pasada. Un policía ya de muchos años en la institución me dijo: “mientras vos estás sentado en la comisaría esperando para hacer la denuncia, al tipo por la otra puerta ya lo soltaron”.

I: ¿Por qué pensás que puede pasar eso?

E: Porque no hay manera de retenerlo al tipo. Si vos supieras... vamos a suponer que sos arrebataador, si vos supieras que si te agarra la policía, sí o sí, te comés 90 días en Devoto, si la ley dijera que si te agarran manoteando un celular te meten 90 días en Devoto, de una, lo pensarías. Que no te agarren, porque te agarran, te suben al patrullero, Devoto, de una.

I: En ese sentido, deberían cambiar las leyes, entonces.

E: No hay leyes, no hay leyes. Fijate que cualquiera hace cualquier cosa y no pasa nada. Hasta si matás a una persona vas y hacés una declaración y no pasa nada. (Interrumpe para atender a un cliente).

Este enunciado es muy rico porque presenta varias aristas en las que detenerse. Como se puede notar, no se mencionan ni la cuestión de la minoridad ni la de la baja de edad de imputabilidad. No obstante, y como veremos en otros enunciados, mucho de lo que sostiene el acompañamiento de una propuesta como esa se encuentra contenido aquí. Ya no sólo encontramos la necesidad de intervenir (“racias en las villas”), sino la de una reparación frente al crimen. Esa reparación por supuesto implica la actuación de la Justicia y en sí mismo no representa ninguna novedad, ya que es parte de la justificación misma del Derecho penal. Pero aquí aparece cierto sentimiento de desprotección frente a la falla de ese funcionamiento. “No hay leyes” es, en definitiva, expresar que el aparato jurídico no estaría funcionando eficientemente. Y no sólo “no hay leyes”, sino que “no pasa nada”. El famoso sintagma “entran por una puerta y salen por la otra”, ya tatuado en el sentido común dominante, implica que el castigo frente al crimen es, o demasiado laxo o, directamente, no acontece, como sería el caso de los menores de edad³⁸. En definitiva, lo que no habría serían leyes que garanticen un castigo más duro.

En pocos enunciados aparece alguna mención al funcionamiento penitenciario o a su sentido. Al abordar la baja de edad de imputabilidad, tampoco se destacan, salvo en

³⁸ Sería ingenuo pensar que la afirmación “entran por una puerta y salen por la otra” está afirmando que no existe castigo alguno. Sino, más bien, que ese castigo es endeble o insuficiente. Por eso, el diagnóstico que reza que “no hay leyes” es, en verdad, un pedido de leyes más severas, porque lo que no habría son leyes que garanticen un castigo más duro. Esta configuración resulta central para pensar en la ideología del castigo.

algunos casos que retomaremos, reflexiones o afirmaciones que apunten a cómo debería ser el tránsito penitenciario de los menores. Esto es llamativo porque parecería ser que la cárcel es suficiente en sí misma como depósito de condenados. Lo que impera es el castigo y la eficacia del encierro y el aislamiento. A su vez, y como podemos observar en el testimonio, esa eficacia reposa en una lógica racional-instrumental de ese castigo. El entrevistado afirma que “*si la ley dijera que si te agarran manoteando un celular, te meten 90 días en Devoto, de una, lo pensarías*”. Y al hacerlo, pone en juego esta lógica racional. Como hemos dicho anteriormente, la figura del *homo economicus*, dominante, que realiza cálculos de costo-beneficio antes de llevar a cabo sus acciones, aparece aquí legitimando (lógicamente) la imperiosa necesidad de “la ley”, que está ausente y que, como dijimos, no es otra cosa que el reclamo por mayor severidad³⁹. Aun así, este entrevistado respondía de la siguiente manera a la pregunta por la baja de edad de imputabilidad:

I: ¿Qué pensás de propuestas como la de bajar la edad de imputabilidad, que hace un tiempo se hablaba de eso?

E: Es un problema mucho más grave. Yo, no hace muchos años, escuché a un juez, un chico de catorce años había robado... Y el juez lo puso en libertad. ¿Sabés lo que dijo? Yo lo ví por televisión “Si yo lo mando a un instituto de menores no lo ayudo en nada, va a salir peor”. ¿Por qué? Porque en el instituto de menores lo violan, le pegan... entonces, si vos los escuchabas decías: “este tipo tiene razón”. Cuando sale de ahí sale hecho una furia, no sale un sujeto recuperado para la sociedad. Por eso te digo que el problema es mucho más grande, más grave que eso, no es lo que vemos todos los días.

Existe una evidente contradicción entre el reclamo por el castigo y este problema “más grave” que no es “lo que vemos todos los días”. El reconocimiento de determinado funcionamiento penitenciario que contradice su sentido último (“recuperar a un sujeto para la sociedad”), deja al entrevistado sin respuestas pero no por eso se experimenta alguna contradicción con sus afirmaciones previas. Una de las características de una ideología, por supuesto, es la de volver coherente lo incoherente, es decir, suturar lo imposible y, con ello, imponerse como lo evidente. Por eso, como

³⁹ La “ley ausente” implica, además, el despliegue de cierto “paraíso perdido”. El relato mítico de un pasado mejor, incluso en cuestiones delictivas, en donde el “chorro” era un “chorro profesional”, con “códigos”, que no incurría en determinados actos “bárbaros”, sin sentido (sin corresponder a ninguna lógica racional) como el hecho de “pegarte un tiro en la cabeza por nada”. Al mismo tiempo, aquí funciona otro punto de contradicción de la ideología dominante del castigo: apelar a una lógica racional-instrumentalista (aumentando las penas, por ejemplo) destinada a un público que no es representado bajo la norma ni de la lógica ni de la razón.

veremos en seguida, en el fondo opera la necesidad de cierto grado de creencia en algún funcionamiento del orden dado. Esa necesidad no sería otra cosa que el funcionamiento afectivo y efectivo de un proceso de subjetivación (por supuesto, ideológico) que inscribe al sujeto en el lazo social. Desde la perspectiva althusseriana, y como sostiene Ricardo Terriles, la dialéctica entre el carácter subjetivo de la ideología (el modo en que los sujetos viven su relación con el mundo en y a través de la ideología) y sus características objetivas (su carácter de institución social) encuentra en la figura del lazo una condensación eficaz (Terriles, 2011:47). El autor realiza un trabajo de síntesis y comparación en torno a la noción de *ideología* en dos textos clásicos de Althusser, “Marxismo y humanismo” y “Práctica teórica y lucha ideológica”, en la que llega a afirmar que, en el primero texto, la necesidad de la ideología como necesidad de disponer de representaciones llevaba a reafirmar la imposibilidad de concebir sociedades sin ideología, en el segundo, “esa necesidad se caracteriza, positivamente, en términos de una representación que *funciona* como *lazo social*” (Terriles, 2011:45). Decíamos, más arriba, que Gabriel Kessler se refiere al funcionamiento de una “cultura afectiva” al describir cómo el miedo se constituye como sentimiento legítimo (podríamos decir, “hegemónico”) debido a que no estar de acuerdo con él, además de ser considerado un signo de imprudencia, generaría una divergencia moral con el entorno (Kessler, 2009:43). De esta manera, la ideología del castigo que sostiene la serie punitiva/legalista implica una respuesta dominante al miedo como sentimiento legítimo. Y este funcionamiento es, en parte, una representación que funciona como lazo social y un proceso fundamental de la eficacia de la “inseguridad” como ideología dominante.

El castigo se sustenta, entonces, en el mito del *homo economicus*, tal como lo cuestionaba Marx en su crítica a la filosofía idealista de Hegel, es decir en el sentido de pensar las relaciones entre los hombres como relaciones entre voluntades individuales, guiados por su interés personal. Las definiciones tautológicas (idealistas) de los enunciados ponen en evidencia el funcionamiento de este mito en la creencia de que un castigo mayor inhibiría mediante el cálculo racional de costo-beneficio a los delincuentes a cometer delitos. ¿Cómo se explica, entonces, el sostenimiento de esta lógica junto a la consideración del “otro peligroso” como “bárbaro” y, por ende, irracional? Creemos en que la necesidad de la ideología, en tanto creencia y en tanto funcionamiento como lazo social, en donde se despliegan características del orden de lo

afectivo, hay una respuesta en la que se debe profundizar en posteriores trabajos. Ese “deber” es, no sólo necesidad de una práctica teórica, sino, además, política, ya que no alcanza con derribar, conscientemente, el mito idealista.

Es interesante, por otro lado, lo que el entrevistado manifiesta en torno de las fuerzas de seguridad. En este punto podemos encontrar un síntoma llamativo de esta ideología dominante del castigo y, más ampliamente, de la “inseguridad”. Nos referimos a la contradicción inherente entre la “policía corrupta y criminal” y la necesidad de “más policías” y/o de mayor garantía para el trabajo policial. Observemos cómo continúa el testimonio de este entrevistado:

I: Cuando se escuchan algunas propuestas, como las cámaras de vigilancia o poner más policías, ¿vos pensás que sirve, que ayuda?

E: Las cámaras ayudan, ayudan mucho. La vez pasada, ese chorrillo que mató a un pibe en la estación de servicio, lo siguieron con las cámaras de vigilancia. Entró en la villa y atrás de él entraron 20 patrulleros. Yo creo que lo principal es eso. Que cualquiera se anima a hacer cualquier cosa que no pasa nada. El otro día estaba mirando, que son los reyes de la democracia, ¿no?, en Estados Unidos (sonríe), que por un problema de discriminación de un negro, un problema racial, un grupo de gente salió y cortó una ruta. Bueno, vino la policía y los re cagó a palos. Los re cagaron a palos, sin preguntar nada. Y los sacaron de la ruta. Y ellos se dicen los reyes de la democracia. Acá con el cuento de la democracia no se puede hacer nada. Vos fijate, yo a veces veo a los policías, ¡pobrecitos!, los mandan a deshacer una manifestación y no tienen ni siquiera el palo ese que llevaban antes, el mansaloco, el palo de goma. Están expuestos a que los maten a palos a ellos. Armas menos que menos.

(Interrumpe para atender a algunos clientes).

I: ¿Hay vigilancia acá? ¿Pasan patrulleros, hay policías?

E: Sí. ¡Tengo la comisaría acá a la vuelta!

I: ¿Y sirve?

E: Como si nada. Y pasan a veces. Pasan por la vereda, pasan patrulleros... no pasa nada. Yo creo, justamente, el que no pasa nada, hace que no les importa que hay policías, que hay una comisaría... ¿Qué pasó con Gerardo Romano con el arrebataador ese? ¡Y el tipo con antecedentes! ¡Se fue a la casa! No pasa nada.

Otra vez, aparece aquí la proclama de “enderezar el fierro”: ante la salida de la norma, la violencia legítima encarnada en las fuerzas de seguridad es la respuesta necesaria. Esa salida no necesariamente es el acto delictivo tal como se entiende bajo el significante “inseguridad”, también puede ser una protesta callejera. Parecería ser que todo acto que estorbe cierto “normal desempeño” de las relaciones sociales de producción, debe ser castigado de forma ejemplar. Pero no es esto lo más llamativo del

testimonio, sino, el hecho de pasar casi sin saltos de una representación de la policía como “corrupta y criminal” a otra que la caracteriza como “pobrecitos” ante el estorbo de la “democracia” que no los dejaría actuar como deberían.

¿A qué se debe esto? En principio, entendemos que, sin ser explícito, opera una distinción entre una supuesta “cúpula” corrupta de la policía (homóloga a la “corrupción política”)⁴⁰, y los “trabajadores policiales” que efectivamente trabajan y se exponen y deben lidiar, como todo trabajador (“vecino”, “civilizado”, dentro de un “nosotros-legítimo”) contra ese entramado de corrupción y ausencia de “ley”. Pero, además, la necesidad inevitable que implica cierto grado de creencia en el funcionamiento de las cosas. Sí, sabemos que hay corrupción y que la policía es una institución enferma pero, no obstante, no podemos prescindir de los policías y, en el fondo, creemos que, como todo, hay buenos y malos y muchos (“¡pobrecitos!”) deben hacer lo que pueden frente al estado de indefensión en el que nos encontramos. Lo mismo podría pensarse en el funcionamiento de ciertas instancias de la superestructura, como el Derecho y el AIE político. En el fondo, la garantía en la policía es la garantía en la última barrera de contención para resguardar la reproducción de las relaciones sociales. Por supuesto, no abogamos aquí por la no-necesidad de ninguna policía, sino que destacamos su representación cuasi heroica ante la función de garantizar las condiciones sociales de producción dominantes.

De esta forma, entonces, la baja de edad de imputabilidad se vuelve una necesidad prácticamente incuestionable. Así se verifica en testimonios como los siguientes:

⁴⁰ La representación de la política como “corrupta” se encuentra sobredeterminada por cierta construcción de las instituciones tradicionales como “corruptas”: los sindicatos, por ejemplo. La “policía corrupta”, entiendo, puede estar, a su vez, sobredeterminada por esta idea, la cual, actualmente y como puede encontrarse en diferentes discursos (enunciados del gobierno de Mauricio Macri, enunciados mediáticos, enunciados del AIE político, etc.), aparece acolchada bajo el significante “mafias”. Como ya destacamos, un rasgo pospolítico es el de la crítica al funcionamiento obsoleto y sesgado de estas instituciones clásicas. La eficacia pragmática del “saber-hacer” experto (cierta tendencia tecnocrática, hoy fuertemente tamizada por las tecnologías de la información y la comunicación, con pretensiones de “transparencia” y “participación democrática”) aparece contrapuesta a la clásica figura de la política de masas y a los discursos “ideológicos” (la “democracia” que se interpone con un saber-hacer policial necesario ante la intrusión de cortes de calle que, por supuesto, llevan a cabo “mafias” como pueden ser determinadas organizaciones sociales y sindicales).

I: Viste que hay una propuesta de bajar la edad de imputabilidad...

E: Sí, yo estoy de acuerdo. Incluso que los padres, también, no sé... Si ellos los engendraron, los crearon, que se hagan cargo de algo, de lo que hacen los hijos. Un correctivo para los padres. Sino cualquiera tiene hijos los largan a la calle y que hagan lo que quieran.

I: ¿Y cómo ves el tema de que haya más policías, más cámaras?

E: No... no sé qué tanto puede servir. Porque capaz que lo ven en las cámaras que arrebató o algo y al otro día sale igual. Poner más policías sí. Pero igual... ¿sabés que es como incontrolable?

I: ¿Por qué?

E: Porque capaz que hay un policía en la esquina y están robando en la otra esquina y es como... (hace un gesto de "hacerse el distraído"). Mira para otro lado. O vas y le decís: "están robando allá". "Ah. Tenés que hacer la denuncia". ¡Un protocolo tenés que hacer!

I: ¿Por qué pensás que la policía hace eso? ¿No tiene ganas de laburar? ¿Miedo?

E: Según el policía... A veces miedo. Yo pienso que es miedo. Mira para otro lado. Está lleno de policías pero adentro de la estación. Pero hay lugares que son tierra de nadie. Es lo que yo veo cuando voy caminando para allá. Por Pueyrredón le pueden afanar a cualquiera. Al que le toca, le toca. Hay que estar atento. (Guardia de seguridad de un importante centro comercial de Balvanera).

Este otro testimonio, de la empleada de una agencia de loterías de Constitución también es ilustrativo:

I: ¿Cuándo se habla de baja de edad de imputabilidad vos qué pensás?

E: Y... específicamente ¿a qué te referís?

I: A la propuesta de bajar la edad de imputabilidad.

E: Es un buen paso. Porque los menores saben lo que hacen. Ayer había dos chicas de acá en frente, ponele... de 13 años, con la bolsita de poxiran... O sea, hay que ponerles un costo, si no se lo ponemos nosotros como sociedad, ¿quién? Y tienen que saber que hay un castigo... Doy fe, ellos saben, me he acordado muchas veces en el subte, que entran y salen. Y tanto es así que la policía me contaba que arriba, en el subte, ¿no?, arriba están los adultos y abajo los chiquitos, y los chiquitos vienen corriendo y te tiran y total... Los vecinos sensibles de Palermo van y dicen "no, pobres criaturas... violencia policial"... Sí, tienen razón, pobres criaturas... pero ¿qué hacemos? Entonces es, ¿viste? Lo mejor dentro de todo el desastre. Entonces, sí, me parece muy buena idea. Y que se cumpla, que sea una constante, no que asuma otro gobierno y cambie... sino que haya una línea, así como sociedad... al menos a través del castigo.

Así, entonces, la baja de edad de imputabilidad se presenta en estos enunciados como una respuesta efectiva aun teniendo en cuenta la ineficacia policial y la crítica al efectivo funcionamiento de las instituciones penitenciarias. A su vez, aparece aquí también la figura del homo economicus, es decir, los "menores" como sujetos

consientes que saben lo que hacen, que optan libremente, realizan cálculos de costo-beneficio y, por ende, que deben pagar por ello.

En el siguiente apartado abordaremos esta cuestión desde la otra serie que pudimos construir con los enunciados. Como ya adelantamos, muchas de las definiciones que hemos destacado aquí se repetirán en esta otra serie. No obstante, lo que “acolcharía” a las mismas ya no se trataría del castigo sino, más bien, de cierta necesidad de que el Estado se haga cargo de algún cambio en el orden de lo cultural.

La baja de edad de imputabilidad para la serie social-benefactora

E: Es una cuestión cultural, promocional... de dar amparo, de dar opciones. Yo no creo que toda la gente que roba lo hace por gusto. Es una cultura también. Para muchos chicos es como una chance, como la universidad de la calle, ¿no? Y si realmente estás preocupado por atacar ese problema de raíz y bueno, hay que tomar decisiones a muy largo plazo. Que no se resuelven con poner un policía en la esquina o que haya más luz, que parezca que nadie te va a robar. Robos siempre va a haber. El tema es la violencia, las consecuencias de eso. Que el ladrón de antes tenía más códigos. Ahora a los pibes que salen a afanar están dados vuelta. Yo lo veo acá. El otro día había un chico que estaba muy mal, re mal.

Éste es el testimonio de Valentina, empleada de una famosa cadena de venta de libros ubicada en la estación de trenes de la línea Mitre en Retiro, de quien ya habíamos destacado otros testimonios en el capítulo anterior. Aquí, el tenor punitivo se ve morigerado por otro acento: la falta de amparos y opciones. El “otro peligroso”, ante la falta de opciones, ha incurrido en “la universidad de la calle”, la cual se constituye como una opción “válida”, en el sentido de “lo posible”. Esto no es celebrado, sino comprendido. La entrevistada manifiesta que esta situación es problemática pero que resolverla implicaría decisiones “a muy largo plazo”. Esas decisiones no se relacionan con el aumento de presencia policial, ni con la instalación de cámaras de seguridad, por ejemplo, como sí se lo hace en la serie anterior. ¿Con qué se relacionan, entonces? Es aquí donde se manifiesta un nudo problemático.

Al consultarle a la entrevistada por qué afirma que “había un chico que estaba muy mal”, explica lo siguiente:

I: ¿Por drogas?

E: Sí. O que en ese momento no estaba consumiendo, y se ponen muy mal. El otro día, vino un chico como de unos ocho años... los ves mal... Y los tenés que dejar ir. Vos sabés que ese pibe no tiene contención de ningún lado, que nadie realmente va a solucionar ese problema y que seguramente va a salir a afanar porque necesita, es como la comida, necesita volver a drogarse. Y no tiene dónde parar... Si vos pasás por el subte a la mañana los ves a los chicos durmiendo con todas las bolsitas alrededor. Te parte el alma. Y después se levantan y andan dando vueltas por acá.

I: Recién decías que no se encara el problema...

E: No, no se encara el problema.

I: ¿Y de qué forma habría que encararlo? ¿Qué cosas se podrían hacer?

E: Para mí es un tema cultural. Es muy difícil de desarraigar. Porque nosotros reconocemos como argentino a la avivada. Pero es parte del problema para mí. Yo recuerdo que en nuestra familia nos criamos con el valor de la palabra, de la palabra empeñada. Y vemos que la gente que (...) no tiene ninguna palabra, no resiste un archivo. Y bueno, para mí la base cultural de nadie acordarse las cosas que dijo de las que no dijo, las cosas que no se cumplen, hacen un poco a que las cosas se pierdan, a que estemos cada vez peor. No creo que sea solamente en Argentina.

Este enunciado no ofrece, a diferencia de lo que vimos con la serie anterior, respuestas a nuestra pregunta que se asienten en propuestas concretas, sino en una orientación general de lo que se puede pensar como *la representación de las causas del problema securitario*. Al afirmar que se trata de “un tema cultural” y que en eso radica “atacar ese problema de raíz”, se ofrece una orientación general que no termina de sustentarse en ninguna propuesta concreta. No obstante, se puede encontrar en esa orientación una expresión de la disputa por la transformación del orden dado. Es decir, una manifestación (veremos hasta qué punto) de la transformación de las relaciones sociales por sobre su reproducción. Lo que nos llevaría a pensar en que se pone de manifiesto, entonces, la contradicción social desde, al menos, una de las instancias de la superestructura. Sin embargo, a la vez, se reitera el mito del paraíso perdido. Me refiero a cierto “pasado mejor”. La entrevistada puntualiza algunas cuestiones en este sentido: en primer lugar, que “el ladrón de antes tenía más códigos”; en segundo lugar, que pareciera ser que “el valor de la palabra, de la palabra empeñada” se ha perdido. Es en estos puntos que se relaciona estrechamente con cuestiones centrales de la serie punitiva/legalista, según la cual también presenciamos un presente desordenado frente a un pasado mejor que se ha perdido. Es decir, presenciamos un “desorden” que ameritaría “ordenarse”.

Por su parte, Romina, la empleada de un comercio de artículos de librería en Once, cerca de una importante facultad, también se había manifestado “preocupada” por

la situación de muchos “menores” cerca del comercio, en especial, por su adicción a las drogas y por las acciones (delictivas) que llevan a cabo debido a eso. Habíamos destacado que ese enunciado, pese a presentar diferencias con otros en cuanto a las formas de explicar o entender las causas del problema, también se dirigía en sintonía con la necesidad de intervenir. La intervención experta es necesaria (por parte del Estado) para “hacer algo”. Observemos qué decía Romina acerca de posibles soluciones y de la propuesta de bajar la edad de imputabilidad:

I: Recién me decías que como son menores no pueden hacer mucho. Viste que está la propuesta de bajar la edad de imputabilidad. ¿Vos qué pensás?

E: Yo creo que esa no es la solución. La solución es que tendría que haber gente que se ocupe de que estos chicos no estén en la calle.

I: ¿Cómo se podría hacer eso?

E: No sé. Podrían hacer algo más desde el lado social, ¿no? Refugios para chicos, que realmente los contengan. Que los saquen de eso. No sé, dicen que ya están quemados los chicos, que no tienen solución... no tengo ni idea, pero yo pienso que sí, pobres. Es la vida que les tocó. Pobres. Pero yo pienso que si uno ayuda, que si uno no se hace el boludo como te decía, mirando para otro lado, pienso que se puede solucionar esto.

I: Viste que también hay propuestas de poner más policías, poner más cámaras, ¿vos qué pensás de eso?

E: Mirá, creo que lo de las cámaras, en algún lado puede haber dado algún resultado. Lo que pasa es que hay que sacar un poco las drogas de la calle. Ése es el tema. Los pibes para conseguir droga, roban... se terminan matando, ¿entendés? Bajo los efectos de esa mierda que les está pudriendo la cabeza. Creo que la solución es sacar un poco de droga de... la calle.

Otra vez, aquí el rechazo a bajar la edad de imputabilidad recorre la senda de grandes soluciones a largo plazo, en este caso en particular, “algo más desde el lado social”. Aparece, no obstante, una propuesta concreta como la creación de refugios para los niños de la calle. Pero el objetivo general, al igual que Valentina, sería el de “sacar la droga de la calle”. Si el problema de esta serie es su incapacidad para ofrecer respuestas en acciones concretas y efectivas al corto plazo, sino, más bien, orientaciones generales a largo plazo, y es en este punto en donde hace fuerza la serie punitiva/legalista por sobre la social-benefactora, es debido a la estrecha relación que la serie punitiva/legalista guarda con características estructurales del neoliberalismo y, por supuesto, de la ideología dominante. Específicamente, la cuestión pragmática, el culto a

la “eficacia” y al “saber-hacer” experto de la pospolítica, demanda, ante la amenaza de la “inseguridad”, respuestas efectivas urgentes para que “efectivamente” ocurra un cambio: cámaras de vigilancia, mayor presencia policial, más libertad para el trabajo policial (mayor capacidad de represión), leyes más severas (y castigos mejor garantizados), etc.

Sin embargo, la serie social-benefactora también se relaciona con elementos del neoliberalismo y de la ideología dominante. La necesidad de intervención hacia los “menores” (en tanto categoría jurídica) también acompaña la lógica tecnocrática del “saber-hacer” experto en posible detrimento de lo político. Lo político, aquí, vendría de la mano de un trastocamiento de las relaciones sociales, de la transformación por sobre la reproducción de las mismas y, si se quiere, siguiendo a Pêcheux, de la lucha de clases al interior de los AIE. Algo de eso podemos encontrar en la serie social-benefactora, en acompañar discursivamente determinados cuestionamientos al sentido común dominante, a formaciones discursivas que cuestionan la ideología dominante de la “inseguridad” en los términos en los que aquí la venimos describiendo. Por ejemplo, algunos testimonios que hemos destacado pueden encontrarse en estrecha relación con las campañas ya mencionadas de algunas organizaciones sociales en torno a la consigna “ningún pibe nace chorro”, en donde se apuntan a determinadas contradicciones (no solo la contradicción simple capital-trabajo, al decir de Althusser, sino la que implica la eficacia de determinadas instancias superestructurales, como la de algunas cuestiones “culturales”, al decir de los entrevistados). Sin embargo, hasta aquí, la cuestión parece reducirse a la problemática del uso de drogas y de la pobreza en tanto drama social: “los pobres chicos en la calle”. Calle que termina funcionando como una “universidad”, perversa, que lleva a los (ahora “menores”) a delinquir. Las soluciones podrían ser un refugio para los mismos, la intervención de expertos (que el Estado viene ejerciendo con legitimidad desde, al menos, la ley de patronato) o la respuesta neoliberalizada de la solidaridad (el “granito de arena” que cada uno puede aportar para paliar una lamentable situación que pareciera explicarse en sí misma, es decir, en la evidencia del drama).

Cuando Valentina se refiere a la pérdida de la “palabra empeñada”, lo que se pone en juego allí es, además, un argumento moral. Al igual que en la serie punitiva/legalista, en donde la moral de la “cultura del trabajo” se imponía fuertemente como un faro que ilumina la *evidente* necesidad de “enderezar el fierro”, es decir, de la

senda punitiva (castigo y/o adoctrinamiento-encauzamiento); aquí lo moral cobra la forma del “valor de la palabra”, lo cual no es otra cosa que el “valor de los ejemplos”. En otras palabras, la distancia entre la acción práctica y el discurso consciente, o sea, el lugar en donde lo ideológico se despliega a sus anchas. “No resistir un archivo”, como señala la entrevistada, en definitiva es no actuar como se dice, y ese acto implicaría un mal ejemplo. Sin embargo, en esta serie la cuestión moral cobra un cariz distinto: ya no se trata de un juicio moral hacia la “otredad peligrosa”, sino más bien, hacia el conjunto social. Podríamos pensar, hacia ciertos rasgos de la formación social toda. Es en estos gestos en donde encontramos una inclinación por esta serie hacia formaciones discursivas que ponen en cuestión o tensionan, aunque sea levemente, algunos rasgos estructurales de la formación social en cuestión, algunos puntos contradictorios, algún aspecto sintomático. Es en esa tensión en donde puede jugarse algo de la transformación por sobre la reproducción de las relaciones sociales. Son, en definitiva, manifestaciones de formaciones discursivas que están en disputa en los diferentes AIE en donde estas problemáticas tienen su lugar: político, jurídico, cultural y mediático, escolar, por pensar en algunos.

Por último, observemos qué responde esta entrevistada sobre la propuesta de bajar la edad de imputabilidad:

I: Cuando se habla de baja de edad de imputabilidad, ¿vos qué pensás?

E: Y... que las cárceles van a estar más llenas pero ahora de chicos.

I: ¿Y eso sirve, soluciona algo?

E: No. No soluciona para nada. Estigmatiza más. El tipo que sale de la cárcel sabe que no va a conseguir trabajo, que está marcado. Lo mismo, las marcas que se hacen en el cuerpo, los tatuajes... Es muy complicado volver a conseguir trabajo. No hay trabajo para la gente que se capacita, mucho menos para... Yo tengo un conocido (mi mamá estaba de novia y el hijo del novio de mi mamá estuvo preso) y cuando salió consiguió unos laburos paupérrimos, en negro. Y de eso, a la plata fácil y a vivir un poco mejor... Además que en la cárcel se contiene a gente que... no sé, se acostumbra. Después tienen miedo de salir a la sociedad y prefieren estar adentro. Hay gente que se hace parte del lugar. Imaginate estar 15 años en un lugar metido y después cambió todo. No es el mundo del que te sacaron. Por más que te cuenten, que tengas tele en la cárcel... no es lo mismo. Para mí no se soluciona metiendo a pibes más chicos en la cárcel. Lo único que lográs es un matadero ahí adentro.

Otro entrevistado sostenía, en el apartado anterior, que “el problema es mucho más grave” que pensar en bajar o no la edad de imputabilidad, porque después de pasar

por una cárcel o un instituto el sujeto “sale hecho una furia” y no “recuperado” para la sociedad. Este punto es compartido aquí, Valentina expresa algo similar aunque desde otro lugar, por eso inscribimos el otro testimonio en la serie punitivo/legalista y no aquí. Este lugar, como venimos sosteniendo, se anuda en instancias superestructurales más amplias que sobrepasan las características particulares y la “evidencia del sujeto” propias de la “otredad peligrosa”. Más bien, en esta serie, en lugar de “hablar”, esos sujetos “son hablados” por determinadas características estructurales: la estigmatización, la cultura, los puntos sintomáticos de una formación social. La diferencia crucial, en definitiva, es que aquí no funciona el mito del *homo economicus*, en tanto sujeto racional que establece cálculos de costo-beneficio debido a su voluntad libre, el cual se vería cohibido (“lo pensaría dos veces”) para delinquir ante castigos más severos, épica central de la ideología del castigo.

“La gente está harta”: los casos de linchamientos

Que la ideología del castigo es dominante es un hecho que, tal vez, haya quedado expuesto ante los casos de linchamientos que se sucedieron hace poco tiempo. Estos episodios consistieron en una muchedumbre de personas ejerciendo justicia por mano propia al propinarle a una persona que había cometido algún tipo de delito, por lo general un robo o arrebato, un castigo “in-situ”: una golpiza masiva, incluso, hasta provocarle la muerte al “sentenciado”. El caso de David Moreyra ha sido emblemático en ese sentido, un joven albañil que murió a causa de los golpes suministrados por un grupo de vecinos de un barrio de la ciudad de Rosario tras presenciar cómo había sustraído una cartera⁴¹. Ante semejante acto, la respuesta más recurrente, ya sea desde la cobertura mediática de los hechos hasta lo manifestado por nuestros entrevistados, ha sido una frase que se cierra sobre sí misma: “la gente está harta”.

La muerte de David Moreyra y la carta de despedida que su madre hizo pública, intentando rescatar a su hijo del “linchamiento moral”, ponen en tensión algunas *evidencias* que hemos destacado anteriormente. En principio, su carácter de *trabajador*

⁴¹ “Dos detenidos por el linchamiento de David Moreyra”, Página 12, 23/09/2014, recuperado el 23/09/2017. - <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-255938-2014-09-23.html>

y de eventual *delincuente* en simultáneo se contradice con la figura del “otro-bárbaro” “inmoral”, “vago”, que “busca la salida fácil del robo”. No sería la “cultura del trabajo” la que estaría fallando, sino, más bien, el trabajo mismo. Al respecto, Gabriel Kessler en “Sociología del delito amateur” (2004) describe las trayectorias laborales y educativas de personas que delinquen o han delinquido estableciendo una combinación entre trabajos precarios y delitos como formas válidas y alternadas de sustento y, a la vez, una experiencia educativa signada por el fracaso escolar. Si bien no es un objetivo de nuestro trabajo indagar en esas experiencias, el trabajo del sociólogo resulta importante y esclarecedor ante el funcionamiento de una ideología de la “inseguridad” que representa al “delincuente” como un sujeto sin derechos, ilegítimo, al no adscribir a las opciones moralmente válidas del trabajo y la educación.

Más allá de ese aspecto del problema, los enunciados presentan, en las dos series que hemos separado, una legitimación del accionar de los “vecinos-legítimos” frente a la “inseguridad” ante casos de linchamientos. Esa legitimación no se condice con celebrar el acto, en sí mismo, criminal, sino más bien en justificarlo y/o comprenderlo enmarcándolo en la necesidad imperiosa de un cambio. Como establecimos al principio del capítulo, ambas series se inscriben en esta necesidad. Cabe destacar que la pregunta por los casos de linchamientos ha sido introducida, al igual que la pregunta por la baja de edad de imputabilidad, porque los entrevistados ponen en juego determinados tópicos que se relacionan con estos temas, como por ejemplo, la idea de una minoridad peligrosa, la propuesta de intervenir y “obligar” o “enderezar el fierro”, cierta idea de violencia desmedida (“te matan por cualquier cosa”) y la manifestación de una necesidad de disponer de estrategias de autogestión de la “seguridad” (que hemos mencionado como “seguridad por mano propia”) ante la ausencia de la efectividad policial y de la efectividad de las leyes.

El siguiente testimonio de Romina condensa todo lo señalado en los últimos párrafos:

I: Hace poco vimos que aparecieron casos de linchamientos. ¿Qué pensás de eso?

E: No es lo mejor. Tampoco soy quién para juzgar a quién. No sabría... no tengo una postura muy clara sobre eso. La gente está podrida. Eso es lo que pasa, que no podés salir tranquila, no podés ir a laburar, no podés salir con tus hijos porque estás con el corazón en la boca por si te pasa algo... ¡Es terrible lo que estamos viviendo! Salta la violencia. Creo que estamos muy acelerados, con mucha violencia. Demasiada.

I: ¿Dónde notás eso?

E: En todo, en todo. Acá en el mostrador. La gente vive acelerada, violenta. Enojada. Refunfuña por todo. En todos lados. En la cola del súper, en el banco, en un semáforo manejando. La gente está sacada.

I: ¿A qué pensás que se debe eso?

E: Creo que es todo lo mismo. Que la gaita no nos alcanza para nada... Que las cosas siguen subiendo y los salarios se quedan en el mismo lugar... Que realmente laborás todo un día para pagar, pagar y pagar. Yo creo que la gente está ahogada de quilombos. Salís y te matan por un teléfono, zapatillas... Salís a laborar todo el día y llegás a cuentagotas a fin de mes. La gente está podrida de eso.

I: ¿Por qué pensás que hay gente que sale a robar?

E: Porque piensan que es el camino más fácil en vez de lucharla. No te digo que hay trabajos para todos pero, bueno, podés hacer otra cosa.

I: ¿Y lucharla qué sería?

E: Salir a laborar... Haber estudiado para... yo qué sé, tratar de ser alguien, tratar de mejorarse a uno mismo, constantemente... no quedarse. No todos tenemos todo servido y a todos nos costó. No es fácil para nadie. No todos nacemos en cuna de oro.

En síntesis, lo que debe modificarse no sería otra cosa que el padecimiento y la “injusticia” que sufren quienes “salen a laborar”, o en otros términos, “a lucharla”. La aparición de la figura de “la violencia”, aquí, no es otra cosa que la categoría ideológica explicativa para justificar desde la comprensión actos criminales como los de los linchamientos. Es llamativo, de esta manera, que lo mismo no se aplique al revés, es decir, justificar/comprender el acto delictivo de un albañil, por remitirnos al caso de David Moreyra, o de los entrevistados que presenta Gabriel Kessler en “Sociología del delito amateur”. Esto no significa que debiera aplicarse al revés, ni que lo *correcto* o lo *bueno* sería eso, sino que podría suceder así pero que, sin embargo, la forma en que se presenta la ideología dominante de la “inseguridad” no lo permite. Aquí vemos, además, cómo la misma entrevistada despliega enunciados que podemos enmarcar en una serie o en otra, lo cual nos indica, por un lado, que no podemos dejarnos llevar por la “evidencia del sujeto”, y por otro, que las categorías principales de lo que hemos descripto como la ideología dominante de la “inseguridad”, terminan imponiéndose; son, efectivamente, dominantes.

Muchos otros entrevistados se manifiestan en el mismo sentido, por ejemplo, la joven empleada de la panadería en frente de Plaza Miserere:

I: Viste que hace poquito aparecieron las noticias sobre los linchamientos, ¿vos qué pensás de eso?

E: Bueno, la gente se cansó. Se cansó de que todo el tiempo le anden robando. Que se maten trabajando, se ganen la plata y que venga alguien que no trabaje y te lo saque así, lo que vos te ganás con tu esfuerzo, es feo. Pero también es feo que te anden linchando, ¿viste? Eso no es. La ley de la selva para mí no funciona. Tendría que haber policías en la calle... El gobierno tiene que ponerse las pilas para poder ayudar a la gente que está trabajando y ganándose el pan.

Aquí, además de ponerse en juego los mismos puntos ya destacados, aparece la policía como garantía de “seguridad” (en los términos del par ideológico dominante “seguridad/inseguridad”) y de evitar lo que en el enunciado se establece como “la ley de la selva”. Ley que remitiría al hecho de hacer justicia por mano propia desplegando la “violencia” de la que hablaba la otra entrevistada. La policía es un actor que aparece bajo una ambigüedad implacable. Como ya mencionamos, es, al mismo tiempo, un cuerpo de trabajadores que puede ser representado bajo el signo de la victimización. Son “pobrecitos” o “tienen miedo” o “no pueden hacer nada” frente al funcionamiento de la policía como institución. En ese punto aparece el contrapeso de su ambigüedad: la corrupción institucional, la trama de lo indeseable.

En el capítulo 5 hemos destacado un testimonio de Valentina al decir que había sido víctima de hechos delictivos. En ese testimonio, que ahora volvemos a reproducir, manifestaba lo siguiente ante determinadas medidas que se pretenden generadoras de mayor “seguridad”:

I: Me decían que por el tema de la inseguridad, ahora, con lo de las luces y las remodelaciones, estaba un poco mejor...

E: Da sensación de seguridad. Porque yo, generalmente estoy a la noche, y es bastante fulero trabajar de noche por la zona. A mí me da miedo. Pero no sé si por más luces hay seguridad. Porque está desierto, vos salís y en estas tres cuadras está desierto.

La entrevistada se refiere a una “sensación”, a una suerte de “tranquilizador” ante el “sentimiento de inseguridad”, en términos de Kessler. Esta figura de la “sensación de seguridad” se pone de manifiesto en diversos testimonios, sobre todo, al desplegar lo que se espera del accionar policial. Emanuel, empleado de un negocio de comidas rápidas dentro de una de las estaciones de Retiro relataba una experiencia particular:

I: ¿Cómo pensás que se podría solucionar?

E: El tema de la seguridad... que hayan metido más policías está bueno. (Interrumpe para atender a un cliente). Las cámaras están buenas porque ayuda mucho para ver a dónde hay un problema. La policía también. Tenés que tener cuidado de ver a quiénes ponés de policías. Internamente hay muchos problemas ahí. Hay que ver quién controla eso.

I: ¿Qué tipo de problemas?

E: Y... a mí me ha pasado, que tenía la moto y me agarraba la policía y me quería meter adentro... y bueno, no quiero entrar en detalles pero tenía que poner plata. No lo crees hasta que pasa. Y me pasó. Muy lindo la policía pero también hay que ver a quiénes ponés de policía. Cuando no te roba uno te roba el otro.

En este testimonio se puede apreciar cómo el hecho de que haya más policías es visto positivamente pero, a la vez, se reconoce la ambivalencia que porta. Aparece, así, como una suerte de mal necesario. En esa necesidad, la presencia de agentes, de cámaras, de mayor luminaria, de patrulleros, estaría asegurando “seguridad”, es decir, generando una “sensación de seguridad”. En estos términos, esa “sensación” es el equivalente inverso al “sentimiento de inseguridad” descrito por Kessler, que no tiene relación con los hechos delictivos realmente acontecidos y documentados (ya hemos visto cómo durante años el incremento de la “inseguridad” como preocupación no se relaciona necesariamente con un incremento de hechos cuantificados, aun teniendo en cuenta que los hechos cuantificados y la confección estadística no se condice necesariamente con nuestro objeto de estudio, sino que funciona como otra captura de la “inseguridad”), sino más bien con un sentimiento legitimado de sentirse “víctima”. Nosotros hemos relacionado ese sentimiento legítimo con la figura del “nosotros-víctima”. Aquí, entonces, el “nosotros-víctima” reclama mayor “seguridad” que, desde lo descrito bajo la serie punitivo/legalista, se relaciona con medidas punitivas concretas y severas: leyes más duras, mayor presencia policial y más libertad a la misma para actuar, cámaras de seguridad, etc. No obstante, lo que se estaría obteniendo sería, más bien, una “sensación de seguridad”.

Una empleada de un local de ropa en una galería de Constitución decía lo siguiente al respecto de la policía:

I: Y cuando la gente dice que hay mucha inseguridad, cuando escuchamos estas cosas por la tele. ¿Vos qué pensás?

E: Qué se yo... A veces hay policías en la estación de tren al pedo en vez de estar cuidando acá donde se llena de gente y puede pasar algo. Pero eso es más cuestión del gobierno.

I: ¿Con más policías se podría solucionar?

E: No, no con más policías. Con más seguridad, porque en vez de estar boludeando en la estación y comiendo pizza podrían estar mirando lo que pasa en la calle.

Es llamativo que “policía” y “seguridad” aparezcan como cosas contradictorias. La policía no es la “seguridad”. No obstante, no se especifica qué sería la “seguridad”. Ese significante queda sintomáticamente flotante sin ser especificado. Observemos un último testimonio, esta vez, de la empleada de la agencia de lotería de Constitución:

I: Los celulares que te dejaban acá, ¿eran por parte de la policía?

E: La policía, sí, que los llevaba para vender. Porque la cosa es así, si al chorro le daba el celular... porque total, después de todo, entra por una puerta y sale por otra. Te estoy resumiendo lo que ya todos sabemos... no sé, si alguien viene y me dice que me trae una bolsa de drogas y, no sé... se la guardo... porque yo me tengo que llevar bien con las prostitutas, con los travestis... con todo el mundo, mi moral, al diablo. Yo trabajaba en una biblioteca, en zona sur, cuando volvía a mi casa yo me encerraba en el baño y me ponía a llorar, por la inmoralidad, por las cosas con las que tenemos que convivir todos. Y si no te gusta andate, es así, son las reglas del juego.

I: Y si no, ¿qué te puede pasar?

E: No me animo a averiguarlo. Por eso no hago denuncias. Alguna vez, cuando he detectado a un policía... porque hay de todo. Es mentira que la policía es corrupta y es mentira que son santos. Hay de todo. Cuando constato y estoy segura le comento. Y me dice: “a mí me pasa lo mismo. A mí me dicen levantá cinco infracciones en media hora, y yo tengo que levantar cinco infracciones en media hora”. O sea, la base está podrida. No, en realidad los jerarcas están podridos, en la base hay de todo.

Como puede verse, la división entre el *trabajador policía* y la *institución policía* es clara. En esa división, lo decimos una vez más, la “seguridad” no termina de sustanciarse en otra cosa que no sea en la forma que adquiere bajo la hegemonía del par ideológico dominante “inseguridad/seguridad”. Allí, entonces, lo que se obtiene no es otra cosa que una tautológica “sensación de seguridad”. De esta manera, ante la sintomática ausencia de alguna especificidad de la “seguridad”, el “hartazgo” de la “gente” (“gente” que no sería otra cosa que la figura del “nosotros-víctima” legítimo) llevado a su extremo en los casos de linchamientos, si bien es condenado, se comprende y se termina, en última instancia, justificando. La otredad “bárbara” puede, así, ser eliminada, incluso por mano propia sin mayor escándalo bajo el amparo de un ideal de “comunidad orgánica” regida por los valores morales dominantes y, como hemos visto, contradictorios, de lo meritocrático y la denominada “cultura del trabajo”.

Conclusiones

“En lo sucesivo, a medio camino, seguros e inseguros, decididos a no sufrir jamás la opresión ni a ejercerla sobre los demás, deberíamos reconocer al mismo tiempo nuestra esperanza y nuestra ignorancia, rechazar la ley absoluta, la institución irreparable”.

Albert Camus, “Reflexiones sobre la guillotina”.

La “inseguridad” y lo “político”

Hemos recorrido un largo camino para intentar precisar qué cuestiones se ponen en juego al hablar de “inseguridad”. Ese “hablar” no es otra cosa que la forma ideológica que circula discursivamente en nuestra formación social. Si bien hemos circunscripto este trabajo de investigación en tres zonas específicas de la Ciudad de Buenos Aires en base a algunas entrevistas concretas realizadas a un público específico (principalmente comerciantes y, en menor medida, residentes de estos lugares); y teniendo en cuenta que no es atinado realizar grandes conclusiones generales ni extrapolar lo que hemos observado aquí a toda una formación social, creemos que los resultados obtenidos son una muestra, si bien pequeña, muy significativa de la realidad concreta en torno a la ideología de la “inseguridad” de nuestra formación social.

Tal ideología, dominante, se enlaza estrechamente con rasgos recurrentes del neoliberalismo. Es decir, la “inseguridad” es la neoliberalización de los discursos en torno al crimen y, en particular, a los hechos de robos, hurtos y arrebatos con mayor o menor grado de violencia. Hemos destacado desde el trabajo de Shila Vilker en “Truculencia”, cómo mediáticamente existió un pasaje desde la retórica “amarilla” del crimen hacia otra muy diferente “retórica de la inseguridad”. La misma implica una forma de comprender la “inseguridad” como una problemática social que no está siendo atendida debidamente por el Estado. Es en ese pasaje en donde puede rastrearse el proceso de neoliberalización. ¿Por qué? Porque se ponen en juego categorías y valores que constituyen pilares esenciales del neoliberalismo como proceso de construcción de subjetividades. En primer lugar, la figura del “empresario de sí mismo”, una fuerte interpelación hacia el sujeto en tanto responsable de sí en el terreno de la competencia. Allí, el Estado cobra relevancia ya no como benefactor, ya no como quien debe asegurar

determinado “bienestar” social, sino como garante del libre juego de la competencia y como administrador eficiente de lo instituido.

Con lo cual, habíamos dicho, la lógica de la empresa y la competencia entre los individuos ha reemplazado al disciplinamiento de la fábrica. De cuerpos dóciles, a cuerpos competentes y competitivos. El reclamo ante el Estado, dentro de la lógica de la “retórica de la inseguridad”, entonces, es un reclamo que se asemeja más al de un consumidor molesto que ha pagado por un servicio que no lo conforma. Allí no hay espacio para subjetividades políticas. Lo “político” queda escindido en el juego de la “policía”, en términos de Rancière. La figura que encarna el reclamo no es la emergencia de incontados que comienzan a “decir” algo nuevo en el “espacio público”. Aquí retomamos la figura del “decir” de Sergio Caletti (2006) como la que construye al enunciador como sujeto y al sujeto como instancia de lo poiético. Según el autor, *“la relevancia política del decir está atada a la posibilidad de enunciar lo nuevo, lo por venir, así como a la posibilidad de reinterpretar lo pasado para definir lo presente, y ambas cosas en un contexto de reconocimientos sociales”* (Caletti, 2006:20). Lejos de eso, los reclamos hacia el Estado por la “inseguridad” parten desde una figura que hemos establecido como la de un “nosotros-víctima”, que se presenta como “ciudadano-legítimo-civilizado”.

Aquí cabe recapitular algo que hemos deslizado a lo largo del análisis pero que no ha quedado del todo especificado. ¿Cómo entender las implicancias políticas en torno a la ideología (neoliberal) de la “inseguridad”? Entendiendo lo “político” como la actividad que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado y hace ver lo que no tenía razón para ser visto (Rancière, 1996:45), habíamos establecido, por un lado, que esa figura de un “nosotros-víctima” más bien opaca la posibilidad de lo político en tanto que cristaliza lo instituido y aboga por el funcionamiento efectivo de la *policía*. Al mismo tiempo, tampoco puede pensarse que la figura de la otredad “bárbara” encarne, en este caso, el lugar de la emergencia de un sujeto político. Por supuesto, no puede pensarse que la emergencia de determinados “incontados” como puede ser la figura de los “pibes chorros” sea, efectivamente, la aparición de una subjetividad política que esgrima alguna configuración transformadora en el espacio público. No obstante, la ideología dominante de la “inseguridad” tiene profundas implicancias políticas, principalmente, en lo que hace a la impugnación de lo político.

Shila Vilker y Mercedes Calzado (2009) brindan, desde otro esquema teórico, algunas conclusiones importantes al respecto. En el marco de un análisis sobre el “mapa del delito”, elaborado en 2008 por el entonces candidato a diputado por la Provincia de Buenos Aires, Francisco de Narváez, y alimentado por las denuncias informales de quienes ingresaban a colaborar y construir ese mapa interactivo, las autoras sostienen lo siguiente:

“Las fuentes informales narran vivencias territoriales, acercan un saber sobre lo inseguro al que sólo se accede en calidad de víctima (o de potencial víctima). Por eso es irrelevante si las descripciones definen hechos delictivos o sólo caracterizan el temor. En ambos casos se resalta el diagnóstico de crisis, la legitimidad del testimonio, la tangibilidad de la sensación de inseguridad y la necesidad de establecer barreras de defensa. La fuente informal es legítima por la propia imagen del enunciador que define el texto: nosotros, las víctimas. El mapa delimita las fronteras para que el nosotros no se diluya en el ataque de lo abyecto, se establece como una de las últimas trincheras en la desigual batalla contra el miedo”. (2009:5)

Por este motivo, las autoras establecen que hay un desplazamiento por el cual el discurso político ha dejado de interpelar ciudadanos porque, en su lugar, adviene la víctima. Nosotros también hemos podido llegar a dilucidar esta figura de “víctima” en el análisis de los enunciados abordados. No obstante, y desde la puesta en juego de una discursividad que involucra una interpelación ideológica específica, entendimos que más que un desplazamiento hay una reconfiguración de lo que es el “ciudadano legítimo”, ahora “víctima”.

En un mundo cruzado por el miedo, es lógico que asomen nuevos perfiles sociales: la víctima ocupa ese lugar y es el síntoma de época por excelencia (...) La víctima en tanto tipo social emergente obedece a la nueva gramática social, domada más por la fusta de la exclusión que de la inclusión. La nueva gramática de la exclusión social, pues, no supone tanto el fin del pacto social, cuanto la emergencia de uno nuevo. Con esto, entramos de lleno al campo de la política. (Calzado y Vilker, 2009:6).

De esta manera, la “inseguridad” implica políticamente la impugnación de lo “político”. Si para Calzado y Vilker se entra de lleno al campo de la política de la mano de la exclusión como nueva gramática social, para nosotros, además, la ideología de la “inseguridad” impugna lo “político” al consagrar la “policía” como epicentro de la política. En ese gesto radica una potencia autoritaria, un proceso de desdemocratización como síntoma epocal.

Vilker y Calzado afirman que “el nuevo sujeto de la acción política” no se reconoce en tanto tal ya que accede al espacio público en calidad de “víctima” y espera ser interpelado de esa manera. “Son usuarios y víctimas antes que ciudadanos”, establecen. Habiendo dicho que entendemos que existe una reconfiguración de lo que es un “ciudadano legítimo”, aquí resulta interesante la figura del “usuario”. Un usuario es un consumidor, alguien que utiliza un servicio, no importa si este proviene del Estado o de una fuente privada. Aquello que sostiene Yannis Stavrakakis (2010) se torna, en este punto, importante. Nos referimos a la sentencia de que el punto nodal, el punto de acolchado, de nuestra cultura es el acto de consumo. Para el autor, *“la publicidad es uno de los tropos discursivos hegemónicos de la modernidad tardía, la puesta en escena del marco fantasma que asegura el afianzamiento de nuestra identidad de consumidores”* (2010:255). En tanto que “usuarios” y “consumidores”, y en ese marco, “víctimas”, como reconfiguración de la “ciudadanía legítima”, el sujeto interpelado bajo estas figuras ideológicas no asume su potencia política, que no es otra cosa que la de la impugnación de lo político.

De esta manera, el neoliberalismo implica una administración particular del goce. Es decir, cierta colonización de las subjetividades. En términos de Susana Murillo (2015), *“el neoliberalismo intensificó los procesos de subjetivación centrados en la construcción del yo como objetivo central de sus tácticas”*. (2015:17). De esta manera, la función subjetivante del proceso de neoliberalización apunta tanto al imperativo de ser feliz (ser feliz, exitoso, independiente, autosustentable, etc.) como a la construcción de la *vivencia de indefensión*, es decir, una eterna sensación de desamparo al resquebrajar lazos sociales. En este sentido, hemos mencionado la crítica que Chantal Mouffe realiza a las lecturas sociológicas como la de Ulrich Beck al referirse a la “sociedad del riesgo”, una crítica focalizada en la consagración que estas corrientes sociológicas hacen de las manifestaciones individuales de las resistencias. Es decir, de

lo político irrumpiendo en lugares no tradicionales, de resistencias localizadas que ya no estarían ligadas a clases, a partidos políticos ni a ideologías tradicionales. La expansión de un nuevo individualismo y, con ello, la politización de cuestiones que antes eran propias de la vida privada. Para Mouffe, el enfoque pospolítico se sirve de esto para rechazar la relevancia de las identidades colectivas y presentar como anticuado el modelo adversarial de la política, cuestión que resulta imprescindible para lo político.

Ahora bien, la cuestión adversarial es imprescindible para lo político por varios motivos, pero podemos destacar dos muy importantes. En primer lugar, porque existe una contradicción fundamental entre capital y trabajo que, al decir de Althusser, nunca es simple; pero, también, porque, como sentencia Laclau, la sociedad es imposible, es decir, no hay complementariedad total entre sus partes quedando, siempre, un resto, una falla, un imposible que es lo que permite, precisamente, la posibilidad de lo político en tanto transformación de lo dado. Por ese motivo, el rechazo del antagonismo impugna lo político. Y, a su vez, la proliferación de manifestaciones resistentes individuales o desarticuladas, cada una en su especificidad (de género, ambientalistas, de diversidad cultural, de víctimas de la “inseguridad”, etc.) bajo el rechazo de lo antagónico en nombre del diálogo y el consenso hace que las posibles articulaciones se desdibujen, que el relativismo emerja y que todo sea un poco lo mismo y a la vez nada. Algo que Žižek manifiesta al referirse al declive de los significantes amo⁴².

Como vimos, entonces, la problemática en torno a la “inseguridad/seguridad” se puede comprender bajo este enfoque como un problema político en el que nada tienen que hacer las identidades colectivas tradicionales. Los enunciados dieron cuenta de esta cuestión. Hay una escisión entre el problema concreto securitario y lo político, como si fuesen universos que no deberían mezclarse o polos que se repelen. También el tratamiento que los medios de comunicación le dan a esta problemática, como también

⁴² Žižek en “Felicidad y tortura en el mundo atonal” en *En defensa de las causas perdidas* (2011), afirma que el mundo posmoderno tiene como característica deshacerse de la instancia del Significante-Amo, es decir, aquello con lo que se pretende imponer algo de orden. Parece ser, entonces, que la dirección es la de deconstruir, dispersar, diseminar todo Significante-Amo. El autor retoma a Alain Badiou para decir que la apología moderna sobre la complejidad del mundo es, en verdad, un deseo generalizado de atonalidad. Podemos pensar, desde este enfoque, que resulta muy difícil la posibilidad de una subjetivación política en términos de Rancière, es decir, no habría “parte de los sin parte” porque las partes podrían valer todas por igual.

las observaciones de Mercedes Calzado (2015) y de Susana Murillo (2008) en torno a las movilizaciones encabezadas por Blumberg, dan cuenta del rechazo explícito a cualquier tipo de identidad política.

Con lo cual, la individuación de los reclamos, la exaltación y colonización del yo, la figura del Estado como garante del libre juego de las competencias, el rechazo del antagonismo político y la consagración de los actos de consumo como punto nodal de nuestra cultura, son cuestiones que tienen su peso específico dentro de la lógica de la sobredeterminación y dentro de la “base cultural” (siguiendo a Caletti), en la puesta en escena de la ideología de la “inseguridad”. Y son elementos que se relacionan con lo histórico-económico, con la coyuntura que nos atraviesa: el capitalismo tardío, es decir, el neoliberalismo.

Esa colonización del yo, el imperativo a gozar, a ser feliz, a poder siempre más, a lograrlo “todo”, es, en gran medida, un rasgo central de lo que Cortázar preveía en Rayuela, aquellas “*compensaciones sutiles que conformarán todas las rebeldías*” que destacamos en la primera parte y con lo que ilustramos cierto rasgo de los procesos de neoliberalización. Allí, en la configuración de una nueva moral, también se juega la impugnación de lo político.

Nueva moral del individuo

Establecimos a lo largo del análisis que el proceso de subjetivación que se desprende de los testimonios involucra fuertemente el valor moral de la opción “legítima” del esfuerzo privado mediante el trabajo. Junto con ello, la conformación de una versión meritocrática de una “comunidad orgánica”, que se representa mediante el mito de un “paraíso perdido”. Ese “Edén” sustraído aparecía en los relatos con rasgos épicos y heroicos de las oleadas inmigratorias de principios del siglo XX. También, en la reconstrucción de una antigua carrera delictiva más “honorable”: el famoso “ladrón con códigos” de antaño, muy diferente al “marginal” actual, el cual representa un peligro porque nunca se sabe qué se puede esperar de él, en tanto “bárbaro” irracional.

Afirmamos que esos relatos se tejen mediante una adscripción en el marco de un antagonismo entre un “nosotros-víctima-legítimo” y un “otro-bárbaro-ilegítimo-

peligroso”. A su vez, hemos establecido que esas figuras tienen su “base” en lo que Caletti (2006) denominó como la “argamasa cultural”. En esa “base” cultural es que hemos establecido la relación con las figuras dicotómicas de “civilización” y “barbarie” y sus diferentes reactualizaciones en distintas coyunturas.

El “civilizado”, entonces, en una reactualización “pospolítica” de esa dicotomía, se corresponde con ese “nosotros-víctima-legítimo” con el que parecen identificarse los entrevistados. Allí opera una nueva moral que tiene sus bases en la legitimidad meritocrática que otorgaría el optar por la opción moralmente válida del trabajo. De esa manera, hemos podido observar cómo, más allá de la crítica por una dudosa legalidad respecto a la actividad laboral (la de los manteros, por ejemplo), siempre se privilegia la opción del trabajo por sobre otras (la marginalidad, la calle, la “vagancia”, etc.).

Dijimos, a su vez, que esta base moral no es un hecho sorprendente ni novedoso. La narrativa moral en torno al valor del esfuerzo y del trabajo, de merecer lo que se tiene y de sacrificarse por ello resulta un punto recurrente de la ideología dominante en una formación capitalista. Pero pudimos establecer que bajo la lógica “pospolítica”, en una coyuntura neoliberal, esa moral cobra otro cariz. Se entreteje con el cuestionamiento al Estado “benefactor”, y desde allí, a políticas sociales determinadas, como pueden ser algunos subsidios y planes sociales. Y es en ese cuestionamiento, en la “discapacidad moral” que portaría quien “recae” en ese tipo de sustento, donde aparece un rasgo propio del neoliberalismo y de la lógica “pospolítica”: el mandato de ser auto-suficiente para poder auto-superarse. Afirmamos que se trata de una interpelación subjetiva que eleva el desarrollo individual al centro de la escena y que, desde esa lógica, genera un efecto de impugnación de lo político.

Por ende, esta nueva moral del individuo se conforma como un individualismo ético. Los grandes y tradicionales colectivos sociales pueden ser sospechados. Quien participe de alguno (en tanto militante o sindicalista, por ejemplo) podrá ser visto como “moralmente sospechoso”. Esa sospecha no radica, necesariamente, en una cuestión que podría ser entendida como algo delictivo o fuera de lo legítimo, sino, sobre todo, que se relaciona con algo de lo racional y de lo creíble. Es decir, el sujeto “militante” o “sindicalista”, por dar ejemplos, puede ser calificado como “irracional” o “poco creíble” en el espacio de lo público. En este punto, las afirmaciones de Chantal Mouffe resultan

importantes: nos referimos, una vez más, a que la “pospolítica” se constituye hegemónica clausurando lo político, en el sentido de negar su carácter necesariamente antagónico. Para Mouffe, el mecanismo mediante el cual se logra esto es el efecto de cientificidad que el discurso pospolítico genera, apelando a cierta racionalidad a la hora de encarar las problemáticas de las actuales *sociedades del riesgo* y tildando de sesgado e ideológico a otras corrientes.

La impugnación de lo político se efectúa en esta lógica y la interpelación ideológica hacia la figura del “nosotros-víctima-legítimo” encuentra, en lo político, la causa del problema. Es decir, y según lo que pudimos observar en los enunciados, la política terminaría “ensuciando” y/o “desviando”, por supuestos intereses espurios (“políticos”), la posibilidad de una real solución a un problema concreto para el que no deben existir “banderas políticas”. Lo deslizábamos en la introducción general, la “víctima” y, con ella, el dolor, no entiende de política. Aparece, entonces, una suerte de “naturalidad” eficiente y pragmática que el Estado debe encarnar. Lo que (“naturalmente”) debe hacerse se opone a lo que “políticamente” se hace, donde por intereses oscuros se perjudican todos. Observamos, aquí, el proceso ideológico de reconocimiento/desconocimiento descrito por Althusser. El sujeto se reconoce “víctima” y reconoce la evidente naturalidad de lo que, en su eficiencia, el Estado debería realizar, desconociendo que esa “evidencia” no es otra cosa que la eficacia de la ideología.

En esa evidencia, entonces, hay una otredad que insiste en lo “inmoral”. Esa otredad es “bárbara” y, básicamente, pobre. Ahora bien, entendemos que opera cierta “rebeldía” en ese sujeto “marginal”. Es decir, la pobreza que molesta es la que interpela. Es decir, la que manifiesta de forma abierta su marginalidad. Allí se encuentra, específicamente, la “barbarie”. Y su rasgo más político es la de constituirse en rebelde, no por revolucionaria, sino por saltar la norma. En principio, por reflejar el anverso horrendo de esta nueva moral del individuo, reflejarlo haciendo gala de ello. El escándalo resulta en una suerte de efecto de rebeldía que puede poner en evidencia la contradicción social, el síntoma atroz. La operación tranquilizadora, entonces, consiste en inmunizarlo mediante la categorización de esos sujetos como “discapitados morales” con los cuales, lo único que cabe, es la necesidad de un encauzamiento forzado que hemos descrito como la posibilidad de doblegar disciplinando. Para el

“irrecuperable”: el encierro, el servicio militar obligatorio, el golpe en caliente para enderezar el fierro.

El teatro de la “seguridad”: sensaciones, miedos y maquinaria mediática

A lo largo del trabajo ha sobrevolado la pregunta en torno el mecanismo de efectividad que la ideología dominante de la “inseguridad” (pero también podríamos decir la ideología dominante, a secas) tiene. Es decir, ¿por qué se sostiene y perdura? ¿Cómo es que adquiere pregnancia tornándose hegemónica en una formación social dada y en una coyuntura determinada? En definitiva, ¿en qué radica su éxito?

Estas preguntas pueden ser válidas para el análisis de cualquier proceso de construcción de la significación social y para indagar sobre el proceso de afianzamiento de cualquier ideología particular. Y, a la vez, resulta un punto conflictivo y actual en torno a los debates por la importancia e influencia de los medios masivos de comunicación y por la disputa en la construcción del sentido y la imposición de hegemonía. Aquí se tensionan, en cuanto a los estudios en comunicación, las teorías de la manipulación con los estudios en recepción y los debates sobre la “cultura popular”. Pero también las estrategias de la disputa política, los mecanismos de resistencia y lucha de la organización política popular. Esos actores sociales que pueden preguntarse: ¿cómo convencer? ¿Cómo dar la pelea en el terreno ideológico? Aquello que, en algún punto, se comprendió bajo el rótulo de la “batalla cultural” y que el retorno de un proyecto político manifiesta y abiertamente neoliberal, con un nivel de aceptación y de éxito muy llamativos, hace ver como un recuerdo ingenuo.

En definitiva, estas preguntas ponen en tensión si la mera lucha de significantes alcanza. Si, como afirman Laclau y Mouffe, la determinación en última instancia de la base económica del marxismo debería dejarse de lado o si, por el contrario, el concepto de Althusser de “sobredeterminación”, en donde la determinación en última instancia se mantiene, es una herramienta más fructífera y más objetiva. El recorrido de nuestro análisis puede hacernos ver que la idea de sobredeterminación es una herramienta

imprescindible para abordar el sustrato histórico-económico que ineludiblemente se manifiesta en la materialidad discursiva que hemos trabajado.

De esta manera, a la pregunta que radicaba en poder desentrañar cuál es el punto nodal que articula la cadena significante hegemónica en torno a la “inseguridad”, que hemos descrito como la reactualización pospolítica de la dicotomía “civilización-barbarie”, se le ha sumado la referida a la relación que esto puede tener con las relaciones sociales de producción dominantes. Así, establecimos que la forma que adquieren los enunciados en torno a la “inseguridad” da cuenta de los elementos que se corresponden con una coyuntura neoliberal.

Ahora bien, si la mera lucha de significantes no alcanza ni para combatir ni para explicar la persistencia de una forma ideológica, ¿con qué herramientas contamos para complejizar la indagación? Hemos visto que el lugar de lo afectivo resulta, aquí, muy importante. Como sostiene Yannis Stavrakakis en “La izquierda lacaniana” (2010), para poder comprender la estabilidad y la permanencia de un orden social, su reproducción y la pregnancia de determinados elementos ideológicos dominantes, no alcanza con poner el foco en los aspectos simbólicos e imaginarios, sino que es necesario pensar en la dimensión del afecto, la libido y el goce. Podemos entender que en los enunciados, la dimensión afectiva aparece, como dijimos, en la reconstrucción de un pasado mítico más justo y honorable. Pasado que remite a las historias familiares y al establecimiento de las familias inmigrantes que lograron construir su hogar y su familia en tierras lejanas.

Hernández, Nepomiachi y Ré (2017) encuentran dos líneas interpretativas al referirse a la interpelación ideológica de los individuos como sujetos emprendedores en la ideología neoliberal. La primera remite a la creencia de que los argentinos se adaptan con facilidad a los contextos de crisis e inestabilidad. Como afirman los autores:

“Esta creencia, que en el marco de procesos de neoliberalización contribuye a naturalizar la inestabilidad económica y la desarticulación de mecanismos sociales de reducción de la desigualdad, no es una invención reciente, sino que aparece en distintas manifestaciones culturales (...) Combinada con la interpelación como “emprendedor”, la “crisis” no sólo aparece como algo habitual para los argentinos, sino también como un estímulo a su “creatividad” innata y un antídoto contra cualquier pereza” (...) La valoración positiva de la

flexibilidad y de la capacidad de adaptación a una realidad en permanente desestructuración encuentra su contrapartida en la estigmatización como “asistencialismo” o “clientelismo” de los mecanismos públicos de socialización del riesgo (...)” (Hernández, Nepomiachi, Ré, 2017:55).

La segunda línea interpretativa que destacan es la del “*mito que ubica el origen del ‘ingenio argentino’ en la inmigración europea del fines del siglo XIX y principios del XX*” (p.56). Ese mito divide las aguas entre lo que podría entenderse como sujetos “deseables” e “indeseables”. Y como afirman los autores, todos los vínculos, incluso consigo mismo, se configuran a partir de una matriz que distingue entre “ganadores” y “perdedores”:

“En esta constelación emergen como afectos fundamentales tanto el miedo y el odio hacia los otros, como la angustia, el pánico y la depresión frente a la amenaza permanente de convertirse en un “fracasado”, es decir, en un desecho, así como su contracara, la euforia, estrechamente vinculada con el sentimiento de omnipotencia y con la exaltación de la “automotivación”. (Hernández, Nepomiachi, Ré, 2017:54).

Por supuesto, el afianzamiento de esta interpelación ideológica sobrepasa la cuestión simbólica. El nivel de lo afectivo también aparece en los entrevistados al reafirmar constantemente su identificación subjetiva al desmarcarse de la otredad a la que se condena. Efectivamente, se trata de un discurso plagado de carga afectiva, que va y vuelve remitiendo a un pasado en común de familias y vecinos, por ejemplo, al mismo tiempo que reafirma una cadena de valores a los que suscribe.

Pero, por otro lado, lo afectivo es puesto en juego en los distintos mensajes que los medios de comunicación masivos ponen en circulación y a los que los entrevistados en diversas ocasiones han hecho mención. Más allá de profundizar en la construcción de la noticia en torno al crimen y el delito, y en la narrativa de las víctimas angustiadas frente a cámara, tema que no hemos abordado en este trabajo, sí creemos pertinente puntualizar una cuestión que no hace mucho tiempo solía repetirse a diario en los distintos medios. Nos referimos a la idea de “sensación de inseguridad”, que había ganado hace unos años un lugar de privilegio en las pantallas, radios y diarios más importantes.

Esta idea cuenta con un basamento teórico y científico de larga data, como destacan Gabriel Kessler y Denis Merklen en *“Individuación, precariedad, inseguridad”* (Castel, Kessler, Merklen, Murard, 2013), sin embargo, ha trascendido mediáticamente como una estrategia para desmentir los hechos reales de delito⁴³. De esta manera, la idea de “sensación de inseguridad” es resignificada mediáticamente como una irrealidad y, a su vez, como una negación de la “inseguridad real”, que sería la preocupación principal de un amplio espectro de la sociedad. “Sensación de inseguridad” e “inseguridad” se volvieron, así, hechos antagónicos, uno como la negación del otro.

Pero si la “inseguridad” no puede ser una sensación, ¿qué lugar queda para la “seguridad”? Tanto en los enunciados mediáticos como en los enunciados de los entrevistados, la inseguridad es un problema grave y la seguridad uno de los principales reclamos frente a ese problema. Pero algo nunca queda del todo especificado, ni significado ni, mucho menos, acolchado, en el sentido del *point de capiton* lacaniano, la “seguridad”, en definitiva, es irrepresentable. En todo caso, sólo representa un reclamo frente a una problemática, pero no culmina de sustanciarse en nada concreto. La “seguridad” se desborda en su polisemia y flota en un mar de contradicciones y dudas. Parafraseando a Laclau y Mouffe, podríamos decir que la seguridad es imposible.

Sin embargo, se proponen respuestas desde múltiples instancias sociales. En los últimos diez años han habido transformaciones institucionales importantes, tanto en Argentina como en otros países de Latinoamérica: creación de nuevas fuerzas de seguridad, instalación de cámaras de vigilancia y propuestas de leyes punitivas más severas, como el aumento de penas o la baja de edad de imputabilidad. Pero ninguna de ellas, si bien podemos observar en las entrevistas que son bien recibidas, agota la noción de “seguridad” como sí pasa con la “inseguridad”, que se estabiliza allí, junto al asalto, al arrebato y a la posibilidad de ser atacado en el marco de un hecho violento. De esta forma, lo único que puede lograr una mayor presencia policial, la instalación de cámaras

⁴³ Nos referimos a diversos enunciados mediáticos en donde se cuestionaba la postura del entonces gobierno de la ex presidente Cristina Fernández de Kirchner sobre la cuestión de la seguridad ciudadana al referirse a la influencia mediática en la construcción de agenda pública y a la construcción de una “sensación de inseguridad”. Tal “sensación” sería una suerte de excusa para negar la proliferación de hechos delictivos concretos.

de vigilancia y el endurecimiento de las penas y las leyes es una ambigua “sensación de seguridad”. Esta sensación es tan real como la sensación de inseguridad. Los entrevistados dan cuenta de ella al afirmar que desde que hay presencia policial en su cuadra se sienten más tranquilos o que desde que las topadoras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires hicieron su trabajo en Retiro, levantando puesteros y refugios, parecería ser que hay más orden. Y como llegó a afirmar una entrevistada, reconociendo el funcionamiento efectivo del mecanismo: que esas medidas sólo generan “sensación de seguridad”.

Creemos que esta operación forma parte de la hegemonía imperante, y su efecto consiste en el mantenimiento del orden dado de las cosas, deslegitimando frente a la opinión pública los posibles reclamos por mayor amplitud de derechos sociales y humanos y mayor acceso a los mismos. El mecanismo por el cual se logra este efecto es el de sutura o clausura del decir político. La noción hegemónica de “inseguridad” resulta, de esta manera, un elemento de interpelación ideológica que despolitiza el conflicto social.

Por último, cabe una última reflexión en torno a la cadena significativa que el par dicotómico “inseguridad/seguridad”, conforma. Desde nuestro enfoque analítico, la “inseguridad” no aparece en los enunciados como el designante rígido que acolcha una cadena en donde determinados significantes flotantes, como pueden ser “seguridad” y “comunidad”, entre otros, queden parcialmente suturados en un determinado sentido. Sino que se trata, más bien, de algo distinto: el par “inseguridad/seguridad” consiste en significantes flotantes que integran una cadena en donde lo que acolcha es la reactualización pospolítica de las figuras de “civilización” y “barbarie” en el marco de una coyuntura neoliberal. De esta manera, las marchas de la inseguridad que hemos retratado, pretendidamente desideologizadas, “civilizadas”, en donde se entonan las estrofas del himno nacional como marca de identificación, comparten, en una cadena de equivalencias, las mismas características que otras manifestaciones, como, por ejemplo, las convocadas a raíz de la muerte del fiscal Alberto Nisman en 2015. Entonces, el reclamo frente a la “inseguridad”, el reclamo frente a la “corrupción”, el reclamo frente a la muerte del fiscal, son todos reclamos en donde funciona la misma impugnación de lo político que hemos remarcado en este trabajo. Al impugnar lo político, no sólo no hay

lugar para una posible transformación de lo dado sino que pueden reafirmarse las relaciones estructurales de poder.

Una última pregunta cabe hacernos al respecto del par ideológico dominante “inseguridad/seguridad”: ¿cómo las formaciones discursivas que se contraponen al mismo redefinen la cuestión punitiva? Es decir, ¿de qué manera quienes cuestionan el carácter desdemocratizador del discurso dominante de la “inseguridad” construyen una posible respuesta y alternativa al funcionamiento efectivo del aparato punitivo? Evidentemente, no alcanza la contraposición de significaciones ante el reclamo por una mayor “eficacia” en cuanto al funcionamiento de ese aparato. Me refiero a que la disputa por la puesta en contexto y la construcción del eventual victimario como víctima, por ejemplo, bajo la consigna “ningún pibe nace chorro”, no es suficiente y, además, ya se encuentra incluida en la misma representación dominante sobre lo “inseguro”. Hemos visto cómo muchos entrevistados manifiestan el drama social por el que atraviesan los sujetos “bárbaros” y “peligrosos”. Reconocer ese drama, afirmar que se trata de “pobres chicos”, no alcanza para disputar la hegemonía consolidada. Entonces, algo resulta inquietante para una tarea política que se pretenda transformadora y emancipatoria: ¿de qué manera encauzar el reclamo por una mayor eficacia del aparato punitivo? ¿Cómo dar la batalla por apropiarse de representaciones realmente alternativas en torno a las formas del control social y de los aparatos represivos en contra del delito y la violencia, así como también del sistema penal, entre otros mecanismos punitivos? Tal vez, lo que se dio a conocer como “garantismo”, en materia penal, haya sido lo más parecido a esa tarea. No obstante, me inclino por pensar que aún falta mucho por hacer y repensar al respecto. En ese marco, resulta imprescindible indagar sobre las distintas formas de apropiación y construcción social de lo “seguro”, eso que establecimos como imposible, como difícilmente representable pero que, sin embargo, tiene algún peso específico y es apropiado de múltiples formas en acciones y políticas concretas de la vida social. Una tarea interesante para profundizar en futuros proyectos de investigación en torno a lo urbano y a los procesos de neoliberalización que lo atraviesan.

Si abogamos por una ética política que parta desde el antagonismo y el conflicto social para una transformación emancipatoria de las relaciones sociales de producción dominantes, el conocimiento científico sobre los procesos de significación e

interpelación ideológica, como los aquí descritos, resulta imprescindible para esa tarea. Después de todo, se trata de concebir a las Ciencias Sociales al servicio de la lucha por la emancipación de los pueblos y no al servicio de la consagración de lo establecido. O como sentenció Karl Marx en su famosa tesis XI sobre Feuerbach: *“Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo”*.

Epílogo

El recorrido de la presente tesina de grado ha sido arduo y, principalmente, largo. Ha estado plagado de infortunios, de movimientos de avances y retrocesos, de momentos de angustia y de dudas tanto teóricas y metodológicas, como también, personales. He comenzado este trabajo varios años atrás, prácticamente a fines del 2010, junto a otros compañeros y de forma incipiente. Rápidamente quedé solo, con una tarea enorme por delante con la que decidí continuar.

La realización de las entrevistas, en este sentido, y su posterior procesamiento, tal vez haya sido el trabajo más pantanoso para llevar a cabo de forma solitaria. No obstante, como en todo proceso de aprendizaje y construcción de conocimiento, la soledad no sirve. Debo la realización de este trabajo y el enorme proceso de reflexión e indagación en torno a él al aporte de todos los que me han acompañado a lo largo del camino. A mis compañeros del inicio, con los que gestamos los primeros interrogantes; a mi primer tutor, quien amablemente me animó a realizar el trabajo y supo reconocer su imposibilidad para finalmente acompañarme; al trabajo generoso, comprometido, crítico y meticuloso de Silvia Hernández, quien supo marcar con paciencia mis puntos más débiles y acompañar el recorrido con aportes y consejos que confluyen en este resultado final y en las múltiples cuestiones que quedan abiertas para posibles futuros trabajos.

Su extensión en el tiempo se ha debido, principalmente a cuestiones personales, pero eso, por supuesto, ha impactado en el desarrollo de la investigación. En este sentido, las entrevistas no fueron realizadas todas juntas, sino que abarcan distintos períodos temporales. Algunas pocas, las primeras, se realizaron en 2010 pero la mayoría se llevaron a cabo en un período entre 2014 y 2015 (período en el que comencé a reencauzar la tesina bajo la tutoría de Silvia). Esto hace que los contextos cambien, que las novedades en torno a la problemática vayan surgiendo, que lo que se había pensado tiempo atrás ya no tenga sentido o ya no sea de mayor interés. Ese fantasma, el del tiempo y el de la pérdida de pertinencia de las reflexiones y los interrogantes planteados, fue, sin lugar a dudas, el mayor obstáculo.

Sin embargo, en retrospectiva, considero que, a la vez, esa extensión temporal no deseada también es una fortaleza. Las reflexiones puestas en juego y el proceso de investigación se han visto complejizar una y otra vez, en parte, gracias a este hecho. Considero que eso confluye en una maduración de las ideas que resulta importante a la hora de pensar en procesos de significación social e ideológicos que tienen su pregnancia y perduran en el tiempo.

Otra preocupación, otro fantasma, se encontraba, precisamente, en la temática elegida. La “inseguridad” es un tema que (ingenuamente, tal vez) en algún punto creí agotado. ¿Qué más podría decir yo al respecto que no se haya dicho ya? Es más, muchas veces sentí y pensé que las entrevistas solamente corroboraban lo que ya había leído anteriormente. Algunos puntos anotados en un borrador, luego de algunas reflexiones, fueron el puntapié inicial para una salida de ese atolladero pero, principalmente, la salida se debió al cruce de los enunciados con esas reflexiones y con las nuevas lecturas que mi tutora me iba recomendando, muchas de las cuales se deben a la producción teórica de compañeros de la cátedra Romé de Teorías y Prácticas de la Comunicación III. Lo cual demuestra, una vez más, la importancia de la colaboración y el trabajo reflexivo mancomunado en la producción de teoría y conocimientos. Esto ha hecho que ese proceso arduo y largo al que me referí al comienzo, también haya sido una tarea sumamente grata y estimulante que, después de todo, cuesta abandonar.

En una coyuntura en donde el saber (particularmente el relacionado a las Ciencias Sociales) parece ser menospreciado, relativizado y puesto en cuestión, resulta imprescindible aunar esfuerzos teóricos, reflexivos, críticos y comprometidos. Este trabajo lleva mi firma pero es el resultado de un proceso que no se atraviesa bajo ningún aspecto de forma individual. Es en ese sentido que espero signifique un aporte para los trabajos e investigaciones en Comunicación Social, para las indagaciones en torno a los discursos de lo “inseguro” y lo “seguro” y, principalmente, para el permanente desarrollo de las teorías críticas en Ciencias Sociales.

Adrián E. Negro

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2017.

Bibliografía

- Althusser, Louis (1970) *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.
- ----- (2011). “Contradicción y Sobredeterminación”. En *La revolución teórica de Marx. Siglo XXI*. Buenos Aires. 1era edición en francés, 1965.
- Anderson, Perry (2003). “Neoliberalismo. Un balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili (comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires.
- Bauman, Zygmunt (2002). “Modernidad Líquida”. Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1999): “Comprender”. En *La miseria del mundo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica (primera edición en francés, 1993).
- Caletti, Sergio (2006): “*Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política y comunicación*”. En *Revista Versión*, N°17, UAM-X, p.19-78.
- Calzado, Mercedes (2015). *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*. Ed. Aguilar. Buenos Aires.
- Calzado, M. y Vilker, S. (2009). *Reclamo punitivo, miedo y política. Sobre las retóricas impolíticas de las víctimas*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires.
- Deleuze, Gilles (1991). “Posdata sobre las sociedades de control”, en Christian Ferrer (Comp.) *El lenguaje literario*, T°2, Editorial Nordan, Montevideo, Uruguay.
- Feldfeber, Miriam (1997). “La propuesta educativa neoliberal”, en *Revista Espacios de Crítica y Producción* N°22 - Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Noviembre – diciembre de 1997.

- Fisher, Mark (2016). Realismo Capitalista. ¿No hay alternativa? Ed. Caja Negra. Buenos Aires.
- Ford, Aníbal (1999). La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea. Ed. Norma. Buenos Aires.
- Foucault, Michel (1970). La arqueología del saber. Ed. Siglo XXI. México.
- -----(2007). Nacimiento de la biopolítica. Fondo de Cultura Económica Argentina. Buenos Aires.
- -----(2008). Vigilar y Castigar. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 1era edición, 1975.
- Goffman, Erving (1998) [1963]: “Estigma e identidad social”. En *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu.
- González, Luciana Sol (2013). Construcciones discursivas sobre la seguridad: La Policía Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires. De la instalación de lo nuevo a la reproducción de lo mismo. Universidad de Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (1949): “Introducción”. En *La política y el Estado moderno*. Barcelona, Planeta- De Agostini, 1993.
- Harvey, David (2007). Breve historia del neoliberalismo. Ed. Akal. España.
- Hernández, Silvia (2009). Esto ya no era un parque. Notas sobre la conflictividad en torno al espacio público en la Ciudad de Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.
- Hernández, S., Nepomiachi, E., Ré, C. (2017). “Seamos un país de 40 millones de emprendedores. Interpelaciones ideológicas en tiempos neoliberales”. En *Revista Ciencias Sociales N°93*, p.50 - Facultad de Ciencias Sociales-UBA.
- Kessler, Gabriel (2004): Sociología del delito amateur. Buenos Aires, Paidós.
- Kessler, Gabriel (2009): El sentimiento de Inseguridad. Sociología del temor al delito. Buenos Aires, Siglo veintiuno.
- Kessler, G. y Merklen, D. (2013): “Una introducción cruzando el Atlántico”, en Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murard, N. *Individuación, precariedad,*

inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente? Buenos Aires, Paidós.

- Klein, Naomi (2001). *No Logo. El poder de las marcas.* Ed. Paidós. Argentina.
- Lacan, Jacques (1990). *Seminario 3. Clase XIV.* Ed. Paidós. Buenos Aires. Seminarios dictados entre 1955-1956.
- Laclau, E. (1995): “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”, en *Emancipación y diferencia.* Barcelona. Ed. Ariel.
------(2005): *La razón populista.* FCE, Buenos Aires.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista.* Siglo XXI. Buenos Aires.
- Martini, Stella y Gobbi, Jorge (1998). *Agendas públicas y agendas periodísticas.* Material de la cátedra Martini de Teoría y Prácticas de la Comunicación II. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires.
- Marx, Karl (1958). *Tesis sobre Feuerbach.* Ed. Pueblos Unidos. Montevideo, escrito en 1845.
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político.* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Murillo, Susana (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón.* Buenos Aires, CLACSO.
----- (2015). “Biopolítica y procesos de subjetivación en la cultura neoliberal”, en *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en la Argentina y América Latina.* Buenos Aires. Biblos.
- Pêcheux, M. (2003). “El mecanismo del reconocimiento ideológico”. En *Ideología, un mapa de la cuestión,* Zizek (comp.), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
------(2013) “¡Osar pensar y osar rebelarse! Ideologías, marxismo, lucha de clases,” *Décalages: Vol. 1: Iss. 4.* Available at: <http://scholar.oxy.edu/decalages/vol1/iss4/14>.
- Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía.* Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

- Sarmiento, Domingo Faustino (2001). Facundo. Ed. Gradifco. Buenos Aires – escrito en 1845.
- Stavrakakis, Yannis (2010), “*La política de la jouissance consumista y el fantasma del goce*” y “*¿Qué se afianza? Del poder simbólico a la jouissance*”, en *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2010). *Civilización o barbarie*. De “dispositivo de legitimación” a “gran relato”. Seminario “200 años de historia argentina. El difícil proceso de construcción de una nación”. Centro Haroldo Conti. Secretaría de Derechos Humanos. Buenos Aires.
- Terriles, Ricardo (2011). “Sujeto y lazo social en la teoría de la ideología de Louis Althusser”. En Caletti, S., Romé, N., y Sosa, M. (Comp.) *Lecturas de Althusser. Proyecciones de un campo problemático*. Ed. Imago Mundi. Buenos Aires.
- Vazeilles, José Gabriel (2003). *La izquierda argentina que no fue*. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- Verón, Eliseo (1993) *La semiosis social*. Ed. Gedisa. Buenos Aires.
- Vilker, Shila (2006): *Truculencia. La prensa policial popular entre el terrorismo de estado y la inseguridad*. Buenos Aires, Prometeo libros.
- Voloshinov, V. (1929). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Nueva Visión, Buenos Aires. 1976.
- Žižek, Slavoj (1992). *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- Žižek, Slavoj (2008). “En defensa de la intolerancia”. Ed. Sequitur. Madrid.